

INDICE

TITULO, AUTORIA, FECHA.

LUGAR

"El padre Julio López Hurtado, vicario apostólico del Ariari" En <u>El Espectador</u> , Enero 11 de 1988	A1
"Obispos: Estamos llegando a un proceso demencial" Por Colprensa. En <u>La República</u> , Enero 17 de 1988	A2
"El caso de la Caja Vocacional; Conferencia Episcopal adquiriría acreencias" En <u>El Siglo</u> , Enero 19 de 1988	A3
"La Iglesia excomulgó asesinos de sacerdote" En <u>El Siglo</u> , Enero 19 de 1988	A4
"La Curia de Medellín se refiere al sepelio del padre Restrepo" En <u>El Espectador</u> , Enero 20 de 1988	A5
"La iglesia condena" En <u>La República</u> , Enero 20 de 1988	A6
"En Santa Marta; En solemne ceremonia asume Monseñor Puccini" Por Hugo Leones. En <u>El Heraldo</u> , Enero 22 de 1988	A7
"Dice Monseñor Puccini al despedirse; Barranquilla: pueblo de gran riqueza moral y espiritual" En <u>El Heraldo</u> , Enero 22 de 1988	A8
"Nuevo Obispo auxiliar para Medellín" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , Enero 23 de 1988	A10
"Reforma al Concordato; No se ha consultado a la Iglesia: López T." Por Colprensa. En <u>El País</u> , Enero 23 de 1988	A11
"Tomó posesión nuevo obispo de Santa Marta" Por Raúl Martínez P. En <u>El Tiempo</u> , Enero 24 de 1988	A12
"'No hay que darle cabida a la intimidación': el Episcopado" En <u>El Espectador</u> , Enero 26 de 1988	A13
"La Iglesia pide más prudencia" En <u>El Siglo</u> , Enero 28 de 1988	A14
"Futuro del país es optimista: La Iglesia" En <u>El País</u> , Enero 30 de 1988	B1
"Retiros del clero de Bogotá" En <u>El Catolicismo</u> , Enero 31 de 1988	B2

"Nuevo Obispo para Santa Marta" En <u>El Catolicismo</u> , Enero 31 de 1988	B3
"Nuevo obispo auxiliar para Medellín" En <u>El Catolicismo</u> , Enero 31 de 1988	B4
"El Ariari: nuevo vicariato apostólico" En <u>El Catolicismo</u> , Enero 31 de 1988	B5
"Conferencia Extraordinaria de Obispos" En <u>El Catolicismo</u> , Enero 31 de 1988	B7
"'Muy oportuna la propuesta presidencial': la Iglesia" En <u>El Espectador</u> , Febrero 10. de 1988	B8
"Las elecciones: grave reto para los cristianos" En <u>El Colombiano</u> , Febrero 10. de 1988	B9
"Iglesia excomulgaría a narcos" En <u>El Tiempo</u> , Febrero 2 de 1988	B12
"A jornada de paz convoca la Iglesia" En <u>El Tiempo</u> , Febrero 3 de 1988	B13
"Dice la Iglesia; El país urge normas extraordinarias" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , Febrero 4 de 1988	B14
"Tibú: nuevo Prelado-obispo" En <u>El Catolicismo</u> , Febrero 7 de 1988	C1
"Arquidiócesis de Bogotá; Nombramientos" En <u>El Catolicismo</u> , Febrero 7 de 1988	C2
"Reparadoras; Religiosas de adoración, casas de ejercicios y misiones" Por Bernardo Diez S. En <u>El Catolicismo</u> , Febrero 7 de 1988	C4
"Rechazamos todo lo que desgarre al país: Iglesia" En <u>El Tiempo</u> , Febrero 9 de 1988	C6
"El Episcopado y el plebiscito; 'Los oponentes defienden feudos de poder político'" Por Rosario Herrera. En <u>El Espectador</u> , Febrero 9 de 1988	C8
"Iglesia Católica: 'Llegó la hora de la unidad'" Por Colprensa. En <u>La República</u> , Febrero 9 de 1988	C10
"Dice la Iglesia; Llegó la hora de la unión" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , Febrero 9 de 1988	C12
"El Episcopado y la violencia; 'La Iglesia no tiene fórmulas ni recetas'" En <u>El Espectador</u> , Febrero 10 de 1988	C14

"En Asamblea Episcopal; Es urgente desarmar espíritus Agresivos" Por Alejandra Buitrago S. En <u>La República</u> , Febrero 10 de 1988	D1
"Sí 'condicionado' de la Iglesia al plebiscito" En <u>El Tiempo</u> , Febrero 12 de 1988	D3
"Hay que hablar con los narcos, dicen 2 obispos" En <u>El Tiempo</u> , Febrero 13 de 1988	D4
"Dice la Iglesia; Debemos unirnos para salvar a Colombia" En <u>El Tiempo</u> , Febrero 13 de 1988	D5
"Iglesia mediará en diálogo con narcos y guerrilleros" Por Rosario Herrera. En <u>El Espectador</u> , Febrero 13 de 1988	D7
"Precisiones de la Iglesia sobre narcos" En <u>El Espectador</u> , Febrero 14 de 1988	D8
"Advierte el Cardenal; Declaración de los obispos no compromete la Iglesia" Por Colprensa. En <u>La República</u> , Febrero 14 de 1988	D9
"Salvatorianos: misioneros y educadores" Por Bernardo Diez S. En <u>El Catolicismo</u> , Febrero 14 de 1988	D10
"Bodas de Plata episcopales del Arzobispo de Nueva Pamplona" En <u>El Catolicismo</u> , Febrero 14 de 1988	D12
"Aclara el Cardenal López Trujillo; Iglesia colombiana no prevé la mediación con los narcos" Por AFP. En <u>El Tiempo</u> , Febrero 17 de 1988	D13
"La conversión de los narcos" (Caricatura) Por Osuna. En <u>El Espectador</u> , Febrero 17 de 1988	D14
"La Iglesia pide consenso nacional para el plebiscito" En <u>El Espectador</u> , Febrero 19 de 1988	E1
"Carta de monseñor Castrillón a doña Ana María Busquets de Cano" En <u>El Espectador</u> , Febrero 20 de 1988	E2
"Mensaje de Pastrana al cardenal" En <u>El Espectador</u> , Febrero 20 de 1988	E4
"No haremos parte de las comisiones: Cardenal" En <u>El Siglo</u> , Febrero 21 de 1988	E5
"En Medellín; Ordenan obispo auxiliar" Por Colprensa. En <u>La República</u> , Febrero 22 de 1988	E6
"Dice el cardenal López Trujillo; La encíclica es un llamado del Papa a la solidaridad con los pobres" Por EFE. En <u>El Colombiano</u> , Febrero 22 de 1988	E7

"Obispo de Palmira rechaza violencia" Por María E. Varela M. En <u>El País</u> , Febrero 23 de 1988	E8
"Para leer en la Mañana; A monseñor Castrillón" Por Ana M. Busquets de C. En <u>El Espectador</u> , Febrero 24 de 1988	E9
"Convocatoria arzobispal a votar en forma responsable" En <u>El Tiempo</u> , Febrero 27 de 1988	E10
"Monseñor Castrillón rechaza reforma del Concordato" En <u>El Colombiano</u> , Febrero 27 de 1988	E11
"El Obispo de San Gil invita a la reflexión" Por Jairo Chaparro P. En <u>Vanguardia Liberal</u> , Febrero 27 de 1988	E12
"Que el canciller está en seria y grave confusión, dice el Cardenal" En <u>El Espectador</u> , Febrero 28 de 1988	E13
"Escudo episcopal de Mons. Horacio Olave Velandía" Por Julio C. Orduz. En <u>El Catolicismo</u> , Febrero 28 de 1988	E14
"Presencia y acción de la Iglesia en Armero" En <u>El Catolicismo</u> , Febrero 28 de 1988	F1
"Fraternidad sacerdotal y Oblatas de Betania" Por Bernardo Diez S. En <u>El Catolicismo</u> , Febrero 28 de 1988	F3
"Nuevo obispo auxiliar de Pereira" Por Martín A. Parra. En <u>El Tiempo</u> , Marzo 2 de 1988	F5
"Carta abierta del Cardenal López Trujillo a candidatos a la Alcaldía de Medellín" En <u>El Colombiano</u> , Marzo 2 de 1988	F6
"Iglesia plantea problemas de Medellín a los candidatos" En <u>El Mundo</u> , Marzo 3 de 1988	F8
"Sacerdote de Pailitas; El diálogo, fórmula para buscar la paz" Por Juan Rincón V. En <u>Vanguardia Liberal</u> , Marzo 4 de 1988	F11
"Arquidiócesis de Bogotá; Nuevo Centro de Estudios Pastorales para Religiosos" En <u>El Catolicismo</u> , Marzo 6 de 1988	F12
"Mensaje del Arzobispo de Bogotá; El voto, deber cívico y moral" En <u>El Catolicismo</u> , Marzo 6 de 1988	F13
"Centro de Estudios Pastorales Anibal Muñoz Duque" En <u>El Catolicismo</u> , Marzo 13 de 1988	G1
"Nuevo obispo auxiliar para Perería" En <u>El Catolicismo</u> , Marzo 13 de 1988	G2

- "CEPCAM; en marcha"
En El Catolicismo, Marzo 13 de 1988 G3
- "El profeta anuncia humildemente"
En El Catolicismo, Marzo 13 de 1988 G4
- "Los Institutos Seculares; Una nueva forma de vida dentro de la Iglesia"
En El Catolicismo, Marzo 13 de 1988 G5
- "En Ocaña; Obispo se pronuncia contra la violencia"
Por Aliro Angarita T. En Vanguardia Liberal, Marzo 26 de 1988 G6
- "Enérgico pronunciamiento del Obispo; Popayán: Semana Santa sin la Iglesia"
Por Guillermo Muñoz. En El Tiempo, Marzo 30 de 1988 G7
- "Arzobispo de Cali; El País debe recuperar el respecto por la vida"
Por José G. Pérez V. En El País, Marzo 30 de 1988 G8



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico		Ciudad	Bogotá
Pág.	7	Fecha	11 ENE 1988
Código	AB0301	Lugar	Ai

El padre Julio López Hurtado, vicario apostólico del Ariari

BOGOTÁ
El Papa Juan Pablo II elevó al grado de vicario apostólico de Ariari y obispo titular de Elicroca al padre Héctor Julio López Hurtado.

El padre López nació en Tunja el 23 de julio de 1941 y se desempeñaba en los últimos años como encargado del filosofado en el Seminario de la Sociedad de Bogotá.

El notable progreso humano, social y religioso; el relativo desarrollo municipal y el elevado número de habitantes de la región fueron los factores que motivaron la elevación de la prefectura a vicario.

La prefectura apostólica de Ariari fue confiada a la sociedad Salesiana de San Juan Bosco, y a ella pertenecen 16 sacerdotes salesianos, 3 hermanos coadju-

tores, 27 seminaristas, 34 religiosas, 5 sacerdotes seculares y 4 nuevos sacerdotes diocesanos, que se ordenarán en el presente año.

Ariari es una región del departamento del Meta, con una población de 60.000 habitantes: la mayoría colonos y 5.000 indígenas.

La creación del nuevo vicariato es la respuesta al trabajo de los salesianos, que desde hace 20 años se dedican a la evangelización.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

LA REPUBLICA

Periódico

Ciudad **BOGOTÁ**

Pág.

1A

Fecha

17ENE 1988

Código

AB0301

Lugar

A2

Obispos:

Estamos llegando a un proceso demencial

BOGOTÁ. (Colprensa). El presidente de la Conferencia Episcopal, cardenal Alfonso López Trujillo, insistió ayer en la necesidad de que haya cohesión y diálogo nacional para hacerle frente a la oleada de violencia que vive el país.

Según el arzobispo de Medellín, la situación que se está viviendo es "verdaderamente alarmante", pues "el país está desgraciadamente habituándose a esta locura de la violencia".

En declaraciones a la cadena RCN, López Trujillo dijo que a partir del 8 de febrero próximo se convocó una asamblea extraordinaria del episcopado colombiano para debatir el tema de la violencia.

"La situación está llegando a un proceso demencial donde la vida no cuenta", dijo.

Admitió también que en ciudades como Medellín hay sectores "tomados absolutamente por los sicarios" y donde proliferan las bandas armadas.

Al referirse a los recientes hechos de violencia en la capital an-

tioqueña, dijo que allí se vive una situación "de emergencia, catastrófica".

De otra parte, condenó los atentados terroristas contra instalaciones petroleras y dijo que es una actitud "apátrida" e inconcebible que va contra la riqueza nacional y la ecología.

Según el arzobispo, la Iglesia no ha cesado un momento de convocar a todos los colombianos para que se abra un gran diálogo nacional con la participación de todos los sectores, partidos, gremios y "personas de bien" para buscarle salidas a la violencia.

Dijo que el gobierno solo no puede solucionar la situación, porque "estas cosas lo están superando".

López Trujillo precisó que uno de los problemas que se deberían debatir dentro de ese diálogo es el de la justicia.

"Este es un país que necesita ser rehecho en los sectores donde se está descuadrando", subrayó, al tiempo que urgía una "cohesión patriótica profunda".

López Trujillo dijo que ese clamor lo está lanzando la Iglesia católica todos los días al gobierno, a los partidos y a la clase dirigente.

"Estamos tristes, afanados, a veces sentimos como con una sensación de impotencia", admitió, pero dijo que "el país tiene energías" para salir adelante, aunque a veces parezcan contrapuestas.

Dijo que durante la asamblea extraordinaria de febrero, la Iglesia nuevamente le hablará al país, pues a veces percibe que frente a ciertas cosas "está sordo" y los periódicos no le dan difusión a algunos de sus pronunciamientos, como el reciente sobre elección de alcaldes.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL SIGLO	Ciudad	Bogotá
Pág.	2	Fecha	19ENE 1988
Código	AB0301	Lugar	A3

El caso de la Caja Vocacional Conferencia Episcopal adquiriría acreencias

El presidente del Comité Coordinador para el asunto de la Caja Vocacional, arzobispo de Cali, Pedro Rubiano Sáenz, anunció que la Conferencia Episcopal ordenó la adquisición de acreencias de la iliquidada Caja Vocacional, entre 500 y 600 millones de pesos.

Indicó el jerarca que la congregación se hará cargo de cancelar el 15 por ciento de cada una de las acreencias entre 15 y 20 millones de pesos, a través del Banco Popular.

Al mismo tiempo, y por medio de la misma institución bancaria, la Conferencia Episcopal adquirirá el 10 por ciento de las deudas menores al medio millón de pesos y el 25 por ciento de las acreencias que oscilan entre 500 mil y un millón de pesos.

El arzobispo de Cali, indicó de otro lado que el edificio del SPEC, Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano fue, finalmente vendido el pasado 8 de enero, por valor de 200 millones de pesos, suma que será devuelta a los ahorradores, una vez el comprador abone el dinero correspondiente.

De esta forma, la Iglesia busca enmendar el daño causado a cientos de ahorradores, que poseían más de 2.600 millones en ahorros, cuando en octubre de 1986, la entidad cerró definitivamente sus puertas y se declaró en estado de iliquidez.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	<u>EL SIGLO</u>	Ciudad	<u>BOGOTÁ</u>
Pág.	<u>2</u>	Fecha	<u>19 ENF 1988</u>
Código	<u>A 20301</u>	Lugar	<u>A4</u>

La Iglesia excomulgó asesinos de sacerdote

El presidente de la Conferencia Episcopal y arzobispo de Medellín, monseñor Alfonso López Trujillo excomulgaron ayer a los autores materiales e intelectuales del crimen cometido contra el sacerdote Jaime Restrepo López, párroco de San José de Nus.

El jerarca de la Iglesia Católica, al expedir el decreto correspondiente, que declara a los delincuentes como reos de la pena de excomunión, consideró de "sacrilego" el crimen y dijo que tal hecho, "embarga de tristeza nuestra Iglesia y nuestra sociedad, golpeada tan hondamente por la violencia reinante, la cual llega a un grado tan inconcebible de desprecio de la vida humana, incluso en personas dedicadas al servicio del Señor en la comunidad cristiana.

Afirmó monseñor López Trujillo que el asesinato del sacerdote tomó por sorpresa al pueblo colombiano y a la Iglesia, por cuanto el párroco desarrollaba en la Iglesia de San José de Nus, localizada en jurisdicción del municipio de Macedonia, a 140 kilómetros de Medellín, un trabajo comunal y de servicio, con el aprecio lógico de la feligresía. Al mismo tiempo, dijo, nunca tuvo dificultades particulares ni había recibido amenazas de ninguna índole.

El texto del Decreto de excomunión es el siguiente:

Alfonso Cardenal López Trujillo, por gracia de Dios y voluntad de la sede apostólica, arzobispo de Medellín.

Considerando:

Que en el día de ayer domingo 17 de enero en las horas de la tarde fue vilmente asesinado el presbítero Jaime Restrepo López, sacerdote de esta arquidiócesis de Medellín y cura párroco de la Parroquia de San José del Nus, en momentos en que se dirigía a celebrar la eucaristía dominical en el corregimiento de Providencia.

Que este execrable crimen constituye un delito sacrilego contra una persona que ha recibido la ordenación sacerdotal, para el servicio del Señor en su Iglesia y es una expresión grave en sumo grado de violencia, de irrespeto a la vida y a la dignidad humana.

Que ha causado profunda consternación en la sociedad antioqueña y en particular en el Presbiterio Arquidiocesano y en las gentes de bien el asesinato del padre Jaime Restrepo López, hiriendo en lo más hondo el sentimiento cristiano de todos.

Que el Código de Derecho Canónico dispone en el Canon No. 1397: "quien comete homicidio... debe ser castigado; y en el canon No. 1370, parágrafo 3: "quien use la violencia física contra un clérigo o religioso, en desprecio de la fe de la Iglesia, de la potestad eclesiástica o del Ministerio, debe ser castigado con una pena justa".

Decreta:

Artículo Unico:

Declarar como reos de la pena de excomunión a todos los responsables, tanto materiales como intelectuales del asesinato del padre Jaime Restrepo López, realizada el día de ayer.

Comuníquese y cúmplase

Dado en Medellín a los 18 días del mes de enero de 1988; Alfonso Cardenal López Trujillo, arzobispo de Medellín; padre Luis Fernando Rodríguez, vicescanciller.

El sacerdote Restrepo López recibió en la mañana de ayer las honras fúnebres, en medio del dolor de la Iglesia Católica y los miembros de su comunidad.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	ELESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	3	Fecha	20 ENE 1988
Código	AB0301	Lugar	AS

La Curia de Medellín se refiere al sepelio del padre Restrepo

MEDELLIN

La Arquidiócesis de Medellín se pronunció en relación con las exequias y el sepelio del sacerdote Jaime Restrepo López, asesinado en Maceo, Antioquia, y dijo lo siguiente:

“Las exequias del sacerdote Jaime Restrepo López, párroco de San José del Nus, asesinado el pasado domingo en el corregimiento de Providencia, se llevaron a cabo, con una nutrida participación de sacerdotes, de familiares y amigos, el día de ayer lunes, en la parroquia de Santa Teresita, a las 11 a.m..

“Todo lo relativo a los funerales fue convenido, hasta el detalle, entre el señor cardenal Alfonso López Trujillo, arzobispo de Medellín, el señor obispo auxiliar, monseñor Abraham Escudero M., el señor vicario general, monseñor Armando Santamaría, el párroco de Santa Teresita, monseñor Hernán Vélez, y la tía del sacerdote, señora Margarita López y los hermanos y hermanas del sacerdote, en reunión realizada en la casa de doña Margarita, en la

noche del día anterior.

“Se comprende bien cómo una vez terminadas las exequias lo lógico era conducir los despojos mortales al Campo Santo, en este caso a la tumba, propiedad de los familiares, en Campos de Paz. Y mediaba la circunstancia de que a las 2 de la tarde se tenía la información de los funerales, en Campos de Paz, de un líder sindical asesinado.

“A las personas que pedían se continuara la velación del cadáver se les puso de presente, por el señor cardenal, esas circunstancias. Se llegó al acuerdo de dar un tiempo hasta la llegada de una hermana, proveniente de Miami. De inmediato se rezaron partes del rosario y, a la hora acordada una vez llegó la hermana, fue conducido el cadáver a Campos de Paz.

“Carece, pues, de fundamento, la noticia aparecida según la cual habría habido incidentes, propiamente dichos, en la Iglesia, desacuerdos con la familia o expresiones desobligantes con el señor cardenal”.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	LA REPUBLICA	Ciudad	Bogotá
Pág.	5A	Fecha	20 ENE 1988
Código	AB0301	Lugar	AG

La Iglesia condena

La Iglesia colombiana se unió a las voces de condena por el secuestro de Andrés Pastrana Arango y dijo que ora para que cese la ola de violencia que está azotando al país.

La Conferencia Episcopal expidió un comunicado en tal sentido, donde manifiesta que el plagio del hijo del expresidente es "inconcebible" y suplica a los captores del candidato a la alcaldía de Bogotá que lo devuelvan sano y salvo.

El texto del comunicado es el siguiente:

Comunicado de la Conferencia Episcopal de Colombia sobre el secuestro del doctor Andrés Pastrana:

"Con preocupación registramos un nuevo acto de violación de la dignidad y derechos de la persona humana: en el penoso e inconcebible secuestro de que ha sido objeto el doctor Andrés Pastrana Arango, candidato a la alcaldía de Bogotá.

Como pastores, comprometidos en la superación de la violencia y en la consecución de una verdadera paz, condenamos este hecho que atenta contra los derechos y la dignidad de la persona humana y ponen en angustiosa zozobra a su dignísima familia y a todo el país en un momento en que se necesita la colaboración de todos para asegurar el fortalecimiento de las instituciones democráticas y buscar acuerdos conducentes a obtener la paz estable en la justicia, anhelo hondo de todos los colombianos.

Mientras oramos al señor para que cese la ola de violencia que en estos días azota al país suplicamos a los captores del señor Pastrana Arango que lo devuelvan sano y salvo a su familia y a la patria.

Bogotá, 19 de enero de 1988

Alfonso Cardenal López Trujillo, arzobispo de Medellín y presidente de la Conferencia Episcopal.

Rodrigo Escobar Aristizábal, obispo secretario de la Conferencia Episcopal".



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

En Santa Marta

Periódico	EL HERALDO	Ciudad	Barranquilla
Pág.	20	Fecha	22 ENE 1988
Código	AB0301	Lugar	A7

En solemne ceremonia asume Monseñor Puccini

— Por HUGO LEONES —

A sus 454 años la Diócesis de Santa Marta, recibirá con júbilo y regocijo, a su cuadragésimo noveno Obispo Ugo Puccini Banfi, quien asumirá su cargo a las cuatro de la tarde de hoy, ante la presencia del Cardenal Alfonso López Trujillo, del Nuncio Apostólico Angelo Acerbi, y de los arzobispos y obispos colombianos.

La posesión del nuevo pastor de la Iglesia motivó al gobierno municipal a declarar este 22 de enero, día de júbilo, mientras que fervientes feligreses, iniciarán a las 2:30 de la tarde, una gigantesca caravana multicolor que recibirá a Monseñor Puccini Banfi, en el parque de Prodeco, a la entrada de esta ciudad, para iniciar un recorrido el cual terminará con el Himno a Santa Marta, frente al Palacio Episcopal.

El nuevo obispo de la Diócesis samaria monseñor Ugo Puccini Banfi, será presentado oficialmente a la comunidad por parte del representante del Santo Padre en Colombia el Nuncio Apostólico Angelo Acerbi y en forma inmediata le hará entrega del trono y del báculo signo de pastoreo y gobierno, en acto que se cumplirá a las 4:10 de la tarde, en el interior de la Catedral Menor de Santa Marta.

Inmediatamente Monseñor Puccini, recibirá la celebración eucarística y luego intervendrá ante los invitados especiales y los feligreses presentes el Nuncio Apostólico Angelo Acerbi. Posteriormente el clero de Santa Marta, se acercará al nuevo obispo a presentar su saludo a Monseñor Puccini Banfi.

Toda la ceremonia de posesión y los actos públicos, han sido debidamente organizado y sincronizados, y cada detalle se cumplirá con precisión de acuerdo al programa trazado por el administrador diocesano de Santa Marta reverendo Oscar Vargas Jaramillo.

Monseñor Ugo Puccini Banfi, nuevo obispo de la Diócesis de Santa Marta,

se convierte en el número 49, desde hace más de 454 años, cuando los fundadores españoles, construyeron la primera capilla en continente americano, a pesar de los múltiples ataques de los feroces indios Táyronas. El nuevo pastor samario, nació el 21 de octubre de 1935 en la ciudad de Barranquilla. Su hogar lo componían la pareja de don Vicente Puccini Cipriani y la señora Josefina Banfi de Puccini. Sus estudios de bachiller los cursó en el colegio Biffi, de su ciudad natal. Luego se trasladó a Medellín en donde concluyó estudios profesionales en la Universidad Pontificia Bolivariana. Especializado en Roma en Teología, y ordenado sacerdote en Madrid, en donde ejerció como presbítero. Vinculado al Opus Dei. Consagrado obispo auxiliar de la Diócesis de Barranquilla el 18 de febrero, y ahora exaltado a la dirección espiritual de Santa Marta.

La vida del nuevo obispo samario de hechos importantes, y ha logrado una cultura no solo eclesiástica si no técnica, porque obtuvo el título de ingeniero químico egresado de la Universidad Pontificia Bolivariana de la ciudad de Medellín, y durante su actividad sacerdotal ha realizado obras importantes en la ciudad de Barranquilla.

PROGRAMA ESPECIAL

La alcaldía de Santa Marta, a través de un decreto firmado por Carlos Polo Jiménez, declaró este 22 de enero, como día de júbilo, y elaboró un programa especial para recibir a la primera autoridad eclesiástica.

2:30 pm. Reunión en el Batallón Cordova, de los vehículos que harán parte de la caravana multicolor.

3:00 pm. Desfile hasta la catedral. El excelentísimo señor obispo y las autoridades civiles y militares se desplazarán por la Avenida Hernández Pardo, luego empalmarán con la Santa Rita, para enrumbar con la Campo Serrano y llegar al Palacio Episcopal.

3:30 pm. Al atrio de la Catedral

3:35 Saludo del señor alcalde Carlos Polo Jiménez, y entrega de las llaves de la ciudad al nuevo obispo.

3:40 Palabras del Obispo Monseñor Ugo Puccini Banfi.

3:45 Ingreso al Palacio Episcopal.

4:00 Procesión, que partirá del Palacio Episcopal a la Catedral.

4:05 Santa misa oficiada por el nuevo obispo.

5:15 Finalización del programa.

A las 8:00 pm. el gobernador Juan Federico Bateman Pinedo, y su señora esposa Beatriz Zúñiga de Bateman, ofrecerán una recepción en las instalaciones del Club Santa Marta, a donde asistirán invitados especiales, y las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

INVITADOS ESPECIALES

Así mismo quedó confirmada la asistencia del representante en Colombia del Santo Padre el Nuncio Apostólico Angelo Acerbi, del vicepresidente de la Conferencia Episcopal

Colombiana Pedro Rubiano, arzobispo de Cali; del ex-obispo de Santa Marta, y actual arzobispo de Barranquilla Félix María Torres Parra; de los arzobispos de Ibagué José Joaquín Flores, Cartagena Carlos José Ruiz.

Asistirán también a los actos el arzobispo emérito de Barranquilla Monseñor Germán Villa Gaviria, el obispo de Valledupar José Agustín Balmino, el Vicario Apostólico de Riohacha Libio Reynaldo Fisquioli, el obispo de Magangué Eloy Tato Lozada, el obispo de Sincelejo Héctor A. Jaramillo Duque, el obispo de Montería Darío Molina Jaramillo, el obispo castrense (Fuerzas Militares de Colombia) Monseñor Víctor López Forero, el obispo de Buga Rodrigo Arango Velásquez.

Además el Reverendo Padre Tiberio Polanía, administrador diocesano de Tibú, el reverendo Oscar Darío Vargas Jaramillo, administrador diocesano de Santa Marta. También concurrirán la totalidad del clero de Barranquilla, y Santa Marta, todos los sacerdotes del Opus Dei, organización a la cual pertenece el nuevo obispo de Santa Marta.



Dice Monseñor Puccini al despedirse

Barranquilla: pueblo de gran riqueza moral y espiritual

Se graduó como Ingeniero Químico en la Pontificia Bolivariana de Medellín, se especializó en Roma, prestó el servicio militar en el Batallón de Infantería de Usaquén y nunca soñó ni pensó en ser sacerdote.

Era fiestero, pero nunca fue buen bailarín, tuvo novia y amigas y le gustaban muchos los paseos. Estas fueron algunas de las actividades que durante su vida de seglar realizó el Arzobispo Auxiliar de Barranquilla, Monseñor Ugo Puccini Banfi quien hoy se posesiona como Obispo de la Diócesis de Santa Marta en ceremonia que se llevará a cabo a las cuatro de la tarde en la Catedral Mayor de esa ciudad.

Puccini Banfi como buen descendiente de italianos, le encanta comer pasta, pero afirma que no cambia un pedazo de bollo de yuca con un pocillo de café a la hora del desayuno, "ahí está mi gusto por esta tierra a la que tanto amo y en donde me consagré Obispo, dice el nuevo prelado de Santa Marta.

Cuando se graduó como bachiller en el año de 1953 en el Colegio Biffi La Salle de Barranquilla tenía serias dudas sobre la carrera que iba a estudiar, Ingeniería Química o Medicina.

Su designación como Obispo de una de las Diócesis más antiguas de Colombia y que como tal es una de las más importantes del país, es el reconocimiento que la Iglesia le hace a Monseñor Ugo Puccini Banfi quien durante diez años dirigió espiritualmente la feligresía de la Diócesis de Barranquilla.

Al dejar su cargo como Obispo Auxiliar de esta ciudad dijo que sentía "guayabo" pero que a la vez le producía alegría el saber que podía seguir ayudando a la comunidad ahora desde Santa Marta.

Al solicitarle un diagnóstico sobre la situación espiritual de la comunidad barranquillera expresó "es innegable que este pueblo tiene un gran riqueza moral y espiritual pero es necesario que en el seno familiar se inculquen, las virtudes del amor, caridad y honestidad con el ejemplo y no con la palabra porque hay un alejamiento hacia Dios ya que las personas se aíslan, y esto lo hacen porque existe egoísmo, el egoísmo genera injusticia, de ahí que algunos dirigentes no se preocupen por los intereses de la ciudad y la población le echa la culpa a ellos, pero finalmente todos caemos con nuestros actitudes en ese estado de egoísmo".

ENTRE MADRUGONES Y BROMAS

Cuenta Monseñor Ugo Puccini que le gustaba mucho la clase de laboratorio y que una vez con un compañero de clase le hizo una broma pesada a un profesor. "Mezclamos yodo con amoníaco y formamos laminitas que colocamos sobre el escritorio del profesor, cuando él entró y rozó el material, se produjo una detonación. El susto que paso fue tremendo, en realidad no recuerdo cuál fue el castigo, pero el profesor se salió de la clase.

ENTRE MADRUGONES Y BROMAS

Su deseo de estudiar ingeniería quedó a un lado porque tuvo que prestar el servicio militar, situación que no le preocupó y que por el contrario le llamaba la atención.

Dice Monseñor Puccini Banfi, "en el fondo yo desea prestar el servicio militar, servirle a la patria, no permití que mi padre hiciera nada por evitarlo y fue así como estuve en Usaquén durante un año. En verdad me gustó la experiencia, pero no como para quedarme. Sólo llegué a lamentarme de mi estancia cuando me tocaba levantarme a las tres de la mañana y a esa hora me tenía que bañar con agua que era como un témpano de hielo

En 1954, Monseñor Ugo Puccini Banfi inició su primer semestre de Ingeniería Química en la Pontificia Bolivariana. Su vida como universitario transcurrió en medio estudios, buenas calificaciones, trasnochos, fiestas y lo corriente que podía hacer un joven en esos tiempos.

Vivió durante los cinco años de su carrera por insinuación de un amigo de su padre en la residencia "Uraba"

regentada por el Opus Dei, en donde reinaba un ambiente según palabras de Monseñor, de mucha libertad pero con responsabilidad.

Ahí aprendió a hacer oración, pero en el sentido amplio de la palabra, o sea a hablar con Dios, a ofrecerle las actividades diarias al Señor, naturalmente que las cosas bien hechas, las que le agradan a Dios. De esta manera y casi que sin darse cuenta su vida en medio de tubos de ensayo y fórmulas complicadas empezaba a tomar otro rumbo, hacia el sacerdocio.

ROMA Y SU PRIMER TRABAJO

En el último semestre de su carrera, Monseñor Ugo Puccini, recibe una beca por parte del gobierno de Italia para hacer una especialización en Administración de Empresas. Rápidamente se dedica a hacer su tesis y el 3 de enero de 1960 en un avión de la KLM parte hacia Roma en un viaje que demoró tres días.

A su llegada se hospedó en la RUI, Residencias Universitarias Internacionales, del Opus Dei en donde se alojaban gran cantidad de universitarios y profesionales de diferentes nacionalidades. El espíritu del Opus Dei, santificarse en la vida ordinaria en medio de las circunstancias de cada uno. se acrecentó durante su permanencia en Roma en donde además se especializó en aplicación de plásticos. Más tarde trabajo en una importante compañía petrolera como Ingeniero en el diseño de Plantas.

Un día Monseñor Ugo Puccini Banfi, decide cambiar de jefe, de empleo. Pero no fue una decisión de golpe, era algo que se venía fraguando en su subconciente y que le llevó a pedirle al Opus Dei que lo acogieran en su organización como sacerdote.

Luego vino la capacitación y obtuvo el Doctorado en Teología en Roma y en agosto de 1967 recibió su ordenación sacerdotal. Su Ministerio Sacerdotal lo ejerció en especial en diferentes centros del Opus Dei en España. Más tarde ocupó la posición de Consejero del Opus Dei en Colombia.

Cuando Monseñor Ugo Puccini Banfi asuma hoy su cargo como Obispo Titular de la Diócesis de Santa Marta se cumplirá más que un sueño una realidad. Porque la nueva posición era algo que se sabía que llegaría "porque por lo único que sueña y por la salvación mía y la de los demás".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL COLOMBIANO	Ciudad	B O G O T A
Pág.	3A	Fecha	23 ENE 1988
Código	AB0301	Lugar	A10

Nuevo Obispo auxiliar para Medellín

BOGOTA, (Colprensa). El Papa Juan Pablo II nombró Obispo auxiliar de Medellín al actual director de la sección de Seminarios y Vocaciones del Episcopado Colombiano, padre Carlos Prada Sanmiguel, informó ayer la Nunciatura Apostólica.

Prada nació en Floridablanca (Santander) el 27 de diciembre de 1939 y desde comienzos de 1986 asumió la Dirección de Seminarios y Vocaciones.

Luego de cursar los estudios eclesiásticos en el Seminario Regional de Pamplona (Norte de Santander), fue ordenado sacerdote el 6 de febrero de 1966.

Posteriormente obtuvo la licenciatura en Pedagogía y Filosofía en el Pontificio Ateneo Salesiano de Roma.

El nuevo obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Medellín fue director espiritual del Seminario Menor de Bucaramanga, secretario del Arzobispo de Bucaramanga, capellán del Colegio de la Presentación de esa misma ciudad y rector del Seminario Mayor de esa ciudad.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL PAIS	Ciudad	Cali
Pág.	1A	Fecha	23 ENE 1988
Código	AB0301	Lugar	ALI

Reforma al Concordato

No se ha consultado a la Iglesia: López T.

MEDELLIN, enero 22. (Colprensa-El Colombiano). - La opinión de la Iglesia Católica no ha sido tenida en cuenta en materias de reformas al Concordato vigente con la Santa Sede, manifestó ayer aquí el cardenal Alfonso López Trujillo.

El pronunciamiento fue hecho en momentos en que el Gobierno central está empeñado en negociar la reforma de los términos del matrimonio católico, contemplado en el Concordato suscrito entre Colombia y el Vaticano.

Las declaraciones fueron concedidas durante el lanzamiento del libro "La verdad sobre el Concordato colombiano", editado por el secretariado permanente del episcopado colombiano.

El líder de la Iglesia Católica colombiana manifestó que "a la Iglesia no se le ha pedido opinión, sin embargo somos los pastores de un pueblo mayoritariamente católico y esos aspectos están consagrados por la Constitución.

"Es un irrespeto a la conciencia de los católicos pensar que los esposos no vayan a ser respetados en su unión católica. Ellos cuando optan por el matrimonio católico, optan por una unidad ante Dios, ante la Iglesia y ante la sociedad con todos los efectos".

El cardenal expresó que no acepta esos aspectos "es negar la libertad de conciencia de los esposos católicos para los cuales ese es el matrimonio válido".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	3A	Fecha	24 ENE 1988
Código	AB0301	Lugar	A12

Tomó posesión nuevo obispo de Santa Marta

SANTA MARTA, 23 (Por Raúl Martínez Polo). — Con la presencia del cardenal Alfonso López Trujillo y el nuncio apostólico Angelo Acerbi y la alta jerarquía de la iglesia católica, autoridades civiles y militares, tomo posesión el nuevo obispo de la diócesis de Santa Marta, monseñor Ugo Puccini Banfi.

El acto estuvo revestido de un gran entusiasmo por parte de un pueblo que desde muy temprano colmo la avenida quinta y la plaza de la catedral. Tanto la Policía como el Ejército, ejercieron una estrecha vigilancia para mantener el orden en todo momento.

Por su parte, la primera autoridad del municipio, Carlos Polo Jiménez dio la bienvenida al nuevo obispo con las siguientes palabras: "bienvenido a Santa Marta excelentísimo señor obispo Ugo Puccini Banfi. Que vuestras preclaras ejecutorias sean el premio a nuestras creencias que a través de vuestra labor darán eco a las inestables ejecutorias de la grey que os ha sido confiada por el sumo pontífice, Juan Pablo II.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	14A	Fecha	26ENE 1988
Código	A30301	Lugar	A13

“No hay que darle cabida a la intimidación”: el Episcopado

BOGOTÁ

La Iglesia colombiana, a través de sus máximos jerarcas, luego de conocer la noticia sobre el asesinato del procurador general de la Nación, Carlos Mauro Hoyos, llamó la atención al país porque “ahora menos que nunca debemos darle cabida a la intimidación de fuerzas oscuras y es deber de todos hacer frente, con coraje, a este desbordamiento de inhumana violencia que pone a prueba nuestra condición de hombres libres y de creyentes en los valores trascendentales de la fe cristiana”.

La Conferencia Episcopal Colombiana —presidida por el cardenal Alfonso López Trujillo, arzobispo de Medellín y que aglutina a todos los obispos— sugiere nuevamente la realización de una convocatoria nacional que permita encontrar soluciones urgentes a la afrenta que se le plantea al país.

“Un delito contra el país entero”

El siguiente es el texto del comunicado entregado por el Episcopado Colombiano en relación con los hechos acaecidos en la tarde de ayer:

“El Comité Permanente del Episcopado Colombiano condena en la forma más vehemente el vil asesinato del doctor Carlos Mauro Hoyos Jiménez, procurador general de la Nación, quién con clara conciencia de sus deberes y con indomable valentía, desempeñó el alto cargo de vigilante insomne de la justicia. Este crimen, que cubre de luto a toda Colombia, arroja sobre sus autores la infamia del delito cometido ya no sólo contra el hombre público acribillado, sino también contra el país entero.

En medio del dolor que abrumba a todos los colombianos, nuestra voz se levanta para decirle a nuestro pueblo que ahora menos que nunca debemos darle cabida a la intimidación de fuerzas oscuras y que es deber de todos hacer frente, con coraje, a este

desbordamiento de inhumana violencia, que pone a prueba nuestra condición de hombres libres y de creyentes en los valores trascendentales de la fe cristiana.

Nuestro llamamiento de pastores se dirige una vez más a los violentos, cualesquiera que sean sus móviles para que revisen su conducta y no

carguen más su conciencia con delitos que son grave atentado contra la dignidad de la persona humana, imagen de Dios.

Toda esta violencia clama al cielo y

hace que resuene con toda su fuerza de grave amonestación la palabra del Señor a Caín: *¿Por qué has hecho esto? La sangre de tu hermano, que has derramado en la tierra, me pide a gritos que Yo haga justicia*”. (Génesis 4-10).

De nuevo, en forma respetuosa, cordial y llena de esperanza, sugerimos al gobierno la necesidad de una convocatoria nacional que permita a todos los colombianos, sin distinción alguna, congregarse en la búsqueda de soluciones auténticas en torno a los temas de mayor gravedad para la vida nacional.

La Iglesia está dispuesta a prestar su patriótica colaboración en orden a asegurar la concordia de los colombianos en una paz auténtica, por el respeto a la ley y a la defensa de los inviolables derechos humanos.

A la luz de la fe estamos convencidos que sólo con la ayuda divina seremos capaces de hacer frente a esta tremenda crisis que aqueja a Colombia.

Es necesario acudir a la oración, confiada y perseverante, para implorar la misericordia del Señor.

Invitamos, desde ahora, a las autoridades del país, a sus dirigentes y a los fieles, a participar en la solemne eucaristía que celebrará el Episcopado Colombiano en su próxima asamblea extraordinaria, el miércoles 10 de febrero a las 11:00 de la mañana en la Catedral de Bogotá. Dicha celebración será ocasión

propicia para congregar a los cristianos en ferviente oración por la paz”.

El comunicado está firmado por todos los integrantes del Comité Permanente del Episcopado: Cardenal Alfonso López Trujillo, arzobispo de Medellín y presidente de la Conferencia Episcopal; Mario Revollo Bravo, arzobispo de Bogotá y primado de Colombia; Pedro Rubiano Sáenz, arzobispo de Cali y vicepresidente de la Conferencia Episcopal; Augusto Trujillo Arango, arzobispo de Tunja; José Joaquín Flórez, arzobispo de Ibagué; Héctor Rueda Hernández, arzobispo de Bucaramanga; José de Jesús Pimiento, arzobispo de Manizales; Samuel Silverio Buitrago, arzobispo de Popayán; Carlos José Ruiseco, arzobispo de Cartagena; Rafael Sarmiento, obispo de Nueva Pamplona; Félix María Torres, arzobispo de Barranquilla; Arcadio Bernal, vicario apostólico de Sibundoy, y Rodrigo Escobar Aristizábal, secretario general del Episcopado Colombiano.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL SIGLO	Ciudad	Bogotá
Pág.	18	Fecha	28 ENE 1988
Código	ABC301	Lugar	A14

La Iglesia pide más prudencia

La Iglesia pidió ayer al gobierno prudencia en la aplicación de las nuevas medidas para que no vaya a incurrir en excesos y queden enmarcadas en los linderos del Estado de Derecho.

Así lo manifestó el obispo de Barrancabermeja, monseñor Juan Francisco Sarasti, quien al mismo tiempo celebró la propuesta del presidente Virgilio Barco en el sentido de convocar a todas las fuerzas vivas del país para hallarles soluciones auténticas a los problemas del país.

“Creo que es materia de un estudio que tiene que ser hecho con serenidad dentro del marco de Estado de Derecho que permita el derecho legítimo de defenderse”, afirmó el alto prelado a EL SIGLO.

Por su parte el ministro de la Defensa, general Rafael Samudio Molina, dijo ayer que las Fuerzas Militares, tal como lo ordena la Constitución Nacional, no vacilarán en emplear las armas cuando sean atacadas o se presenten combates con la subversión y el narcotráfico. Agregó el general Samudio que el gobierno siempre le ha dado las garantías a las Fuerzas Armadas para cumplir con su deber y de esta manera combatir un problema tan complejo como lo es el narcotráfico y de allí que se requieran algunas medidas de tipo legal como las puestas en marcha por el gobierno.

El ministro de la Defensa igualmente señaló que el ejército colombiano y la policía tienen la capacidad suficiente para combatir el narcotráfico y la subversión y no se requiere de la ayuda de fuerzas extranjeras para llevar a cabo esta actividad.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL PAÍS	Ciudad	Cali
Pág.	9A	Fecha	30 ENE 1988
Código	AB0301	Lugar	Bi

Futuro del país es optimista: La Iglesia

El vicepresidente de la Conferencia Episcopal Colombiana y arzobispo de Cali, monseñor Pedro Rubiano Sáenz, destacó los esfuerzos que hacen el gobierno y las Fuerzas Armadas por "garantizar el respeto fundamental del sufragio".

Dijo que en el país hay un gran empeño por lograr que los comicios del 13 de marzo se cumplan de acuerdo a lo previsto con igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Manifestó que este esfuerzo es necesario para que haya respeto por el pensamiento y creencia política de cada una de las personas y "poder escoger con total libertad a quien se crea mejor".

Monseñor Rubiano Sáenz participó en la "cumbre" de seguridad para el sur-occidente colombiano, llevada a cabo ayer en las instalaciones de la escuela militar "Marco Fidel Suárez", de Cali.

Dijo que la iglesia, dentro de una visión total del país, siente preocupación por "la falta de responsabilidad de muchos ciudadanos, que se quedan como espectadores, a ver qué pasa. Creo que los últimos acontecimientos nos están diciendo que es necesario que todos los colombianos de bien, realmente participemos en el proceso electoral, porque la suerte del país no depende de unas pocas personas, sino del comportamiento y la visión de cada uno de los colombianos".

Dijo que, a pesar de hechos tan delicados y lamentables como el asesinato del procurador general de la Nación, Carlos Mauro Hoyos, y el secuestro del candidato Andrés Pastrana Arango, "soy optimista respecto al futuro del país. Mantengo la esperanza de épocas mejores".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	8	Fecha	31 ENE 1988
Código	A130301	Lugar	B2

Retiros del clero de Bogotá

Cerca de 240 sacerdotes del clero de Bogotá, realizaron en dos tandas, durante el mes de enero, los retiros espirituales. Se llevaron a cabo en la apacible y colonial Villa de Leyva. Fueron predicados por el padre José Adolfo Galeano, sacerdote jesuíta y maestro de novicios de la Compañía de Jesús. El señor arzobispo de Bogotá participó en las dos tandas con espíritu ejemplar.

Los retiros del clero son cada año

una verdadera experiencia espiritual, reconfortante y renovadora. Los sacerdotes son concientes de la necesidad de unos días exclusivamente dedicados a la oración y reflexión en ambiente propicio para despertar un mayor celo apostólico y una constante fidelidad al Señor y a su Iglesia.

Con sabiduría y acierto, el padre predicador condujo a los sacerdotes en su reflexión por las inagotables

fuentes de la Palabra divina, de la riqueza espiritual de la doctrina conciliar y de las insistentes orientaciones del actual Pontífice sobre la santidad sacerdotal.

En el marco y ambiente sereno de los retiros, el señor arzobispo ofreció a sus sacerdotes importantísimas orientaciones pastorales para la buena marcha de esta Iglesia particular, con comunión de criterios, en intensidad de celo apostólico y en búsqueda de una pastoral conjunta que haga más efectiva la acción evangelizadora en las parroquias y demás instituciones eclesiales de la Arquidiócesis.

Sea este el lugar para agradecer al señor arzobispo su interés y apoyo a la renovación espiritual del clero y al padre Adolfo González por haber sido generoso instrumento del Espíritu en la tarea santificadora de los sacerdotes.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	8	Fecha	31 ENE 1988
Código	A B O 3 0 1	Lugar	B 3

Nuevo Obispo para Santa Marta

Comunicado de la Nunciatura
Apostólica

El Papa Juan Pablo II ha nombrado Obispo de la Diócesis de Santa Marta al excelentísimo Monseñor Hugo Puccini Banfi, en la actualidad Obispo Auxiliar de Barranquilla.

Datos biográficos de S.E. Monseñor Hugo Puccini Banfi

Monseñor Puccini nació en Barranquilla el 21 de octubre de 1935.

Cursó sus estudios de bachillerato en Barranquilla. Es ingeniero químico de la Universidad de Medellín e hizo especializaciones en este ramo en Roma (Italia), antes de su ordenación sacerdotal.

Fue ordenado sacerdote en Segovia (España) el 27 de agosto de 1967, obteniendo luego el doctorado en Teología en la Pontificia Universidad Lateranense de Roma.

Desempeñó su ministerio sacerdotal en las instituciones del Opus Dei en Colombia, llegando a ser su Superior Regional.

Habiendo sido nombrado Obispo titular de Sala Casilina y Auxiliar de Barranquilla el 15 de diciembre de 1977, fue consagrado el 18 de febrero del año siguiente.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1-8	Fecha	31 ENE 1988
Código	A130301	Lugar	B4

Nuevo obispo auxiliar para Medellín

Comunicado de la Nunciatura Apostólica

El Papa Juan Pablo II ha nombrado Obispo Titular de Baliana y Auxiliar de la Arquidiócesis de Medellín al Reverendísimo Padre Carlos Prada Sanmiguel, actual Director de la Sección de Seminarios y Vocaciones del Episcopado Colombiano.

Datos biográficos del Reverendísimo padre Carlos Prada Sanmiguel

El padre Prada nació en Floridablanca (Santander) el 27 de diciembre de 1939.

Luego de cursar los estudios eclesiales en el Seminario Regional de Pamplona (Norte de Santander), recibió la ordenación sacerdotal el 6 de febrero de 1966.

Entre los años 1968 y 1971 estudió en el Pontificio Ateneo Salesiano de Roma, en donde obtuvo la licenciatura en Pedagogía y Filosofía.

En su ministerio sacerdotal ha ocupado los siguientes cargos: Director Espiritual del Seminario Menor de Bucaramanga (1966-67); Secretario del señor Arzobispo de Bucaramanga y Capellán del Colegio de la Presentación de esa misma ciudad (1972-73); Rector del Seminario Mayor de Bucaramanga (1974-1985).

Desde comienzos de 1986 es el director de la Sección de Seminarios y Vocaciones del Episcopado Colombiano.



El Ariari: nuevo vicariato apostólico

El Papa ha elevado al grado de dignidad de vicariato apostólico la prefectura apostólica del Ariari, con la misma denominación y configuración territorial.

La prefectura apostólica de Ariari, erigida en 1964 y confiada a la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco, tiene una superficie de 35.000 kilómetros cuadrados, pertenece al departamento

colombiano del Meta y su geografía es muy variada: selva, llanura con vegetación escasa, bosque de montaña, con un clima cálido y húmedo. Las vías de comunicación son escasas y mal arregladas: además de las fluviales existe una buena carretera que une Granada, la sede de la prefectura, con la capital del departamento, Villavicencio, y Bogotá. Tiene alrededor de 600.000 habitantes, la mayoría colonos, hay unos 5.000 indígenas, esparcidos en 16 parroquias, asistidos por 16 sacerdotes salesianos y 3 hermanos coadjutores, mientras que los sacerdotes seculares son 5; durante el año se ordenarán 4 nuevos sacerdotes diocesanos. Hay 27 seminaristas: 7 en teología; y 34 religiosas que pertenecen a 4 congregaciones, la más numerosa es la de las Hijas de María

Auxiliadora (salesianas). La inmensa región de Ariari ha conocido en estos últimos veinte años, por medio de la actividad dinámica y apasionada de los salesianos y la asidua y capilar laboriosidad del personal misionero, un notable y creciente progreso humano, social y religioso, sobre todo en el sector educativo; un hito: hace veinte años existían sólo 23 escuelas, hoy son 250. En Granada funcionan actualmente la Escuela normal que llevan las Hijas de María Auxiliadora y el Instituto técnico agrícola dirigido por los salesianos; en Canaguaro hay un Centro de Capacitación agrícola para chicas, dirigido también por las religiosas salesianas. En otros lugares numerosas escuelas, por medio de contrato con la autoridad gubernativa, trabajan bajo la dirección y responsabilidad de la autoridad religiosa, así como lugares de acogida e internados para hijos de campesinos. Otro factor importante que ha motivado la elevación de la prefec-

tura a vicariato ha sido el alto número de habitantes. En 1964 había unos 45.000 de los cuales 40.000 eran católicos; hoy son 580.000, con 550.000 fieles, unido a un relativo desarrollo municipal y comercial de los principales centros, sobre todo en la capital; al mismo tiempo se observa el aumento consolador de los sacerdotes se-

culares nativos y de los seminaristas. Ahora, la presencia de un obispo en esta región redundará en mayor prestigio y valoración tanto en las misiones y en la Conferencia Episcopal, como ante las autoridades civiles y la misma población. Finalmente la creación del nuevo vicariato constituye un merecido reconocimiento al trabajo de los salesianos que desde hace veinte años, en clima malsano y con escasez de medios se prodigan desinteresadamente en la evangelización y en la salvación de las almas, según el lema del fundador: "Da mihi animas, cetera tolle".

Primer obispo

El Santo Padre ha nombrado como Obispo titular de Elicroca y vicario de Ariari al padre Héctor Julio López Hurtado.

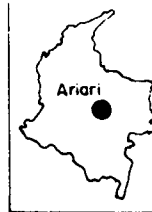
Héctor Julio López Hurtado, salesiano colombiano, nació en Tunja, el 23 de julio de 1941. Tiene una hermana religiosa de las Hijas de María Auxiliadora (salesianas). El padre López hizo los estudios medios y la filosofía en los seminarios de la Sociedad Salesiana de Bogotá y Mosquera; la teología en Benedickbeuren (Alemania). Perteneció a la provincia religiosa de Bogotá a la que pertenecen los misioneros de Ariari. Hizo su profesión religiosa el 29 de enero de 1958. Recibió la ordenación sacerdotal en Benedickbeuren el 30 de junio de 1968. Continuó los estudios teológicos en la Pontificia Universidad Gregoriana;

se especializó, además, en catequesis en el Instituto Pío X de Madrid. Ha tenido varios cargos. Primero fue catequista en el seminario salesiano de Mosquera y posteriormente director: vicario del colegio salesiano de Cita-Usaquén y luego también director. En 1982 fue elegido provincial de la provincia salesiana de San Pedro Claver de Bogotá, donde permaneció en el cargo hasta 1986. Ahora era encargado del filosofado en el seminario de la Sociedad en Bogotá. Ha publicado en el Boletín salesiano artículos muy apreciados sobre los problemas familiares. Además del idioma materno (el español), habla el italiano y el alemán; conoce el inglés y el francés, además de los idiomas indígenas.

PREFECTURA APOSTOLICA DE ARIARI



DIOCESIS DE VILLAVICENCIO



DIOCESIS DE NEIVA



CONVENCIONES

- Límite de Prefectura
- Límite de municipio
- ⊕ Capital Eclesiástica
- Cabecera municipal

PREFECTURA APOSTOLICA DE MITU

VICARIATO APOSTOLICO DE SAN VICENTE PUERTO LEGUIZAMO

- | | | |
|-----------------|---------------|----------------------|
| 1 GRANADA | 4 La Macarena | 7. Puerto Lleras |
| 2 El Castillo | 5 Lejanias | 8. San Juan de Arama |
| 3 Fuente de Oro | 6 Mesetas | 9. Vista Hermosa |



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1-	Fecha	31 ENE 1988
Código	A130301	Lugar	B7

Conferencia Extraordinaria de Obispos

Del 8 al 12 de febrero se llevará a cabo en las instalaciones del Seminario Mayor de San José, una Asamblea Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Colombiana. Unos 70 obispos del país, se reunirán bajo la presidencia del señor cardenal Alfonso López Trujillo. La conferencia ha asumido para este año como marco de trabajo pastoral la prioridad temática sobre la justicia y la paz en Colom-

bia. Ya el año pasado toda su actividad y orientaciones se concentraron en la valoración y defensa de la vida humana.

En esta asamblea extraordinaria los obispos harán un análisis de la difícil situación del país y bajo su perspectiva de pastores ofrecerán acertadas orientaciones que permitan a la Iglesia y a la sociedad colombiana, que se dice en su mayoría ca-

tólica, aportar no sólo un espíritu propicio, sino programas y acciones pastorales efectivas que hagan posible la paz y la reconciliación nacional e impidan el avance de la violencia.

Cabe anotar que cuando los obispos hablan, su voz autorizada constituye un punto de referencia imprescindible y su mensaje se convierte en una fuente de decisiones, actitudes y acciones concretas.

Es de esperar que en esta ocasión el aporte de la Iglesia sea considerado atentamente y tenga eco tanto en las más altas instancias gubernamentales como en el corazón de todos y cada uno de los colombianos comprometidos en la causa de la paz fundamentada y expresada en obras de justicia.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	127	Fecha	1 FEB 1988
Código	AB0301	Lugar	B8

“Muy oportuna la propuesta presidencial”: la Iglesia

BOGOTÁ

De muy oportuna y excelente fue calificada por algunos sectores de la Iglesia colombiana la propuesta del presidente Virgilio Barco de reformar la Constitucional Nacional, por medio de un plebiscito.

Monseñor Hernando Rojas Ramírez, actual obispo de Neiva, expresó con respecto a la proposición presidencial que ante los tiempos difíciles que vive el país es necesario buscar nuevas herramientas con las cuales se pueda eliminar ese flagelo y que por ende “la Constituyente sería una excelente medida”.

“La situación de anormalidad por la que atraviesa la nación solo se puede enfrentar con medidas claras y exitosas, y creo que la Constituyente es una de ellas”, precisó el alto jerarca de la Iglesia.

En todo el país

Comentó así mismo que “aunque no conozco detalladamente la propuesta del presidente, estoy seguro que ella puede ser aceptada en todo el país”.

El obispo indicó más adelante que “para casos de enfermedad grave se requieren remedios especiales”.

Al preguntársele si la Iglesia estaría de acuerdo con la convocatoria del primer mandatario de la Nación de modificar la Carta Magna, monseñor Rojas Ramírez expresó que muy seguramente.

Durante la conferencia

Por su parte, el obispo de Tunja, monseñor Augusto Trujillo, precisó que el pensamiento de la Iglesia sobre la propuesta presidencial se “revelará en el curso de la próxima Conferencia Episcopal Colombiana. Reunión que se celebrará del 8 al 13 del presente mes en Bogotá”.

Observó que, según fuentes de entero crédito, Barco dirigirá en

las próximas horas una carta al presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, cardenal Alfonso López Trujillo, con el fin de conocer la opinión de los jefes de la Iglesia de Colombia en relación con la Constituyente.

Benéfico y ágil

“Me parece más oportuno, benéfico y ágil que los 72 obispos que asistiremos a la Conferencia, demos a conocer nuestro pensamiento sobre ese tema”, comentó monseñor Trujillo.

En otro de los apartes del diálogo que sostuvo con **El Espectador**, el obispo indicó que la Iglesia en nuestro país tiene un pensamiento democrático.

Señaló igualmente que el tema central de la Conferencia será la vida y la justicia.

Momento propicio

“En desarrollo de la Cumbre episcopal haremos un análisis a fondo de la grave situación que

azota a nuestra nación, y creo que ese será un momento bastante oportuno y propicio para referirnos y revelar nuestra opinión sobre la Constituyente”, observó el obispo.

Tal como lo informó ayer este diario, Barco envió una carta a los directores de **El Espectador**, aceptando la conveniencia de una necesaria reforma constitucional por medio de un plebiscito, a la vez que propuso a los colombianos decidir en las elecciones del 13 de marzo venidero, en una papeleta separada, sobre la posibilidad de tal iniciativa.

En su misiva, el jefe del Estado invita al país a adoptar los urgentes cambios que requiere el país e indica que en la consulta popular los ciudadanos determinarán la derogatoria o no del artículo 13 del Plebiscito, del primero de diciembre de 1957, que prohíbe la reforma constitucional por la vía del constituyente primario, o sea la ciudadanía en general.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL COLOMBIANO** Ciudad **Bogotá**
Pág. **11A** Fecha **1 FEB 1988**
Código **AB0301** Lugar **B9**

Las elecciones: grave reto para los cristianos

No es lícito para los católicos votar por personas que estén en contradicción con los principios católicos, dice la Conferencia Episcopal de Colombia.

Pide serenidad en todos los espíritus en esta hora del país.

El siguiente es el texto de la instrucción pastoral con motivo de la elección popular de alcaldes y la reforma municipal expedida por la Conferencia Episcopal de Colombia y que tiene la firma del cardenal Alfonso López Trujillo y de todos los obispos prefectos apostólicos y administradores apostólicos que la integran. Su texto fue leído ayer en todos los templos de nuestra patria.

INSTRUCCION PASTORAL

En el próximo mes de marzo el pueblo colombiano acudirá a las urnas para elegir los alcaldes que han de regir los destinos de sus pueblos y ciudades en el período 1988 a 1990.

En el mensaje pastoral del Episcopado, de julio del pasado año, tuvimos oportunidad de referirnos brevemente a la Reforma Municipal. Esta tiene una expresión altamente significativa en la elección popular de alcaldes. Dada la importancia que ha de tener este acontecimiento para la vida de la nación, volvemos sobre el tema, con el ánimo de ilustrar las conciencias de los fieles sobre las graves responsabilidades que traen consigo estas nuevas realidades político-administrativas.

UN GRAN ACONTECIMIENTO

El acontecimiento despierta grandes expectativas sobre la posibilidad de una mayor participación democrática en los asuntos públicos del municipio, lo que suscita esperanzas y temores. Es indudable que conduce a la democratización de la toma de decisiones y que coloca a las comunidades locales en condiciones de superar su destino. Se trata, pues, de un acontecimiento cuya importancia hay que asumir con la debida seriedad para que pueda alcanzar los fines propuestos.

ENSEÑANZA DE LA IGLESIA

Es conforme con la naturaleza humana el que se constituyan estructuras político jurídicas que ofrezcan a todos posibilidades efectivas de participar libre y activamente en el gobierno de la cosa pública y en la elección de los gobernantes (Cfr. G.S. 75). A estos dos aspectos responden las reformas: permiten elegir al que representa la autoridad municipal y participar en la gestión de los negocios públicos a nivel local. Se trata de disposiciones que miran al ejercicio del poder

político y a realidades a las que debe llegar la luz del Evangelio. En efecto, ellas hacen parte de la totalidad de la existencia humana. A ellas la Iglesia siente, pues, el deber y el derecho de referirse, sin partidismos ni ideologías, para iluminar las conciencias, y anunciar así con libertad evangélica una palabra transformadora de la sociedad (Cfr. Puebla 515, 518-522).

FORMAS NUEVAS DE PARTICIPACION

La democracia colombiana ofrece, con las reformas en marcha, nuevas formas de participación real en la administración municipal y en el escogimiento de las personas que deben dirigirla. Con ellas se compromete a los habitantes de cada lugar a convertirse en agentes activos en el desarrollo de sus municipios y realizar el concepto genuino de democracia participativa, mediante intervención amplia y responsable en los asuntos públicos.

Estamos, pues, situados frente a una época de cambios político-sociales importantes que entrañan un grave reto para todos los ciudadanos y especialmente para los cristianos conscientes de sus compromisos temporales. El éxito del proceso que se inicia depende de la participación activa de toda la comunidad. En ella, los creyentes en Cristo deben tomar conciencia de la obligación que tiene de ordenar los asuntos temporales según el espíritu del Evangelio y, por tanto, de intervenir activamente en el manejo de los destinos de su pueblo o ciudad. Tengan la seguridad de que, en la medida en que asuman oportunamente sus responsabilidades políticas, podrán orientar hacia el desarrollo integral de todos los colombianos y el establecimiento de la justicia social los cambios democráticos que ahora se les ofrecen. En sus manos está el contribuir a mejorar la calidad de la vida en nuestros pueblos y ciudades.

IMPLICACIONES MORALES DE LAS REFORMAS

Las realidades humanas pueden servir para bien o para mal. Tenemos esperanza de que este será un proceso positivo. Las reformas, que ahora toman cuerpo entre nosotros, pueden servir: para fortalecer la democracia, purificar las costumbres políticas, interesar a los colombianos en el manejo de los asuntos públicos y en la solución de los problemas que inmediatamente les atañen. Todo esto puede convertirse, así, en camino de restauración nacional. No obstante, es evidente que, de no mediar una adecuada preparación y una conciencia democrática y patriótica, podrían venir nuevas

formas de manipulación, de clientelismo, de gamentalismo, de burocratismo, males tan profundos en nuestra historia, y de persecuciones políticas a nivel municipal. Esto llevaría a inexorable frustración ciudadana.

Expresamos anteriormente nuestra preocupación por la impreparación cívica de los colombianos (Cfr. Mensaje Pastoral, julio 1987, 77). Cada uno debe conocer los derechos y los deberes que tiene frente a su comunidad, a nivel local, regional y nacional, preocuparse por saber cuál es el alcance de las reformas y apersonarse de ellas en lo que a cada quien corresponde; en una palabra, hay que responder con prontitud a la necesidad de una seria educación cívica, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política (Cfr. G.S. 75).

Una conciencia formada en la responsabilidad de los deberes cívicos debe conducir al ciudadano a la elección libre, consciente y responsable de los alcaldes, con capacidad crítica para juzgar las personas y los programas de gobierno. Se deben escoger alcaldes probos, honestos en el manejo de los recursos, dinámicos, de reconocida solvencia intelectual y moral. No es lícito para los católicos votar por personas que estén en contradicción con los principios cristianos y que obstaculicen la acción de la Iglesia y su libertad pastoral, o que se muestren hostiles a los valores y a la moral cristiana que tutela la Constitución (Cfr. Art. 53). Hay que recordar que nuestra Constitución Política, en su preámbulo, expresa que "la Religión Católica, Apostólica y Romana es la de la nación, y que, como tal, los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social".

Es esta una oportunidad para que las jóvenes generaciones, libres de los vicios a veces presentes en la mecánica política, y, animados por nobles intereses, se vinculen al destino de su tierra y colaboren, con eficacia, para que los municipios puedan mostrar su madurez en beneficio de todos.

Muchos piensan que su voto carece de importancia y se abstienen de votar, o lo hacen sin apreciar la responsabilidad que el voto encarna. Votar con libertad es un derecho y un grave deber, por cuanto el voto se encamina a promover el bien común (Cfr. G.S. 75). Es el momento de asumir seriamente esta responsabilidad, cuando el manejo de los intereses más inmediatos se coloca en manos de los habitantes de cada lugar.

Además de la obligación de votar, que abarca a todos los ciudadanos en capacidad de hacerlo, hay otras responsabilidades que recaen sobre quienes son o pueden llegar a ser capaces de ejercer ese arte tan noble y difícil que es la política (Cfr. G.S. 75). A los católicos que se encuentren en estas condiciones les decimos con el Concilio: "Prepárense para ello y procuren ejercitarlo con olvido del propio interés y de toda ganancia venal. Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político; conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos" (G.S. 75). Y los que resulten favorecidos con la confianza pública respondan con acciones eficaces a las urgencias de la justicia social, que tiene como su principal deber acudir en remedio de las necesidades de los más débiles, según las posibilidades de los diferentes sitios.

Recuerden los sacerdotes que son ministros de la unidad, más todavía cuando, como sucede en la elección popular de los alcaldes, lo que está en juego son los intereses inmediatos de la comunidad local. Tengan en cuenta que la política de partido es el campo propio de los laicos (Cfr. Puebla 524; Código de Derecho Canónico, cánones 285 par. 3 y 287 par. 2) a quienes deben animar en el cumplimiento de sus ineludibles deberes temporales, sin usurpar lo que a ellos corresponde en las opciones que sean conformes con el bien común y las necesidades de los desprotegidos.

MALES QUE SE DEBEN PREVENIR

Rechazamos la violencia, venga de donde viniere, como contraria al Evangelio y al bien común,

como generadora de mayor violencia y de mayores males. Invitamos a todos los católicos y a todos los buenos hijos de Colombia a que contribuyan a la serenidad de los espíritus, al respeto del proceso electoral que se avecina, para que pueda realizarse en completa libertad, sin ninguna presión, especialmente sin presiones indebidas en las armas. Y repetimos a los violentos y extremistas de todos los matices el llamamiento del Santo Padre en su visita pastoral a Colombia, para que se aparten del camino del odio y de la muerte y se conviertan a la causa de la reconciliación y de la paz (Cfr. Mensaje, 262), y se realicen unas elecciones libres de actitudes violentas, en todo el territorio nacional.

Hay otro tipo de presiones que deben evitarse como las que se pueden ejercer con los subalternos en el trabajo, obligándolos a votar por un determinado candidato o partido; o por medio del dinero con la compra de votos, negocio detestable que falsea los resultados electorales y engendra la corrupción de la democracia; o con la promesa de prebendas, cargos burocráticos y favoritismo presupuestales, que atentan contra la honestidad pública y contra la eficiencia administrativa. En la actual coyuntura del país, es indispensable recordar que los católicos tienen la obligación moral de repudiar todo lo que proceda de dineros de turbio origen, tanto en campañas como en la compra de conciencias.

Corresponde a las autoridades, en el nivel nacional y regional, manteniendo su total imparcialidad en la justa democrática, que eviten discriminaciones de tipo partidista en la repartición de los recursos que las disposiciones legales han puesto en manos de las células municipales.

CONCLUSION

Como patriotas y como pastores de la Iglesia, deseamos vivamente que por el proceso iniciado con la elección popular de alcaldes y la Reforma Municipal tenga feliz éxito y que conduzca a que haya municipios dinámicos, bien organizados, con los recursos necesarios para responder a las urgentes necesidades comunes; municipios que, en las zonas rurales, puedan crear fuentes de trabajo, a fin de que sus habitantes no se vean forzados a engrosar en las ciudades los cinturones de marginación.

Urgimos de nuevo a todos los hijos de la Iglesia a que se distingan por su patriotismo y asuman con valor sus responsabilidades en el manejo de los asuntos públicos.

Pedimos a Dios que, con la colaboración de todos los buenos colombianos, la puesta en marcha de las

reformas no sólo signifiquen, sino que realice el comienzo de una nueva etapa en la vida de la nación, caracterizada por el progreso material, espiritual y moral, de la solidaridad, la paz y la justicia social, en beneficio de todos y especialmente de los más pobres.

Bogotá, 7 de enero de 1988

Alfonso Card. López Trujillo

Arzobispo de Medellín

Presidente Conferencia Episcopal



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	<i>última A</i>	Fecha	2 FEB 1988
Código	<i>AB0301</i>	Lugar	<i>B12</i>

Iglesia excomulgaría a narcos

Cumpliendo su compromiso de consultar a los sectores más representativos del país respecto de la realización de un plebiscito para reformar la Constitución Nacional el próximo 31 de marzo, el Presidente Virgilio Barco dialogó ayer con el Arzobispo de Bogotá, Monseñor Mario Revollo Bravo y con el presidente de la Conferencia Episcopal, Alfonso López Trujillo.

En la reunión, que se realizó en el Palacio de Narino entre las cuatro y las seis de la tarde, los preladados manifestaron al mandatario su complacencia por el nuevo trabajo que se ha impuesto, el cual, según ellos,

representa una oxigenación para el país y la creación de una atmósfera de acercamiento entre todos.

Según Monseñor López Trujillo, se trató de un diálogo cordial y amable, en el cual se hizo un repaso conjunto de los distintos aspectos de la situación del país. Los campos en los que son grandes los problemas y aquellos donde se han logrado avances. Las relaciones mismas con la Iglesia y las posibilidades de colaborar en muchos aspectos.

Sobre la posibilidad de excomulgar a los narcotraficantes,

sanción de la que se ha venido hablando en los últimos días, afirmó que "ese puede ser un camino para hacerle frente al tráfico de drogas. Castigarlos con severas penas eclesiásticas. Dios quiera que les llegue a la conciencia".

De ser aprobada, la excomuniación podría ser aplicada por cada obispo en su territorio. Pero también puede ser adoptada a nivel nacional, a través de un acuerdo general del episcopado. Esta es otra de las decisiones que se discutirán en la asamblea episcopal de la próxima semana.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

A jornada de paz convoca la Iglesia

La Iglesia colombiana manifestó una vez más al gobierno nacional su deseo de colaborar en la búsqueda de soluciones para la grave situación por la que atraviesa el país y convocó a los colombianos a celebrar una jornada por la paz.

La jornada se efectuará este próximo miércoles, tercer día de la XLIX Asamblea Extraordinaria del Episcopado, convocada a partir del lunes en Bogotá. Será su acto central la celebración de una Eucaristía solemne en la Catedral Primada, con asistencia del Presidente Virgilio Barco.

La misa solemne del miércoles contará además con la asistencia de veinte obispos latinoamericanos quienes, para esa fecha, se encontrarán en la capital realizando la reunión anual de coordinación del trabajo de la Conferencia Episcopal Latinoamericana para 1988.

La asamblea extraordinaria de los obispos colombianos tendrá como base fundamental "La justicia y la paz en Colombia". Durante cinco días, los jerarcas harán un análisis de los problemas actuales del país, a la luz de investigaciones realizadas a nivel regional por los obispos y párrocos de cada jurisdicción.

Se debatirán además, temas como el plebiscito, la guerrilla, el narcotráfico, el concordato, y problemas como la violencia y la desmoralización que se vive hoy en todo el territorio nacional.

Al finalizar la asamblea extraordinaria, el episcopado emitirá un pronunciamiento con las conclusiones y recomendaciones a que lleguen después de la reunión. Aunque este tipo de declaraciones no es normal, puesto que se trata de una reunión extraordinaria, en esta ocasión

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1A-9A	Fecha	3 FEB 1988
Código	AB0301	Lugar	B13

se hará una excepción, dados los graves conflictos por los que atraviesa el país.

Posibles caminos

A propósito de la reunión celebrada en la tarde del lunes entre el Presidente Barco, el Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, Mario Revollo Bravo, y el presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, Alfonso López Trujillo, el episcopado emitió el siguiente comunicado:

Por atenta invitación del Señor Presidente de la República, doctor Virgilio Barco, en la tarde del día 10 de febrero, se llevó a cabo el diálogo en el cual tomaron parte el Eminen-

simo Señor Cardenal Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana y Su Excelencia Reverendísima Monseñor Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia.

A lo largo de dos horas de conversaciones muy cordiales sobre puntos de especial interés de la situación actual, fueron examinados posibles caminos para responder adecuadamente a la gravedad del momento y para colaborar en el campo propio de la Iglesia.

Los pastores registraron complacidos los diálogos que está realizando el gobierno y que desde tiempo atrás, como el país lo sabe, la Iglesia venía sugiriendo encarecida y comedidamente, al invitar a una convocación nacional.

Respecto a varios de los temas considerados, se vio conveniente hacer un estudio especial en la Asamblea Extraordinaria del Episcopado, que tendrá lugar la próxima semana, del 8 al 12 de febrero. Entre tales cuestiones aparece la del referéndum y el plebiscito.

Se habló de las posibilidades de adelantar campañas pastorales y educativas ante el grave fenómeno del comercio y consumo de la droga, y en relación con la moralización del país. Se vio igualmente la conveniencia de invitar a los medios de comunicación, cuyo concurso es tan importante, a elaborar propuestas de criterios éticos

cos y de normas en el tratamiento de la noticia y en el ejercicio de la digna tarea de los comunicadores.

Se trató sobre las diversas formas de violencia que golpean al país e impiden la paz, y sobre la posibilidad de declarar penas eclesiásticas a delitos de especial gravedad, como el secuestro y el asesinato.

El Señor Presidente aceptó la invitación para participar en la celebración por la paz y la justicia, que tendrá lugar en la Catedral Primada, el miércoles 10 de febrero. En la Eucaristía concelebrará toda la Conferencia Episcopal de Colombia y los directivos del CELAM, venidos de distintos países de América Latina para una reunión de trabajo.

En la conversación fueron abordadas, en un primer diálogo, cuestiones relativas al concordato.

Se convino continuar con los diálogos, para los cuales se manifestó, una vez más, la voluntad de servicio patriótico de la jerarquía para el bien del país y la noble causa de la justicia y la paz.

Rodrigo Escobar Aristizábal, Secretario General del Episcopado.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL COLOMBIANO** Ciudad **Medellín**
Pág. **14A** Fecha **4 FEB 1961**
Código **AA0301** Lugar **B14**

Dice la Iglesia

El país urge normas extraordinarias

BOGOTÁ, (Colprensa). El país no quiso atender el llamado de unión nacional hecho por el Episcopado el pasado mes de julio y caímos en un límite en el que ya no sirven las normas comunes, aseguró el Arzobispo de Manizales, monseñor José de Jesús Pimiento.

El alto prelado, miembro de la comisión de Justicia y Paz, que está organizando la Asamblea Extraordinaria del Episcopado, aseguró a Colprensa que el país llegó a un punto de guerra casi total y urge la toma de decisiones "más fuertes" y extraordinarias.

"Nosotros los pastores siempre estamos vigilantes y tratamos de intuir las situaciones del evangelio para amonestar a tiempo. Infortunadamente no se nos atendió el llamado de unidad nacional y por eso hemos llegado a esta situación. Estamos dentro de una crisis, una guerra ya casi total", indicó el jerarca.

Aunque dijo desconocer la totalidad de la agenda que se tratará en la Asamblea Extraordinaria de los 60 obispos de Colombia, advirtió que las medidas que propondrá la Iglesia serán el resultado de las deliberaciones conjuntas y que de todas formas la Iglesia ofrece sus servicios para el rescate de la crisis nacional. "Más que todo, es un estudio de la situación del país para hacer pastoralmente un análisis sereno y profundo de las realidades nacionales y lo demás, nuestros temas rutinarios así

como una oración pública", dijo telefónicamente a Colprensa desde Manizales.

NO NOS ESTAMOS METIENDO EN POLITICA

Monseñor Pimiento señaló que no se trata de una intromisión de la Iglesia en asuntos políticos, como lo criticaron varios sectores de la opinión, encabezados por el presidente del Directorio Nacional Conservador, J. Emilio Valderrama.

La Iglesia, dijo, lo que tiene es un deber con la comunidad en cuanto la actuación de la política afecta a la comunidad, hay que censurar esas fallas y procurar que se enderecen las cosas.

Según el Arzobispo, "nosotros tenemos el deber con la comunidad de servirla y afrontar su situaciones. No nos metemos en política. Lo que sucede es que cuando ésta afecta el bien público hay que censurar esas fallas".

También se refirió al asesinato del Procurador Carlos Mauro Hoyos e indicó que precisamente ese hecho llevó al país a una crisis más aguda que las anteriores y defendió la reacción del gobierno.

"Por eso el gobierno ha tomado medidas especiales. Estamos ante una situación que ya no se puede afrontar con las mismas normas de siempre con las corrientes. Por eso, está muy bien que se tomen", concluyó.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1-13	Fecha	-7 FEB 1988
Código	A130301	Lugar	C1

Tibú: nuevo Prelado-obispo

Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha nombrado Prelado con carácter Episcopal de la Prelatura de Tibú, al reverendísimo padre Horacio Olave Velandia, en la actualidad Vicario de Pastoral y Ecónomo de la misma Prelatura y párroco de Campo Dos (Norte de Santander).

Datos biográficos del reverendísimo padre Horacio Olave Velandia

El padre Olave nació en Zapatoca (Santander) el 3 de julio de 1943.

Luego de cursar sus estudios de primaria y secundaria en su ciudad natal, realizó los de Filosofía y Teología en el Seminario Mayor de Pamplona.

Fue ordenado sacerdote para la Prelatura de Tibú el 3 de enero de 1971.

Viene de la página 1a.

Ha sido párroco en El Tarra (1971-82) y en Buena Esperanza (1982-85).

En la actualidad es Vicario de Pastoral y Ecónomo de la Prelatura de Tibú y párroco de Campo Dos (Norte de Santander).



Arquidiócesis
de Bogotá

Nombramientos

Con el fin de atender mejor a urgentes necesidades pastorales de la Arquidiócesis, el señor arzobispo de Bogotá, Monseñor Mario Revollo Bravo, asesorado por el Consejo de Gobierno, a efectuado algunos cambios de sacerdotes según determina el decreto 187 de nuevos nombramientos y que transcribimos a continuación.

Decreto No. 187
Provisión de oficios eclesiásticos.
Mario Revollo Bravo
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

Decreta:

1. Declárese vacante el oficio de Moderador del grupo de Parroquias in solidum del Arciprestazgo No. 37 y de Párroco de Nuestra Señora del Ave Maria, cuyos titulares han aceptado ser trasladados a otros oficios y el de Párroco de Santa María Goretti, por renuncia del titular.

Trasládase en calidad de párroco

2. Al señor Presbítero Ismael Peña Díaz de la Parroquia de San Ignacio de Loyola a la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la Vicaría Episcopal del Espíritu Santo, vacante por la promoción del Reverendo Monseñor Jaime Bonilla al oficio de Vicario Episcopal de la Santísima Trinidad.

3. Al señor Presbítero Carlos Julio López Ramírez de la Parroquia de Santa Cecilia a la Parroquia de San Ignacio de Loyola, en la Vicaría Episcopal del Espíritu Santo, vacante por el anterior traslado.

4. Al señor Presbítero Alvaro Tiberio Vidales Bedoya de la Parroquia de la Calera a la Parroquia de Santa Cecilia, en la Vicaría Episcopal del Espíritu Santo, vacante por el anterior traslado.

5. Al señor Presbítero Ricardo Londoño Domínguez de la Parroquia de Madre del Verbo Divino a la Parroquia de Cáqueza, en la Vicaría Episcopal de San José, vacante por renuncia aceptada del señor Presbítero Julio César Beltrán Rodríguez por motivo de salud.

6. Al señor Presbítero Carlos Julio Vega Llanos de la Parroquia de Nuestra

Señora de las Misericordias a la Parroquia de Madre del Verbo Divino, en la Vicaría Episcopal de la Sagrada Eucaristía, vacante por el anterior traslado.

7. Al señor Presbítero Rafael Hernández Arévalo de la Parroquia de San José de Fontibón a la Parroquia de Nuestra Señora de las Misericordias, en la Vicaría Episcopal del Espíritu Santo, vacante por el anterior traslado.

8. Al señor Presbítero Miguel Angel León Moreno de la Parroquia de Santa Catalina Labouré a la Parroquia de San José de Fontibón, en la Vicaría Episcopal de la Santísima Trinidad, vacante por el anterior traslado.

9. Al señor Presbítero Juan de Jesús Puerta Zapata de la Parroquia de la Sagrada Eucaristía a la Parroquia de la Natividad de Nuestra Señora, en la Vicaría Episcopal del Espíritu Santo, vacante por el retiro de los Padres de los Sagrados Corazones, a quienes estaba encomendada la parroquia.

10. Al señor Presbítero Jorge Enrique Rodríguez Peña de la Parroquia de Santa Marta a la Parroquia de Santa María Goretti, en la Vicaría Episcopal de Cristo Sacerdote, vacante.

11. Al señor Presbítero Hernando Barón Plata de la Parroquia de San Juan Bautista de la Estrada a la Parroquia de Santa Marta, en la Vicaría Episcopal de Cristo Sacerdote, vacante por el anterior traslado.

12. Al señor Presbítero Pascual Clavijo Pulido de la Parroquia de Una a la Parroquia de San Juan Bautista de la Estrada, en la Vicaría Episcopal de la Sagrada Eucaristía, vacante por el anterior traslado.

13. Al señor Presbítero Marco Tulio Roncancio Herrera de la Parroquia de Gutiérrez a la Parroquia de Una, en la Vicaría Episcopal de San José, vacante por el anterior traslado.

14. Al señor Presbítero Alirio Cuevas Mojica del grupo de Parroquias in solidum del Arciprestazgo No. 31 a la Parroquia de Nuestra Señora del Ave María, en la Vicaría Episcopal del Espíritu Santo, vacante por el traslado del señor Presbítero Tomás Arturo Franco.

Nómbrese:

15. Al señor Presbítero Edgar Fernando Torres Palacios Moderador del grupo de Parroquias in solidum del Arciprestazgo No. 37, en la Vicaría Episcopal del Espíritu Santo, vacante por el traslado del señor Presbítero Julio Hernando Solórzano.

16. Al señor Presbítero Germán Antonio Angel Rodríguez Párroco de la Sagrada Eucaristía, en la Vicaría Episcopal de Cristo Sacerdote, vacante por el traslado del señor Presbítero Juan de Jesús Puerta Zapata.

17. Al señor Presbítero Sergio Raúl Pulido Gutiérrez Párroco de la Calera, en la Vicaría Episcopal de Cristo Sacerdote, vacante por el traslado del señor Presbítero Alvaro Tiberio Vidales.

18. Al señor Presbítero José Elber Arcila Ospina Párroco in solidum de las Parroquias de Santa Inés, Los Sagrados Corazones de Jesús y de María, San León Magno y el Señor de la Columna - Arciprestazgo No. 31-, en la Vicaría Episcopal de San José, vacante por el traslado del señor Presbítero Alirio Cuevas.

19. Al señor Presbítero Jorge Armando Moreno Sabogal Párroco de Gutiérrez, en la Vicaría Episcopal de San José, vacante por el traslado del señor Presbítero Marco Tulio Roncancio.

20. A los señores presbíteros José Aquilino Sabogal Mora y Rafael Hernando Molina Garzón Párrocos in solidum de las Parroquias del Buen Pastor, Nuestra

Señora del Lucero, Santo Domingo de Guzmán, Santa Margarita Reina, San Francisco de Asís y Nuestra Señora de la Candelaria Arciprestazgo No. 37 -, en la Vicaría Episcopal del Espíritu Santo.

21. Al señor Presbítero José Alberto Rey Roza Párroco de Santa Catalina Labouré, en la Vicaría Episcopal de San José, vacante por el traslado del señor Presbítero Miguel Angel León.

22. Al señor Presbítero Pedro Manuel Salamanca Mantilla Párroco de la nueva Parroquia de Santo Toribio de Mogrovejo, en la Vicaría Episcopal de San José.

23. Al señor Presbítero Edisson Saha-muel Ortiz Párroco del Divino Rostro, en la Vicaría Episcopal de San José, vacante.

24. A los señores Presbíteros Julio Hernando Solórzano Solórzano y Milton Hernández Tavera miembros del Equipo de Superiores del Seminario Mayor de San José.

25. Al señor Presbítero Pablo Emilio Medina Galeano Vicario Parroquial de la Visitación de Nuestra Señora, en la Vicaría Episcopal de la Santísima Trinidad.

26. Al señor Presbítero Manuel José Jiménez Rodríguez, en cumplimiento del

Año Pastoral para los nuevos Sacerdotes, Vicario Parroquial de Nuestra Señora de Lourdes, en la Vicaría Episcopal de Cristo Sacerdote, en reemplazo del señor Presbítero José Alberto Rey, y declárase sin efecto el artículo 60. del Decreto No. 186 de 1987.

27. Al señor Presbítero Pedro Nel Bedoya Cardona Vicario Parroquial de San Lucas, en la Vicaría Episcopal de la Inmaculada Concepción.

Adscribese:

28. Al señor Presbítero René Arango Piedrahíta a la Parroquia de Santa María Goretti, en la Vicaría Episcopal de Cristo Sacerdote.

29. Al padre José Eugenio Hoyos Salcedo, C.S.V. a la Parroquia de San Juan de Avila, en la Vicaría Episcopal de la Sagrada Eucaristía.

30. Al señor Presbítero Elberto Antonio Claro Duarte a la Parroquia de San Juan Bautista de la Estrada, en la Vicaría Episcopal de la Sagrada Eucaristía.

31. Al señor Diácono José Holmes Torres Hurtado a la Parroquia de San Ignacio de Loyola, en la Vicaría Episcopal del Espíritu Santo.

32. Los anteriores traslados y nombramientos de párrocos se hacen para un período de 6 años (C.D.C. c. 522 y Dto. No. 1 de las Normas Complementarias de la C.E.C.).

Bogotá, 25 de enero de 1988.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL CATOLICO**
 Pág. **7**
 Código **A130302**

Ciudad **Bogotá**
 Fecha **-7 FEB 1988**
 Lugar **C4**

Reparadoras

Religiosas de adoración, casas de ejercicios y misiones

Por **BERNARDO DIEZ SUAREZ S.J.**

Jesucristo repara al Padre por las ofensas de los hombres y nos redime. La reparación es Redención. María fue la asociada a la reparación de Jesucristo.

María Reparadora es el ideal de las Religiosas de María Reparadora. Nació esta comunidad en la amistad de la Compañía de Jesús y en su espíritu de Ejercicios Ignacianos y celo por las misiones.

Las ofensas al Señor se reparan dedicando, como Ignacio, tiempo en silencio a la reflexión espiritual para llegar al discernimiento del camino de Dios y a la conversión. Así escribió el pequeño librito "Los ejercicios espirituales". San Ignacio.

Las Reparadoras se dedican a fundar y dirigir casas de Ejercicios, Adoración Reparadora y las misiones. Se lee en el Art. 70 de las Constituciones: "Dios nos dirige la misma llamada que un día recibió la Fundadora: compartir en unión con María la vida y la misión de su Hijo, Unico Redentor y Reparador del Género Humano. La vida Reparadora se sitúa en el centro del designio salvífico de Dios y por tanto se inserta en la realidad de la historia del hombre".

Emilia Ultremont de Hooghvorst

Nace en 1818 en Bélgica, en el castillo Wégimont, alrededores de Lieja. Su padre Teodoro, conde de Ultremont, embajador ante la Santa

Sede, es piadoso y muy amante de los Jesuitas, recién restablecidos por Pío VII (1814). Al morir diría a su hija Emilia: "A tí te lego mi profundo amor a la Compañía de Jesús". Frase que repetirá con frecuencia la fundadora a sus hijas.

Año 1837 (19 octubre) doble matrimonio: Emilia con Víctor Vanderlinder, barón de Hooghvorst y Teodoro su hermano, heredero del Ducado, con Coppins Durás.

Víctor algo frío espiritualmente toma amor a todo lo que es de Emilia, sólidamente piadosa. Tienen 4 hijos: Adrián, Edmundo, Olimpia y Margarita, que cae enferma al mismo tiempo que el padre. Víctor dice a Emilia, entristecida por la gravedad de Margarita: "No te quejes porque el Señor se lleve a Margarita: antes que nuestra es de El. No esperemos a que El la tome, démosela". Pero era a Víctor a quien llamaba el Señor: aumentaba su sufrimiento pero también su paz. "Emilia, amo mucho la felicidad que me das pero más al Cielo. Amo a Dios sobre todas las cosas. Deseo verle. Voy al Cielo. A tí te lo debo. No te olvidaré".

En 1842 visitando la habitación de San Ignacio de Loyola en Roma sintió interiormente: "Un día vendrá en que seguirás mis reglas". No

Sensibles a la hora fecunda de América Latina, en búsqueda de liberación, las R.R. de María Reparadora han enfilado hacia México, Cuba, Colombia, Perú, Panamá, Puerto Rico.

entendió, pero las grabó con fe.

Lee la vida de Madame Acarie, viuda que deja a los hijos y se hace religiosa. Los niños lloran. ¿Te harás religiosa? ¿Nos abandonarás como Madame Acarie? Las dos niñas dicen a los hermanos que se hagan sacerdotes capellanes del convento, donde ellas serán monjas con mamá. Lo fueron ellas con mamá. Margarita menoría religiosa jovencita, de 20 años y Olimpia sería Superiora en Londres (1863), Asistente General y después Provincial de Inglaterra y Bélgica. Mujer piadosa y prudente muere a los 29 años en Bruselas en 1872, diciéndole a su madre: "Qué hermosa es la Santísima Virgen, mi hermana y papá. Tú también tienes un sitio en el Cielo".

El 8 de diciembre de 1854, dogma de la Inmaculada Concepción sintió a María interiormente que le decía: "Deseo que otras almas en la tierra me reemplacen en el amor y reparación a mi Hijo Jesús". El padre Petit S.J., su director Espiritual la animó en París, donde se había establecido para educar mejor a los hijos.

En 1855 el padre Provincial de los Jesuitas, padre Studer S.J. la protege en sus comienzos comunitarios y con ella escribe el Plan Abreviado de la Fundación para enviarlo a Roma.

En 1856 el obispo de Estrasburgo-Francia la aprueba y les ofrece alojamiento provisional. Allí hacen los votos temporales con la madre Emilia las diez primeras compañeras, en 1858 sus hijos lloran porque a su mamá la llaman Madre.

Primera expansión

Casa de París auspiciada por el Cardenal. Allí llega de la India el misionero Jesuíta Saint Cyr a llevar misioneros. La madre Emilia envía sus 7 primeras misioneras que en Madura reciben excelentes y abundantes vocaciones propias del espiritualismo de la India.

En 1862 la Isla Mauricio. Casa en Por Louis. Epidemia con 10.000 muertos. En 1864 la Congregación recibe de Roma el Breve Laudatorio y comienzan a multiplicarse las fundaciones en Europa, España, Bélgica, Inglaterra, Irlanda, Italia, Suiza. En 1863 el 8 de diciembre la madre había visitado al Papa que le dijo: "Seré sostén y ayuda del Instituto". En 1869 fue la aprobación definitiva del Papa. En 1873 visita la casa de Roma el padre Semenenko, polaco, fundador de los Redencionistas. Les da una plática sobre la Virgen de la Encarnación. Era adviento. Capacidad receptiva de María, pobreza, mi nada. Dios me ama: es mi seguridad y gozo. Yo pequeña, Dios grande. El me posee y yo lo poseo. Somos don de Dios mi Padre. A la madre Emilia se le acabó ese día los 7 años de sequedad y angustia espiritual.

Cae enferma

Va a su tierra en busca de aires natales. En Florencia se agrava en casa de su hijo Adrián. Viste sencillo traje negro. Desde su cuarto contempla su propio atardecer sobre las colinas de Fiésole sobre el río Arno, en la ciudad de los artistas y los santos. Le llega el mensaje del Santo Padre que guarda en su cabecera y el día 22 de febrero vuela al Cielo "después de haberse señalado en todo servicio del Rey Eterno". El padre Pisicaría entona el Pange Lingua de la Adoración Eucarística, que había establecido para sus hijas y ahora era su realidad eterna en la felicidad de quien tanto nos ama y por eso todo lo perdona. Es nuestro Padre Dios.

En el mundo 1500 religiosas en Bélgica, España, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Italia, Israel, Uganda, Madagascar, Canadá, Estados Unidos, Méjico, Perú y Colombia. Casa de Ejercicios en Ríonegro Apartado Aéreo 019, teléfono 2710620: Bogotá calle 124, 91A-74 y Cali carrera 24B, 33B-64. ¿A donde más irán?. Donde el Señor les señale.

En Rose Hill, Isla Mauricio, su templo Expiatorio recibe la adoración y las oraciones del mundo.

Objetivo actual

"Ser profetas de reconciliación, esperanza y amor"

La vida de las Religiosas de María Reparadora se inspira en la obra reparadora y salvífica de Cristo que aunque culmina en la Cruz se prolongará por el sacrificio eucarístico y su proyección a través de los siglos.

Por eso las vemos arrodilladas ante la Eucaristía... Por eso las vemos consagra-

das a la Evangelización, donde el hambre de luz y de Dios se haga más acuciante: barrios populares de África, América, Europa...

Por eso ansían ser hoy en la Iglesia lo que María, en Nazaret y en la cruz fue para Jesús y para los hombres...



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO** Ciudad **Bogotá**
Pág. **1A-EA** Fecha **9 FEB 1988**
Código **A30301** Lugar **CB**

Rechazamos todo lo que desgarre al país: Iglesia

Unidad y cordialidad entre los colombianos, y la iniciación de un gran diálogo nacional son los cimientos propuestos por la Iglesia para construir el camino hacia la solución de los graves problemas que aquejan al país.

Los planteamientos fueron formulados por setenta obispos colombianos, convocados desde ayer para celebrar la XLVI Asamblea Extraordinaria de la Conferencia Episcopal.

Toda medida que cause mayores divergencias entre los colombianos será rechazada por la Iglesia. Así lo afirmaron ayer los jerarcas reunidos en el Seminario Mayor de Bogotá.

El llamamiento de los obispos fue angustioso. El país, manifestaron, no soporta nuevas divisiones y la situación está demasiado grave para caldear los ánimos con nuevos motivos de discrepancia.

En nombre de la Conferencia Episcopal, habló su presidente, el cardenal Alfonso López Trujillo.

Se refirió a la disponibilidad, siempre actual, de la Iglesia de interceder como mediadora en los procesos de diálogo. Pero fue más allá: con una dimensión universal, abrió la posibilidad de entablar conversaciones con la jerarquía eclesial venezolana para limar eventuales asperezas entre las dos naciones.

Los obispos reflexionarán durante cinco días a puertas cerradas. El tema central de la asamblea será la justicia y la paz. En este sentido, la Iglesia colombiana se comprometió a aunar sus efectivos y esfuerzos para respaldar la acción del gobierno y contribuir a desarrollar acciones concretas.

Es la hora de la unión

La asamblea fue inaugurada por el cardenal Alfonso López Trujillo a las 8:45 de la mañana. El prelado inició su discurso de instalación con una abierta aprobación a la actitud de diálogo adoptada por el Presidente Virgilio Barco.

“Es la hora de la unión, de sumar esfuerzos, de apelar a la virtualidad de tantos para asumir una actitud de concordia y corresponsabilidad”, aseguró monseñor López Trujillo.

Para el cardenal López, Colombia se ha convertido en el sombrío escenario de todas las violencias, en sus más inhumanas y crueles expresiones. Señaló la miseria y las injusticias sociales como el caldo de cultivo de todas las violencias, aunque no como su causa integral. “Hay injusticias estructurales que es preciso remediar con urgencia. La cristiana solidaridad entre los colombianos tiene que volcarse en un amor de predilección al pobre”.

Haciendo alusión a la elección popular de alcaldes, reiteró la posición ya manifestada de la Iglesia de evitar todo tipo de presiones —tanto las políticas como aquellas ejercidas en el trabajo o a través de las armas— para permitir al ciudadano una elección libre y responsable.

En lo referente al Concordato, la respuesta fue tajante: no habrá ninguna modificación, por lo menos en lo que tiene que ver con el matrimonio civil.

“En el campo doctrinal, somos y seremos fieles a la voluntad del Señor acerca de la unidad y la y la indisolubilidad del matrimonio. Lo que está en jue-

go no son privilegios odiosos, sino derechos sagrados”.

En cuanto al plebiscito resaltó la importancia de que cualquier acción que se adelante en una hora tan crítica, tienda a vigorizarlo todo y a asegurar la cohesión del país, superando los riesgos de agravar la brecha de las divisiones.

“No es el momento de desperdiciar el rico patrimonio de nuestra unidad. Urge el respeto y apoyo a nuestras instituciones. Ahí está la base de grandes acuerdos de auténtica proyección patriótica, que permita enfrentar los retos y superar los males que nos agobian. Todo lo que debilita o desgarré esa unidad y provoque tensiones inútiles, que sean causa de perturbación, debe ser evitado”, expresó.

Una vez más, el vocero de la Iglesia calificó la drogadicción y el narcotráfico como “un problema de enorme gravedad representado en un comercio de

muerte e infamia”. Hizo un llamado a los padres de familia y a los educadores para que se unan en una tarea de formación, de prevención y de profilaxis para salvar a la patria de semejante flagelo.

Finalmente hizo alusión al papel de los medios de comunicación, algunos de los cuales, según sus propias palabras, manipulan la información, irrespetan la verdad y atentan contra las instituciones y los valores cristianos.

“Aunque son numerosos los comunicadores y periodistas que honran su profesión, no son raros los casos en que, lo que debiera ser un digno ejercicio de la información, se constituye en causa perturbadora, sin controles éticos ni jurídicos”.

“En nombre de una libertad mal concebida se destruye la responsabilidad. ¿Cuáles son los

instrumentos previstos para impedir, no sólo la apología del delito, sino hasta la incitación y la propaganda que los estimula? La Iglesia, así como reconoce logros en algunos programas de gran acogida, lamenta que tengan cabida en la televisión nacional, programaciones contrarias a la moral cristiana y ataques repetidos y sistemáticos contra los sentimientos religiosos".



El Episcopado y el plebiscito

“Los oponentes defienden feudos de poder político”

ROSARIO HERRERA
 BOGOTÁ

Aprovechar el patrimonio con que cuenta el país para prestar apoyo y respeto a las instituciones del Estado, exhortó ayer el cardenal Alfonso López Trujillo —presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana y arzobispo de Medellín—, durante la instalación de la asamblea extraordinaria del Episcopado, el cual se convocó para analizar la actual situación de crisis nacional.

Aunque no expresó su opinión sobre si está de acuerdo o no con el plebiscito propuesto por el presidente Virgilio Barco, el prelado indicó que “Se impone un amplio consenso entre los dirigentes, de tal manera que se superen los riesgos de agravar la brecha de las divisiones”.

Indicó así mismo que en el respeto por las instituciones “está la base de grandes acuerdos, que permitan enfrentar los retos y superar los males que nos agobian”.

Por su parte el presidente del CELAM —Consejo Episcopal Latinoamericano— y obispo de Pereira, monseñor Darío Castrillón Hoyos, manifestó estar totalmente de acuerdo con la realización de un plebiscito que dé las bases jurídicas para reformar la Constitución Colombiana, e indicó que “ninguna ley puede quitar al pueblo el derecho de expresarse dentro de una democracia”.

“Me parece, agregó, que la validez de la expresión popular, cuando ella es global, es absoluta, si hablamos de una verdadera democracia. De lo contrario, el pueblo sería un soberano sometido a otro soberano, a lo mejor muerto”.

Agregó que “cuando la Constitución de un país entra en cosas casi normativas como la colombiana en relación con la propiedad, obliga a pensar en las distintas coyunturas históricas para ver qué es lo mejor”.

“Yo no sé hasta donde algunos de quienes hoy se han pronunciado en contra del plebiscito, lo que están defendiendo son sus feudos de poder político, que pueden ser amenazados por una consulta popular”.

“El pueblo tiene una sabiduría. Aunque sea ignorante de leyes, de citas históricas, de citas de articulado, hay en el pueblo un sentido común. Yo pienso que uno de los puntos que hay que estudiar

es la reforma del Parlamento”, recalcó monseñor Darío Castrillón.

“Se necesita un consenso nacional”

Monseñor José de Jesús Pimiento, arzobispo de Manizales, indicó al respecto que se abre una

brecha para la reforma de la Constitución. “Para llegar a esa fórmula, dijo, se necesita un gran consenso nacional, es decir un compromiso de toda la gente representativa para que se haga algo que

sea lo que el país necesita y no lo que un grupo o unas personas no más piensan”.

Recalcó que durante las deliberaciones del Episcopado se incluirá toda la realidad actual del país, pero dijo no ver claro cómo un plebiscito pueda resolver un problema de tan profundas raíces en la historia.

“Que sea, este, un primer paso, pero un paso firme. El problema es la violencia, el desorden social, la inmoralidad. Es una serie de factores

graves que no se resuelven con un acto de estos, sino que necesita de una concertación con un espectro de responsabilidades”, recalcó monseñor Pimiento.

Ante todo claridad

Entre tanto el arzobispo de Bogotá, monseñor Mario Revollo Bravo, indicó que se debe dar un primer paso para la unión nacional. “El país tiene que unirse y superar las divisiones y los enfrentamientos, dada la situación tan grave que estamos viviendo. Pero eso es una cosa; otra cosa es si ha de hacerse, necesariamente, por una determinada forma que se llama plebiscito”.

De otra parte, hace algunos días la iglesia, ante la posibilidad de establecer diálogos con los grupos que hacen zozobrar al país, indicó que cabría la posibilidad de dialogar con guerrilleros pero no con narcotraficantes.

Al respecto, el arzobispo de Bogotá y primado de Colombia, indicó que “donde quiera que haya gente honesta que desee colaborar a dar soluciones al país, debe ser acogida y se debe dialogar. Yo no hago discriminaciones. Hay que ver cuál es la posición de cada grupo y es lo que debemos precisar. Hay que hacer ante todo claridad en los propósitos, en las intenciones y en los sistemas”.

Animo y decisión

En cuanto hace al narcotráfico y la drogadicción, el cardenal Alfonso López Trujillo, indicó que la Iglesia junto con la escuela, los maestros y los padres de familia, deben unirse en una tarea de formación, de prevención y de profilaxis hacia los jóvenes.

“Todas las energías que se inviertan en esta causa, son necesarias para salvar la patria de semejante flagelo, y se hace más indispensable una

acción intrépida y heroica que frene el curso fácil que se observa tantas veces, con oscuros mecanismos de complicidad y hasta de impunidad”.

Finalmente, y a pesar de la preocupante situación por la que atraviesa el país, el presidente del Episcopado manifestó que “sobran energías para hacer, entre todos, una patria grande y noble. Hay ánimo y, ojalá, haya decisión en todos para preservar y robustecer nuestras instituciones democráticas”.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	LAREP	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	5A	Fecha	9 FEB 1988
Código	ABC301	Lugar	C10

Iglesia Católica:

“Llegó la hora de la unidad”

BOGOTÁ. (Colprensa). Es la hora de la unión, de sumar esfuerzos, de apelar a las virtualidades de tantos, cuyo concurso no podía ser desperdiciado en tensiones de desgarramientos estériles.

Sin una actitud de concordia y de corresponsabilidad, sería una quimera prometernos la paz anhelada, aseguró el presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana Alfonso, Cardenal López Trujillo al instalar la Plenaria de la Asamblea Extraordinaria del Episcopado. Tras reiterar el apoyo y la mediación de la comunidad eclesial en el diálogo con todos los que se encuentren al margen de la ley, el Arzobispo de Medellín dijo, ante más de 70 obispos, que la Iglesia “no tiene fórmulas ni fáciles recetas ya elaboradas que ofrecer para una situación de tan acentuado deterioro”.

Llamó a todos los colombianos a participar honestamente en las próximas elecciones populares de alcaldes y a no dejarse llevar por las presiones de subalternos de trabajo o de quienes pretenden comprar votos, pues señaló que ese es un “detestable negocio que falsea los resultados y engendra la corrupción de la democracia”.

Remitiéndose a la Conferencia Episcopal de julio del año pasado, indicó que el sufragante tampoco se debe dejar llevar por quienes con la promesa de prebendas, cargos burocráticos y favoritismos presupuestales, atentan contra la honestidad pública. Reiteró que el matrimonio católico deberá permanecer como actualmente está, pidió autocrítica a los medios de comunicación, y relievó la gravedad de la drogadicción y el narcotráfico.

Enfatizó que el verdadero caldo de cultivo de todas las violencias es la pobreza y la miseria, pidió reformas radicales contra la injusticia, apoyó el plebiscito o referéndum y ofreció ya no sólo al gobierno sino al pueblo colombiano, el concurso de la Iglesia en el logro de la paz.

“Si el Gobierno no ha considerado necesaria nuestra colaboración, por razones que respetamos, cuentan todos con nuestra disponibilidad, en el respeto de la verdad y de las instituciones”, expresó. Los prelados discutirán estos y otros problemas de carácter nacional, durante tres días y celebrarán una solemne misa en la Catedral Primada de Colombia en la cual participarán representantes de todos los estratos sociales.

El Cardenal se refirió a la propuesta de un plebiscito o referéndum sobre el cual dijo el presidente Virgilio Barco Vargas les consultó y manifestó que no es el momento de desperdiciar el rico patrimonio de nuestra unidad.

“El temor y la cobardía robarían la esperanza y reducirían a pavezas lo que nos va quedando de paz”, enfatizó y consideró que hay signos alentadores de la capacidad de rehacernos, de en-

contrarnos de nuevo, como en otros momentos históricos.

“Los mismos zarpazos de la muerte en la ola demencial de tantos asesinatos; la misma sangre derramada, que clamó al cielo, de tantos hermanos; la misma sensación de desolación y desconcierto, nos hacen ver con acentos dramáticos que el futuro de Colombia depende de nuestra corresponsabilidad, de nuestro valor évico y de nuestra identidad y coherencia cristiana”, agregó.

Se refirió a las diferentes violencias que dominan el panorama nacional y dijo no comprender cuál sea la finalidad de quienes atentan contra los bienes de la nación y mantienen a las comunidades inermes de sobresalto en sobresalto.

“Mientras mayor sea la inseguridad y la zozobra, menores serán las posibilidades de progreso y de liberación social”.

Por eso, reafirmó: “son más que justificados todos los esfuerzos para lograr la paz”, y para lograrlo, han de converger las energías y las aspiraciones de los hijos de Colombia, “sobre todo de sus dirigentes”. La paz de los alzados en armas, dijo, debe ir acompañada de buena voluntad tanto de los interesados como de quienes ayudarán en ello.

Narcotráfico y miseria

“Hay desgraciadamente otras formas de violencia, como la que proviene del oscuro mundo del narcotráfico y de otras formas de delincuencia que postran la nación. La inseguridad sobre todo en algunas ciudades y regiones, alcanza niveles intolerables” subrayó.

Sin embargo, enfatizó que el caldo de cultivo de todas las violencias es, “sin duda, es la violencia”.

Según Monseñor López Trujillo, los positivos indicadores con micos y los esfuerzos realizados, “no se llega a irrigar tan vastas áreas humanas indigentes”.

Hay injusticias estructurales que es preciso remediar con urgencia, aseveró.

Pidió a todos los colombianos, volcarse con solidaridad hacia los pobres, con amor por ellos, “ellos merecen condiciones dignas del hombre”.

Derecho a la esperanza

“Colombia se ha vuelto sombrío escenario de todas las violencias, en sus más inhumanas y crueles expresiones. No se reduce al tremendo desajuste que sufrimos, a la violencia guerrillera, sobre la cual tantas veces hemos manifestado nuestro pensamiento. Los brotes repetidos de terrorismo aumentan la alarma”, dijo el Cardenal.

No obstante, si hay una “definida voluntad política” podrá cambiar el “rumbo equivocado que nos hacía camnar por atajos enmarañados y se

concreten los grandes acuerdos y propósitos nacionales”.

Concordato y felicidad

“Hemos explicado a nuestros fieles que está de por medio su propia felicidad, la dignidad de su amor y el futuro y la educación de sus hijos”, afirmó el prelado al referirse al Concordato.

Sus declaraciones dejaron ver que es radical en torno a la negativa de una posible reforma al Concordato e inclusive que el mismo presidente Virgilio Barco Vargas, le manifestó que no piensa incluir en el temario de un plebiscito el presente tema.

El problema, señaló, es ante todo doctrinal. “No es pues algo facultativo de los Obispos. Lo que Dios ha unido no lo separe el hombre jamás no ha perdido validez alguna para los creyentes”.

Se remitió al Concordato, al Plebiscito de 1957 en el punto en que se da por hecho que la Religión Católica, Apostólica y Romana “es la de la nación” y abogó porque “jamás este hecho vaya a ponerse en tela de juicio”.

También se sustentó en el Artículo 53 de nuestra Constitución que dice que “El Estado garantiza la libertad de conciencia” y “nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia”.

Interpretó tales normas como una exigencia de la ley a respetar a quienes decidieron casarse por la Iglesia, de permanecer unidos, “en fe y alegría” por toda la vida quienes a su vez, obedecerán el juramento de la indisolubilidad del matrimonio.

En caso contrario, señaló, existe el matrimonio civil y la libertad de las personas para unirse en el cualquiera de los mecanismos.

Medios de comunicación perturbadores

Monseñor López Trujillo llamó la atención a los medios de comunicación y sus integrantes pues aunque dijo que son numerosos los periodistas que honran su profesión, “no son, por desgracia, raros los casos en que, lo que debiera ser un digno ejercicio de información, se constituye en causa perturbadora sin controles éticos y jurídicos”.

“¿Cómo evitar que se manipule la opinión, sea respetada la verdad, tuteladas las instituciones, preservados los valores cristianos?” “Hay programas y publicaciones de tal vulgaridad y falta de honestidad que atentan contra la dignidad de nuestras gentes” advirtió y lamentó que “al parecer contra la misma voluntad de sus directivos” hay programaciones contrarias a la moral cristiana y ataques repetidos y sistemáticos contra los sentimientos religiosos.

Finalmente, dió un parte positivo de la Iglesia ante el problema de la Caja Vocacional y lo relacionó con el caso del Arzobispo Marcinkus de quien dijo ya se está ordenando su caso jurídico.

Aseguró que se le devolvió el dinero a los ahorradores aún a costa de la miseria de la Iglesia colombiana que es pobre porque “si esta fuera económicamente poderosa, hace rato nos hubiéramos evitado semejante calvario”.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL COLOMBIANO** Ciudad **Medellín**
 Pág. **15 A** Fecha **9 FEB 1988**
 Código **ABC 301** Lugar **C12**

Dice la Iglesia

Llegó la hora de la unión

BOGOTA, (Colprensa). Es la hora de la unión, de sumar esfuerzos, de apelar a las virtualidades de tantos, cuyo concurso no podía ser desperdiciado en tensiones de desgarramientos estériles.

Sin una actitud de concordia y de corresponsabilidad, sería una quimera prometernos la paz anhelada, aseguró el presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, Cardenal Alfonso López Trujillo al instalar la plenaria de la Asamblea Extraordinaria del Episcopado. Tras reiterar el apoyo y la mediación de la comunidad eclesial en el diálogo con todos los que se encuentren al margen de la ley, el Arzobispo de Medellín dijo, ante más de 70 obispos, que la Iglesia "no tiene fórmulas ni fáciles recetas ya elaboradas que ofrecer para una situación de tan acentuado deterioro".

HONESTIDAD EN ELECCIONES

Llamó a todos los colombianos a participar honestamente en las próximas elecciones populares de alcaldes y a no dejarse llevar por las presiones de subalternos de trabajo o de quienes pretenden comprar votos, pues señaló que ese es un "detestable negocio que falsea los resultados y engendra la corrupción de la democracia".

Remitiéndose a la Conferencia Episcopal de julio del año pasado, indicó que el sufragante tampoco se debe dejar llevar por quienes con la promesa de prebendas, cargos burocráticos y favoritismos presupuestales, atentan contra la honestidad pública.

Reiteró que el matrimonio católico deberá permanecer como actualmente está, pidió autocritica a los medios de comunicación, y destacó la

gravedad de la drogadicción y el narcotráfico.

Enfatizó que el verdadero caldo de cultivo de todas las violencias es la pobreza y la miseria, pidió reformas radicales contra la injusticia, apoyó el plebiscito o referéndum y ofreció ya no sólo al gobierno sino al pueblo colombiano, el concurso de la Iglesia en el logro de la paz.

"Si el gobierno no ha considerado necesaria nuestra colaboración, por razones que respetamos, cuentan todos con nuestra disponibilidad, en el respeto de la verdad y de las instituciones", expresó. Los prelados discutirán éstos y otros problemas de carácter nacional, durante tres días y celebrarán una solemne misa en la Catedral Primada de Colombia en la cual participarán representantes de todos los estratos sociales.

EL PLEBISCITO

El Cardenal se refirió a la propuesta de un plebiscito o referéndum sobre el cual el presidente Virgilio Barco Vargas les consultó y manifestó que no es el momento de desperdiciar el rico patrimonio de nuestra unidad.

"El temor y la cobardía robarían la esperanza y reducirían a pavezas lo que nos va quedando de paz", enfatizó y consideró que hay signos alentadores de la capacidad de rehacernos, de encontrarnos de nuevo, como en otros momentos históricos.

"Los mismos zarpazos de la muerte en la ola demencial de muerte asesinada; la misma sangre derramada, que llama al cielo, de tantos hermanos; la misma sensación de desolación y desconcierto, nos hacen ver con acentos dramáticos que el futuro de Colombia depende de nuestra corresponsabilidad, de nuestro

valor cívico y de nuestra identidad y coherencia cristiana", agregó.

Se refirió a las diferentes violencias que dominan el panorama nacional y dijo no comprender cuál sea la finalidad de quienes atentan contra los bienes de la nación y mantienen a las comunidades inermes de sobresalto en sobresalto.

"Mientras mayor sea la inseguridad y la zozobra, menores serán las posibilidades de progreso y de liberación social".

NARCOTRAFICO Y MISERIA

"Hay desgraciadamente otras formas de oscuro, como la que proviene del oscurismo del narcotráfico y de otras formas de delincuencia que postran la nación. La inseguridad sobre todo en algunas ciudades y regiones,

alcanza niveles intolerables" subrayó.

Según Monseñor López Trujillo, con los positivos indicadores económicos y los esfuerzos realizados, "no se llega a irrigar tan vastas áreas humanas indigentes". Hay injusticias estructurales que es preciso remediar con urgencia, aseveró.

Pidió a todos los colombianos, volcarse con solidaridad hacia los pobres, con amor por ellos, "ellos merecen condiciones dignas del hombre".

DERECHO A LA ESPERANZA

"Colombia se ha vuelto sombrío escenario de todas las violencias, en sus más inhumanas y crueles expresiones. No se reduce al tremendo desajuste que sufrimos, a la violencia guerrillera, sobre la cual tantas veces hemos manifestado nuestro pesimismo.

Los brotes repetidos de terrorismo aumentan la alarma", dijo el Cardenal.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **ELESPECTADOR**

Ciudad **Bogotá**

Pág. **12A**

Fecha **10 FEB 1988**

Código **ABC301**

Lugar **C14**

El Episcopado y la violencia

“La Iglesia no tiene fórmulas ni recetas”

BOGOTÁ

“La Iglesia no tiene fórmulas ni fáciles recetas ya elaboradas que ofrecer para una situación de tan acentuado deterioro”, indicaron los obispos reunidos en Bogotá, durante la asamblea extraordinaria convocada para analizar la situación de violencia que sacude a todas las regiones colombianas.

Indicaron que el sujeto único de la recuperación es la nación entera, ya que “los mismos zarpasos de la muerte en la ola demencial de tantos asesinatos, la misma sangre derramada que clama al cielo, de tantos hermanos; la misma sensación de desolación y desconcierto, nos hacen ver con acentos dramáticos que el futuro de Colombia depende de nuestra responsabilidad, de nuestro valor cívico y de nuestra identidad”.

En cuanto a los asaltos guerrilleros registrados repetidas veces en diferentes regiones del país, los prelados recalcaron que

“no se comprende cuál sea la finalidad de atentar contra los bienes de la nación, y de mantener a las comunidades inermes, de sobresalto en sobresalto. Mientras mayor sea la inseguridad y la zozobra, menores serán las posibilidades de progreso y de liberación social”.

Agregaron que desafortunadamente no es este el único tipo de violencia que azota a nuestra nación, sino también la que “proviene del oscuro mundo del narcotráfico y de otras formas de delincuencia que postran a la nación. La inseguridad, sobre todo en algunas ciudades y regiones, alcanza niveles intolerables”.

La miseria: principal culpable

Ante este panorama, los obispos recalcaron que un caldo de cultivo propicio para la situación de inseguridad y zozobra, lo constituye la miseria.

“No obstante positivos indicadores económicos, y los es-

fuerzos que se realizan, no se llega a irrigar tan vastas áreas humanas indigentes”, dijeron los prelados. Y agregaron que “hay injusticias estructurales que es preciso remediar con urgencia”.

Alrededor de esto, el cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Episcopado, manifestó el interés de la Iglesia por fortalecer su presencia a través de la Comisión Episcopal para la Vida, la Justicia y la Paz y el Comité Permanente, organismos éstos donde “se toma el pulso del país y se trazan las líneas de una actividad coordinada, cuando no está reunida la asamblea”.

Elecciones sin presiones

De otro lado, y faltando sólo un mes para que se realicen los comicios municipales par la elección popular de alcaldes, la Conferencia Episcopal recordó las instrucciones que ha impartido a los sacerdotes en todas las poblaciones del país para que

“aboguen por la pureza del sufragio”.

Al respecto recalcan que las elecciones municipales deberán realizarse “en completa libertad, sin ninguna presión, especialmente sin presiones indebidas de las armas”.

Y se refirió también a la posibilidad de presiones de tipo laboral para lograr votos por un determinado candidato o partido. “Hay otro de tipo de presiones, dijeron los obispos, como las que se pueden ejercer con los subalternos en el trabajo, obligándolos a votar por un determinado candidato o partido; o por medio del dinero con la compra de votos, negocio detestable que falsea los resultados electorales y engendra la corrupción de la democracia, o con la promesa de prebendas, cargos burocráticos y favoritismos presupuestales que atentan contra la honestidad pública y contra la eficiencia administrativa”.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

En Asamblea Episcopal

Es urgente desarmar espíritus agresivos

BOGOTÁ. Por Alejandra Buitrago S. (Colprensa). Es urgente desarmar los espíritus agresivos de la mayoría de los colombianos, reformar la justicia, pero no sólo la que administra el gobierno sino la justicia que debe poseer cada persona con quienes comparte su existencia.

Es urgente combatir la miseria y hacer del respeto a los derechos humanos una bandera en el comportamiento de cada colombiano.

Así lo expresó el Obispo de Popayán, Samuel Silverio Buitrago, durante la segunda sesión de la Asamblea Extraordinaria del Episcopado, al hacer un detallado análisis de las diferentes características que han convertido al país en un cementerio diario.

El prelado realizó una investigación y redactó un documento que leyó en forma privada a los 77 obispos del Episcopado en el cual señaló que Colombia padece no una sino ocho formas distintas de violencia entre las que destacó la del narcotráfico, los grupos de autodefensa, la subversión armada, la delincuencia común, los diversos mecanismos de protesta provocados por quienes soportan el mayor peso de la miseria y el mismo ejército, entre otras.

"La violencia en Colombia es además de la guerrillera, la del narcotráfico, la que se origina en la miseria y en causas estructurales, en la protesta social, la de la misma estructura del Estado por la ineficiencia y otros aspectos de la organización del Estado, la de la autodefensa, especialmente".

Monseñor Buitrago fue el personaje central del segundo día de esta asamblea extraordinaria que busca emitir conceptos sobre la vida, justicia y la paz y se espera un pronunciamiento en torno a la propuesta del plebiscito propuesto por el presidente Barco. Los obispos emitirán un documento este miércoles y celebrarán una solemne misa en la cual participarán importantes personalidades del continente y del gobierno, como una voz de alerta a la sociedad para

Periódico **LA REPUBLICA**

Pág. 2A

Código ABC501

Ciudad BOGOTÁ

Fecha 10 FEB 1988

Lugar Di

que reaccione ante la aguda crisis de valores nacionales.

El obispo de Popayán se refirió a una investigación de su autoría en la cual se hizo una amplia encuesta elaborada entre prelados de todas las regiones del territorio nacional en donde se vislumbran cinco categorías de violencia en sus causas, efectos, en sus objetivos, en sus métodos y en sus consecuencias.

Recordó que desde la época de la independencia, en Colombia apenas hemos tenido dos períodos de tranquilidad en los cuales no se han presentado brotes de violencia tan agudos como los que vive hoy el país.

El jerarca analizó la violencia desde cinco puntos de vista, las causas y las consecuencias.

Al analizar ampliamente esa encuesta de la que se hizo una tabulación, se encontró que la violencia en Colombia no es una, es "múltiple", explicó el religioso. Ante esta situación, el estudio propone una serie de recomendaciones, unas que van en la línea de la acción fundamental de la Iglesia que es evangelizar, otras la denuncia y el testimonio, del anuncio con el mensaje de amor y fraternidad y otras hacia acciones como los proyectos sociales.

"Debido a que hay 6 millones de colombianos que según el Dane, viven en una miseria absoluta, profundizó bastante en las recomendaciones en cuanto a los proyectos de contenido social y las estructuras pastorales que debe tener la Conferencia Episcopal y las diócesis para combatir la pobreza y la miseria", explicó.

Aclaró que su investigación apenas fue expuesta en el pleno de la Conferencia Episcopal y que será seriamente considerada por los demás Obispos quienes decidirán si se aceptan o no las demás alternativas.

Además, indicó que si bien hay coincidencias con el elaborado por los coinvestigadores de la Universidad Nacional que contrató el gobierno titulado "Colombia, Violencia y Democracia", no es igual.

"Nosotros hemos recomendado cuatro puntos específicos que son:

1.- Desarmar los ánimos. Somos muy agresivos los colombianos.

2.- Rescatar la justicia pero no solamente su estructura a nivel legal sino toda la justicia, vivir toda la justicia, la justicia como virtud; rescatar la justicia conmutativa, la justicia distributiva, la justicia social, es decir, el más amplio concepto de justicia.

3.- Combatir la pobreza ya que es una de las grandes causas de la violencia.

4.- La defensa irrestricta de los Derechos Humanos como lo encontramos en los documentos de el magisterio eclesiástico.

"Y una recomendación práctica: una gran jornada de reconciliación nacional", en una fecha aún no definida, agregó.

En Urabá no se sabe nada

A su turno, el Obispo de Santa Fe de Antioquia, Monseñor Eladio Acosta, tomó la palabra en el marco del mismo evento en el cual puso de manifiesto ante sus compañeros el agravamiento de la violencia en la zona de Urabá a tal grado que allí nadie sabe quién mata a quién.

"Proviene de muy distintos factores: la guerrilla, el narcotráfico, la delincuencia común, etc., probablemente el mismo fenómeno de todo el país pero a veces arrecia en esta región. Hay cosas sumamente raras como las muertes de personas que no se sabe quién las mató. Todo el mundo está muerto de miedo. Nadie dice nada. Los delitos se quedan impunes. Es difícil averiguar las cosas" dijo. Narró que eso es lo que todos ven allí pero que "nadie sabe quién comete los delitos".

En declaraciones para Colprensa, el prelado afirmó que está completamente de acuerdo con la exposición de monseñor Buitrago pues "precisamente allí estaría el remedio a estos males", pero consideró que ello exige una conversión de cada una de las personas y de todos sin excepción ninguna para tomar por los

caminos de justicia que les traería la paz.

El prelado atribuyó la crisis de violencia de su región a "una des-cristianización progresiva", a la ausencia de una educación adecuada, a causa de la destrucción de la familia ya que los padres de familia por falta de recursos o de respeto a la misma, no están en capacidad de educar a sus hijos.

"Muchos de ellos no han tenido acceso a los planteles de educación ni a los medios en donde puedan recibir orientaciones no sólo de carácter civil sino religiosas. Ignoran lo que es ser cristiano y están obrando como paganos, no respetan los derechos humanos ni el derecho a la vida ni a la honra de las personas, no respetan nada, absolutamente".

Los obispos continuaron sus deliberaciones sobre las cuales este miércoles emitirán un documento de conclusiones a la vez que asistirán a una solemne misa en la que participarán prelados de todo el continente así como las más altas dignidades del Estado y los diversos estamentos de la sociedad, en la Catedral Primada de Colombia.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	8A	Fecha	12 FEB 1988
Código	AB0301	Lugar	D3

Sí 'condicionado' de la Iglesia al plebiscito

Un sí condicionado al logro de un consenso de los estamentos más representativos de la Nación y a la ejecución de un despliegue informativo que garantice una votación consciente y libre, fue la respuesta de la Conferencia Episcopal Colombiana a la realización del plebiscito propuesto por el gobierno.

Sin adoptar una posición en términos de sí o no ante la convocatoria y ejecución del plebiscito, los ejecutores aceptaron meterse a la voluntad que el pueblo colombiano manifieste a este respecto, siempre y cuando éste conlleve a la unión y pacificación del país.

Firmado por los 77 obispos asistentes a la XLVI asamblea extraordinaria del Episcopado, el pronunciamiento pastoral sobre el plebiscito afirma:

Los obispos de Colombia conocemos y vivimos la grave situación del país, que reclama cambios urgentes y profundos, tanto en el orden institucional como en el orden personal. No habrá sociedad nueva sin hombres nuevos.

No es de nuestra competencia emitir conceptos de carácter jurídico sobre la constitucionalidad y procedimientos legales del plebiscito y del referendium propuesto por el Señor Presidente de la República. Sin embargo, en razón de nuestro deber pastoral, juzgamos necesario señalar las exigencias éticas y de bien común que están implícitas en esta propuesta.

Queremos hacer notar, ante todo,

que lo más urgente, en cualquier hipótesis, es que haya la voluntad política de todos los que tienen responsabilidad legislativa para aplicar integra y diligentemente los recursos constitucionales y legales vigentes, a fin de afrontar y dar solución a los graves problemas nacionales.

Las expectativas que se han creado alrededor de la propuesta del Señor Presidente, y las trascendentes consecuencias de su eventual aplicación, requieren que el pueblo colombiano tenga información completa sobre la naturaleza, legalidad, alcances y oportunidad de la misma, a fin de facilitar una reflexión serena por parte de la ciudadanía.

Las decisiones que se adopten respecto a la convocatoria del plebiscito han de ser fruto de un auténtico consenso nacional de instituciones y personas, que represente ampliamente la voluntad consciente de la nación, ya que se trata de resolver problemas que atañen directamente al bien común y de afianzar la unidad de los colombianos en torno a grandes propósitos nacionales.

La fórmula plebiscitaria, en caso de adoptarse, exige por su misma naturaleza y por la coyuntura del país, una participación ciudadana suficientemente amplia, expresada en una votación libre y caudalosa. Esta auténtica libertad supone, en particular, que las diversas opiniones logren manifestarse a través de los medios de comunicación y que el proceso electoral supere las deficiencias y vacíos que en otras ocasiones hemos señalado.

Todos los colombianos debemos recurrir a Cristo Señor de la historia, para que ilumine y dé acierto y prudencia a quienes han de tomar las decisiones que afectarán profundamente el presente y el futuro de la nación.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1A-4B	Fecha	13 FEB 1988
Código	AB0301	Lugar	D4

Hay que hablar con los narcos, dicen 2 obispos

Dice Iglesia: Debemos unirnos para salvar a Colombia

Reabrir el diálogo con los alzados en armas e iniciarlo con los narcotraficantes propuso hoy el obispo de Pereira y presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano, Darío Castrillón Hoyos.

Al margen de la Asamblea

Episcopal Extraordinaria que se clausuró hoy en Bogotá, Monseñor Castrillón declaró que "recordando lo que dijo Nixon de que toda guerra es política, hay que tratar de buscar argumentos también políticos y de diálogo". (Página 4-B)

Afirmó que nunca se debe cerrar totalmente el camino al diálogo y que la Iglesia se ha ofrecido como mediadora de ese diálogo.

Por su parte el obispo de Popayán, Manuel Silverio Buitrago, aseguró que el llamamiento a la reflexión que ha hecho la Iglesia está dirigido a todos los colombianos, incluidos los guerrilleros y los narcotraficantes, especialmente porque han podido constatar que la inmensa mayoría de ellos son bautizados y por lo tanto miembros de la Iglesia.

Buitrago dijo también que es un hecho que los dineros provenientes del tráfico de estupefacientes han fortalecido la economía nacional.

"Sería querer tapar el sol con las dos manos decir que el país no se ha vigorizado con los dineros del narcotráfico. No es que yo me regocije con eso, sino que es una constatación hecha por los economistas".

"Encontrar sistemas para que ese dinero se dirija a proteger o resolver problemas de salud, creo yo que no es difícil. Aunque no para que lo haga la Iglesia, que sería la menos indicada, sino el Estado".

Refiriéndose a la extradición, Buitrago aseguró que si Colombia tuviera un aparato judicial que diera garantías y un sistema represivo suficiente, se acabaría el problema del narcotráfico y no habría necesidad de extraditar a nadie.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO** Ciudad **Bogotá**
Pág. **4B** Fecha **13 FEB 1988**
Código **AB0301** Lugar **DS**

Dice la Iglesia

Debemos unirnos para salvar a Colombia

Después de 5 días de deliberaciones, 70 obispos del Episcopado Colombiano pidieron a los colombianos unirse con el propósito común de salvación del país.

En un comunicado expedido al finalizar la XLIX asamblea plenaria extraordinaria del Episcopado Colombiano, los obispos declararon que "no es el momento de debatir temas que ahonden las divisiones y hagan más difícil el entendimiento entre hermanos.

"Estamos llamados a olvidar pequeños que nos separan para comprometernos con la grandeza y dignidad de Colombia que nos exige sacrificio, hermandad, justicia, inspirados en el mensaje del evangelio.

Los siguientes son apartes del mensaje pastoral:

1.— *La misión de pastores que hemos recibido de Cristo nos une estrechamente con nuestro pueblo. Queremos decirle que estamos a su lado y nos identificamos con su sufrimiento, trabajo y esperanza. Hemos querido, por tanto, dirigirle este mensaje de solidaridad y aliento en este momento oscuro de Colombia, con la confianza de que la luz y la fe dirigirá nuestro pasos y hará que transitemos el camino que, por la justicia y la moralización de las costumbres, nos conduzca a corregir los yerros cometidos y a comprometernos a hacernos constructores de una patria nueva de la fraternidad la paz y el amor cristiano.*

No a la violencia

2.— *El país sigue viviendo momentos de suma gravedad. No es necesario detallar los hechos criminales que en todas las regiones atentan contra la vida humana, el orden social, el desarrollo económico, la justicia y la convivencia. Aunque no todas las noticias sobre Colombia son de signo negativo, sin embargo, nos duele tener que aceptar que estas prevalecen y configuran a diario un estado de inseguridad y zozobra cada vez más extendido y preocupante.*

3.— *Sin caer en una actitud de pesimismo estéril que embota la razón y acobarda el ánimo, es necesario reconocer con realismo objetivo que la violencia en sus múltiples manifesta-*

ciones, lejos de disminuir, pretende apoderarse de la Nación entera. Tiene distintas causas y motivaciones pero en su expresión y efecto es lo mismo: olvido de Dios y de sus mandamientos, violación de los derechos humanos, destrucción, terror y caos.

4.— *Frente a la dolorosa realidad de las diversas y dolorosas formas de violencia, los obispos de Colombia, como en muchas otras ocasiones, sentimos la necesidad, derivada de nuestro deber pastoral, de condenar sin vacilación toda forma de violencia, cualquiera sea su origen, de rechazar cualquier intento de justificarla, de repetir hasta la saciedad que es y será siempre un camino equivocado para lograr reformas sociales y jurídicas.*

5.— *Quisieramos llegar a lo más hondo de la conciencia de todos los colombianos para consolidar la firmísima decisión de hacer un frente unido y sólido que ponga dique a toda manifestación de violencia. Es necesario acudir a esas profundas reservas espirituales que Dios nos ha dado para poner valor a la intimidación de la fuerza que pretende derrumbar nuestra capacidad de resistencia. Con auténtico espíritu cristiano, con la valentía que nace de la fe en Dios y en ella se alimenta, no permitamos que el miedo nos sobrecoja y nos reduzca a seres atemorizados que dejan campo abierto al delito y la muerte.*

6.— *Tenemos que estar dispuestos a enfrentar la prueba, con la convicción de que la fe y la oración son nuestras armas espirituales, ciertamente más poderosas que las armas destructoras y homicidas de los enemigos de la patria. Tenemos que comprometernos a defender los valores auténticos de la nacionalidad, con la convicción de que El Señor nos acompaña en la lucha y nos da valor para resistir los embates del mal, con la misma seguridad que animaba al apóstol Pablo cuando decía: "Todo lo puedo en aquel que me conforta".*

Unidad de propósitos

7.— *No podemos reducir nuestra acción a la sola resistencia. Es necesario que, por encima de antiguas y nuevas divisiones, nos unamos todos los colombianos en un propósito común de salvación del país. Esta debe ser hora de acercamiento y concordia, en la que cada uno dé el paso que le*

corresponda con grandeza de ánimo y generosidad patriótica. Nadie puede sentirse eximido de dar su colaboración a la causa del bien común. No es el momento de debatir temas que ahonden las divisiones y hagan más difícil el entendimiento entre hermanos. Estamos llamados a olvidar pequeños que nos separan para comprometernos con la grandeza y dignidad de Colombia que nos exige sacrificio, hermandad, justicia, inspirados en el mensaje del evangelio.

8.— *De modo especial, nuestros mayores esfuerzos han de encaminarse a la recuperación y observancia plena de la ley moral en todos los niveles y estamentos; en la vida individual, familiar y colectiva; en las actividades sociales, económicas y políticas; en el trabajo y en el descanso. La ley moral obliga a todos, pero es particularmente exigente con aquellos que más han recibido o que están investidos de autoridad o desempeñan funciones directivas de cualquier naturaleza, y por lo mismo les impone el deber de ser ejemplo de honestidad incontaminada.*

9.— *Recuperar la moralidad en todos los campos de la actividad privada y pública es poner la base fundamental e insustituible de la grandeza nacional, es cimentar sobre roca las reformas necesarias, es garantizar que la ley y el derecho tengan en el hombre el más fiel y celoso vigilante de su vigencia y estricto cumplimiento. Este propósito no admite tregua, ni dilaciones ni menos aún cobardías. Cuanto más arrecie la inmoralidad, una de cuyas manifestaciones más graves hoy es el narcotráfico, tanto más debemos sentirnos obligados a cumplir el propio deber sin escatimar esfuerzos ni sacrificios, con la convicción de que la conducta moral de cada uno depende la marcha segura de la colectividad nacional. El país no se construye solamente sobre su ordenamiento jurídico, son sus hombres lo que lo hacen digno y grande, los que con su comportamiento moral garantizan su estabilidad y progreso. Convocamos encarecidamente a los colombianos a hacer vivo y actuante este propósito de moralidad.*

Dispuestos a sacrificios

10.— *En el proceso necesario de los cambios y reformas que el país habrá de imponerse así mismo, porque lo exigen la justicia y el amor cristia-*

no, hay que comenzar con la lucha frontal contra el egoísmo. No es posible que erijamos nuestra personal conveniencia en norma para calificar de buenas o malas las reformas que el país necesita con urgencia. No es cristiano ni patriótico aplaudir con entusiasmo los cambios que afecten a los demás y de rasgarse las vestiduras cuando las reformas sociales y económicas que habrán de ser aprobadas exijan la renuncia de los propios intereses y pongan a prueba la capacidad de aceptar una forma de vida más austera para salir al encuentro de las justas demandas de los pobres y necesitados.

11.— *Es principio de ética natural y ley cristiana que las exigencias y derechos del bien común prevalezcan sobre las conveniencias personales. Cuando este principio se derrumba o viene a menos por la supervivencia de situaciones de privilegio, se produce el desequilibrio social y se consolida la injusticia. La supremacía del bien común es una norma válida e indiscutible en cualquier época de la historia humana, pero particularmente exigente en este momento de la vida colombiana, cuando la acosan tantos problemas y peligros. Todos estamos llamados a descorrer el velo que impide ver la realidad y, sobre todo, a asumir actitudes nuevas que signifiquen verdadera conversión de los corazones.*

12.— *La conciencia cristiana debe establecer una clara y definida jerarquía de valores que anteponga el bien de la comunidad al bien de los individuos, no como una imposición que limita o reduce la libre actividad productiva sino con un postulado moral que brota de la ciencia misma del evangelio. El egoísmo y el solo interés personal nunca podrán ser criterio legítimo para establecer justas relaciones entre los diversos miembros de la sociedad. Apelamos al sentido cristiano del pueblo colombiano para que el servicio del bien común, especialmente de los más pobres, sea la meta de todos los esfuerzos y los distintos órdenes de la vida nacional. Como formas concretas de estos esfuerzos y compromisos es necesario el desarme de los espíritus, el rescate de la justicia, el combate contra la miseria, la defensa de los derechos humanos, la comunicación cristiana de bienes, la reconciliación entre todos.*

Fe y oración

13.— *Nos dirigimos a todos los colombianos, y en particular a los creyentes en Cristo, para recordarles que esta situación de grave emergencia que estamos viviendo no puede ser mirada con simples ojos carnales ni puede ser tratada solamente con medios humanos. Las estrategias del hombre pueden fallar y así se ha demostrado en numerosas ocasiones a lo largo de la historia del país. Es por eso necesario vivir de verdad y en todo momento según las exigencias de la fe. Sentimos la necesidad de elevar la mirada a Cristo, nuestro Señor y Maestro. El es nuestra seguridad, en él esta nuestra confianza en medio de toda atribulación y prueba. Unidos al sacrificio de Cristo asumamos en la fe y con fortaleza los padecimientos en esta hora atormentada, como ofrenda penitencial y por la total reconciliación de Colombia.*

14.— *La fe cristiana nos invita a vivir en esperanza y dar testimonio de la misma. Como peregrinos en la tierra, siempre debemos esperar el cumplimiento de las promesas del Señor y el advenimiento de mejores días. La esperanza cristiana es virtud que nos hace confiar en el auxilio divino, es fortaleza que nos da capacidad de hacer frente al miedo que pretende imponernos la violencia, es seguridad de superación continua en el paso por la tierra hacia la meta de la feliz eternidad.*

15.— *La fe cristiana nos invita también a vivir en el amor. Amor que nos lleve a la unión con Dios y con nuestros hermanos y a una acción más eficaz en bien de nuestro prójimo.*

16.— *Como cristianos tenemos que orar para ponernos en manos de Dios, que es el único que cambia el corazón.*



Iglesia mediaría en diálogo con narcos y guerrilleros

ROSARIO HERRERA
 BOGOTÁ

La Iglesia colombiana indicó ayer que está en capacidad de ser mediadora de un diálogo entre el Gobierno y los narcotraficantes y guerrilleros, puesto que según afirman algunos obispos, la situación que afronta el país no puede ser solucionada por una sola persona.

La afirmación fue hecha por varios de los obispos que participaron en la 49 Asamblea plenaria extraordinaria que terminó ayer, cuando indicaron que la situación de guerra vivida en Colombia exige el diálogo entre las partes en conflicto, más aún cuando pone en peligro la vida de las personas, pero recalcaron que diálogo en ningún momento significa transacción.

Paralelamente indicaron que en diferentes regiones del país son varios los obispos que se encuentran amenazados de muerte, circunstancia ésta que obligó al establecimiento de medidas de seguridad en el Seminario Mayor de Bogotá, donde se cumplió la reunión de los prelados.

De otro lado y refiriéndose al tema básico de análisis, la violencia, los jefes colombianos indicaron que frente a la realidad demarcada por las diversas y numerosas formas de ésta "sentimos la necesidad de condenar sin vacilación toda forma de violencia, cualquiera sea su origen de rechazar cualquier intento de justificarla, de repetir hasta la saciedad que es y será siempre un camino equivocado para lograr reformas sociales y jurídicas".

El obispo de Popayán, Samuel Silverio Buitrago, quien participó en la realización del estudio sobre la violencia en Colombia, indicó que el Episcopado llama al diálogo y que este llamamiento se extiende a todas las personas, incluyendo en él a los narcotraficantes y a los guerri-

lleros, con el fin de encontrar una salida al "torbellino de violencia que envuelve a Colombia", porque si se trata de resolver esta afrenta con violencia, solo se generará más violencia.

Por su parte, el vicario apostólico de Tierradentro, monseñor Germán García, recaló que la Iglesia ha manifestado en varias ocasiones su deseo de mediar en un diálogo del Gobierno con guerrilla y narcotráfico, pero que ha sido el Gobierno el que ha carecido de voluntad para su realización, y que no ha mostrado mucho interés en permitir la mediación episcopal.

El obispo García señaló que la Iglesia no puede negarse al diálogo y más aún cuando este diálogo pretende reclamar la defensa de los Derechos Humanos. "Entonces no podemos de ninguna manera dejar por fuera del llamamiento al diálogo y a los cauces de la ley a quienes están alzados en armas y a quienes están por fuera de la ley en el tráfico de droga".

"No se lo ha llevado el diablo"

Igualmente, monseñor Germán García afirmó que si Colombia no marcha "debemos sentarnos y bregar a conversar y a hablar para ver cómo nos ponemos de acuerdo. Una de las cosas que hay que sostener es que a esto no se lo ha llevado el diablo".

A este respecto, los integrantes del Episcopado indicaron que la acción no puede reducirse a la sola resistencia. "Es necesario que, por encima de antiguas y nuevas divisiones, nos unamos todos los colombianos en un propósito común de salvación del país. Nadie puede sentirse eximido de dar su colaboración a la causa del bien común. No es el momento de debatir temas que

ahonden las divisiones y hagan más difícil el entendimiento entre hermanos".

Recalcaron que el trance que atraviesa el país no puede ser

resuelto con solo fé y oración "pero es lo que nos toca; al Gobierno le toca otra parte que es la búsqueda del bien común en una sana política. En lo que a nosotros toca, está completo; lo que otros deban hacer pues que lo hagan, porque la situación no la puede resolver nadie solo".

En cuanto hace al propósito de salvar al país, los obispos indicaron que "no admite tregua ni dilaciones, ni menos aún cobardías". El país no se construye solamente sobre el ordenamiento jurídico, son sus hombres los que lo hacen digno y grande, los que con su comportamiento moral garantizan su estabilidad y progreso.

La excomunión no vale la pena

De otro lado, en cuanto hace a la posibilidad de excomulgar a los narcotraficantes, la cual se venía discutiendo desde el año pasado, monseñor Germán García indicó que aunque durante el desarrollo de la asamblea se tocó el tema y se discutió su posible aplicación, no se llegó a ningún acuerdo. Esto porque "muchos dicen que sí es necesario aplicar la medida, pero otros argumentan que es inútil y que por lo tanto no vale la pena".

Finalmente, monseñor Darío Castrillón, obispo de Pereira y presidente del Celam, dijo que en la guerra que vive nuestro país es necesario buscar argumentos políticos para un diálogo.

"El Gobierno y las Fuerzas Armadas saben cuál es la situación; los ciudadanos comunes vemos que hay muchas armas sofisticadas y que hay un grave riesgo de sufrimiento de muchas personas, por esa razón nunca se puede delegar el diálogo. La Iglesia ha dicho que no se pueden cerrar las puertas a la conversación", señaló.

Pero recaló que dialogar no significa hacer transacciones como tampoco significa estar de acuerdo. Dialogar, según monseñor Castrillón, es buscar caminos.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	<u>BOGOTÁ</u>
Pág.	<u>1A - 6A</u>	Fecha	<u>14 FEB 1988</u>
Código	<u>A B0301</u>	Lugar	<u>DB</u>

Precisiones de la Iglesia sobre narcos

BOGOTÁ

El presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, cardenal Alfonso López Trujillo, en relación con las informaciones dadas a conocer en diferentes medios de comunicación, sobre el pensamiento de algunos obispos en cuanto a la conveniencia de llamar al diálogo a todos aquellos que están por fuera de la ley, tanto en las filas de la guerrilla como en el "oscuro mundo" del narcotráfico, y que ofrecía su mediación para la realización de dicho encuentro, indicó que la idea de los preladados no fue tomada por la prensa en su totalidad. Y que, más bien, la actitud de la Iglesia es la de un confesor ante el penitente.

El cardenal López Trujillo, en conversación con **El Espectador**, recalcó los siguientes puntos:

1—El tema de un diálogo eventual con los narcotraficantes nunca ha sido tratado en esta asamblea extraordinaria del Episcopado.

2—No representa en lo más mínimo la mente de la Conferencia Episcopal Colombiana.

3—No han expresado los obispos, a quienes se atribuye esta iniciativa, que sea un diálogo institucional o una forma de mediación.

4—La idea de algunos de ellos no se ha registrado en forma integral ya que propende, más bien, por una actitud en la que la Iglesia llama a la conversión, al cambio del corazón y es algo así como la acción del confesor ante el penitente; pero no es ni un diálogo de mediación, ni puede ser pensamiento de la Iglesia colombiana.

5—Es muy diferente un posible diálogo con las guerrillas, diálogo iniciado por el gobierno anterior y por el actual para el cual los alzados en armas solicitaron la mediación de la Iglesia, y que no se ha llevado a cabo por no considerarlo el gobierno oportuno. Sobre este tipo de diálogo, en cambio, la Iglesia considera que es oportuno en la medida en que haya claros criterios y precisas condicio-

nes para acuerdos sinceros.

Invito, por último, a que los colombianos lean con mucha atención el mensaje pastoral que hemos, unánimemente, aprobado con gran esperanza en el país".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	LA REPUBLICA	Ciudad	Bogotá
Pág.	1A-2A	Fecha	14 FEB 1988
Código	AB0301	Lugar	D9

Advierte el Cardenal:

Declaración de los obispos no compromete la Iglesia

BOGOTÁ. (Colprensa). El Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, Cardenal Alfonso López Trujillo, advirtió ayer que las declaraciones de algunos obispos sobre posibles diálogos con el narcotráfico, no comprometen el criterio de la Iglesia toda.

El jefe de la jerarquía eclesiástica colombiana descartó que la Iglesia, como institución, vaya a mediar en contactos de tal naturaleza.

Aclaró que este tema no hizo parte de la agenda de la Conferencia del Episcopado que acaba de reunirse en Bogotá y que de hecho tampoco está consignado en el documento final divulgado ya profusamente por los medios de comunicación.

"Ese tema es del fuero directo del Estado y las autoridades", subrayó el Cardenal, en diálogo con periodistas de Caracol.

Agregó que mal puede la Iglesia, por tanto, comprometer su criterio sobre el particular, al tiempo que insistió en que las declaraciones que sobre el tema han hecho los obispos Darío Castrillón y Samuel Silverio Buitrago "son de tipo personal".

Observó, no obstante, que las declaraciones de cualquier miembro del clero deben ser presentadas en su integridad y no dentro de un contexto parcial y subjetivo. "La Iglesia colombiana no ha debatido, ni tratado ni tocado el tema de diálogo de ninguna naturaleza con los narcotraficantes. Llevemos eso a su justa dimensión: Un obispo o dos obispos respondieron porque eso les preguntaron los periodistas. Pero por lo que he oído también Monseñor Samuel Silverio respondió en una forma completa, integral, en el sentido de que es un diálogo de llamada a la conversión, un diálogo de interpe-lación para que dejen esas vías del mal", explicó.

A juicio del Cardenal tampoco es válida la comparación entre diálogos con narcotraficantes y diálogos con guerrilleros.

"En los casos de los guerrilleros, la situación es un poco distinta porque con ellos el Gobierno ha tenido diálogo. Nosotros, por una mediación

que ofrecimos, hubieramos tenido el diálogo pasando por las instituciones y contando con el permiso del gobierno", agregó.

El prelado pidió a los periodistas que no vayan a dar la impresión al país de que la Iglesia colombiana está pidiendo contactos con los narcotraficantes. "Eso no es cierto", enfatizó.

"Sin embargo -prosiguió- lo que ha expresado en forma personal, no en la cumbre de la Conferencia, el arzobispo de Popayán, es mucho más integral que lo que las informaciones de prensa a veces insinúan: Sencil-lamente es un diálogo pastoral de conversión para mostrar lo que están haciendo, pero no es de tipo institucional".

Señaló que no desea insistir en ese tema porque se trata de algo "artificial y parcialmente tocado".



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	7	Fecha	14 FEB 1988
Código	AB0302	Lugar	D10

Salvatorianos: misioneros y educadores

Por **BERNARDO DIEZ SUAREZ S.J.**

En Suiza, ante el bello panorama de las montañas nevadas y los lagos el joven obrero alemán Juan Bautista Jordan (1848 - 1918) trabajaba en la construcción de la nueva vía férrea de Basilea al Lago Constanza. Tiene 16 años. Su madre viuda Notburga trabaja en el servicio doméstico.

En 1866 Juan aprende el oficio de decorador. Ingresa al Círculo de Jóvenes Artesanos. Viaja por cinco ciudades alemanas como Instructor Decorador.

El llamamiento de Dios al sacerdocio le llega al asistir a la primera misa del paisano Fernando Meyer. Por la edad y situación económica no puede entrar a un colegio: sacerdotes amigos lo adelantan en las principales asignaturas. Inteligencia despierta, de talento y gran ingenio para las lenguas. Llega a aprender y practicar 50. Esto le gana protectores. Nulo en matemáticas.

Habilita el bachillerato en colegio de Constanza en 1873. Presenta un trabajo sobre el drama de Electra de Sófocles en 8 idiomas y el Amor a la Patria en 4 idiomas. Ingres a la Universidad de Friburgo. Se ayuda económicamente dando clases de idiomas. Protectores le dan hospedaje. En 1877 ingresa al seminario y es ordenado sacerdote el 21 de julio de 1878. Celebra su primera misa con sus paisanos a puerta cerrada, porque Bismarck ordena a los sacerdotes examen ante Comisión Imperial, prohibida por los obispos.

Kulturkampf (lucha de la cultura)

Bismarck, el Canciller de Hierro, persiguió a la Iglesia Católica desde

1870, con ocasión del dogma de la Infalibilidad Pontificia, proclamado ese año, por su protestantismo, intereses políticos y para desbaratar el Partido Católico El Centro. En 1873 Leyes de Mayo contra la Iglesia, que en 1878 se ve obligado a retirar por los parlamentarios de El Centro. Restablece las Relaciones con la Santa Sede.

El padre Juan Jordan conoce en Suiza a Mgr Schorderet y su obra "Apostolado de la Prensa Católica". En 1876 entabla relaciones con el Beato Arnoldo Janssen, fundador de los religiosos del Verbo Divino. Va madurando una idea para obtener auténticos católicos. Becado va a Roma al Colegio Teutónico para su postgrado. Recorre la Tierra Santa en 1880 y toma fuerza la idea que ha consultado con cardenales y con el Papa León XIII, que le dice: "Si todo corresponde al querer divino la empresa resultará"

Obra integral: Sociedad Apostólica Instructiva (SAI).

Comienza en Roma el 8 de diciembre de 1881: tres grados.

1. Sacerdotes y laicos empeñados a ejemplo de los Apóstoles en la difusión de la fe. 2. Intelectuales, científicos, que se den a la defensa de la fe. 3. Personas de ambos sexos comprometidos en la fe integral, ejemplar. Su primera conquista el padre Bernardo Lüthen, que edita desde ese año en alemán "El Misionero" (quincenal) órgano de la SAI y en italiano "El fianciuli". Se le une el excelente editor arzobispo Pedro Rota y con él edita en latín "Nuntius Romanus". Estas y otras publicaciones dan a conocer a SAI y le conquistan excelentes vocaciones.

En 1882 alquila en Roma el antiguo Convento de Santa Brígida, reina sueca, fundadora de las Religiosas del Salvador, donde vivió 15 años y murió la santa. El padre Jordan inaugura allí su Colegio Romano Internacional, semillero vocacional.

Comunidad religiosa del Divino Salvador

En 1883 convirtió la SAI en religiosos haciendo sus votos el padre Juan Jordan y cambiando su nombre por Francisco María de la Cruz Jordan: era el domingo de Pasión 11 de marzo.

Religiosas del Divino Salvador

En Tívoli el 8 de diciembre de 1888, hace un siglo, las funda con la Beata María Teresa von Wüllener, baronesa nacida el 19 de febrero de 1883, cerca a Munich. Murió en 1907 el 25 de diciembre y fue beatificada el 13 de octubre de 1968. Actualmente son 1700 en el mundo en 18 países. Colegios Divino Salvador en Suba (Bogotá), calle 58A, 17-28, teléfono 6815360 y en Medellín carrera 22, 47-100, teléfono 2692641 y otras obras en Bogotá, Bucaramanga, Cali, Caparrapí, Chía, Lebrija, Piedecuesta y Villanueva.

Primeras misiones salvatorianas

En 1889 sobre el río Bramaputra en la India, es creada la Prefectura Apostólica de Assam. Se establecen en febrero de 1890 en Gauhati y Shillong, donde en agosto muere el primer salvatoriano, el padre Otto Hopfenmüller.

En 1892 en Estados Unidos se establecen en la reserva de Indios Si-

letz-Oregón. En 1895 las Hermanas Salvatorianas se establecen en Milwaukee (Estados Unidos) y al año siguiente los padres en San Nazians, cerca a Milwaukee (el arzobispo Katzer es austríaco) con antiguos inmigrantes católicos alemanes, que vivían un cristianismo perfecto de hermanos y hermanas.

En 1893 van a Esmeraldas, Ecuador, son desterrados en 1895 por la revolución de Eloy Alfaro y vienen a Cartagena, donde Mgr Adán Brioschi los había alojado de paso para el Ecuador. Tienen las parroquias del Divino Salvador en Bogotá, Bucaramanga, Cali, Reina de los Apóstoles en Bello-Niquía (Antioquia), Los Doce Apóstoles en Medellín y Santa Cruz en Manga-Cartagena y la misión de La Unión-Sucre. Colegio Divino Salvador en Bogotá, noviciado en Manizales, teléfono 28428 y colegio seminario en La Estrella (Antioquia), teléfono 2790635.

En 1896 en Brasil en Quatiz, Río de Janeiro, Sao Paulo, Minas Gerais.

Fundaciones europeas

Por las publicaciones se multiplican las vocaciones y también las fundaciones en Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Italia, España, Inglaterra, Polonia, Rumanía... de donde saldrían para la China y el Congo, hoy Zaire.

El padre Francisco Jordan tenía una confianza ilímite en la Providencia. Nació, vivió y murió pobre, en un asilo. El dinero es de Dios y lo manda para las obras que El necesita. Dejó escritos 3 diarios de alta espiritualidad. Fue Superior General por reelecciones en todos los Capítulos Generales. En 1918 tuvo ataques cardíacos y fue llevado a Tafers a una hora de Friburgo, Suiza, a un asilo de ancianos de las Hermanas Vicentinas, donde el 8 de septiembre día de la Virgen María, su devoción predilecta, voló al Cielo al premio del Evangelizador con su ejemplo de fe y de ciencia prolongado por sus Hijos e Hijas. Sigue haciendo el bien.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	15	Fecha	14 FEB 1988
Código	A B 0301	Lugar	D12

Bodas de Plata episcopales del Arzobispo de Nueva Pamplona

El próximo seis de enero, Solemnidad de la Epifanía del Señor, revives tú, Venerable Hermano, el gozo que te embargó hace ya veinticinco años cuando recibiste tu ordenación episcopal.

Nos, por esta carta, queremos con inmenso amor unimos a tu alegría y así te lo hacemos saber, puesto que el dulce vínculo de Cristo debe congregarse a todos sus discípulos y, principalmente, a sus ministros que en el cumplimiento de idéntico oficio sagrado, han consagrado gran parte de su vida a Dios y a las almas, con un ardor tan grande, que se hacen merecedores de los máximos elogios.

Ciertamente, éste es tu caso y Nos no lo ignoramos, como tampoco lo ignoran los obispos colombianos, ni los sacerdotes ni los fieles que apacentaste en diversas diócesis.

Si bien desde tu ordenación sacerdotal te distinguiste por las muchas cualidades de las cuales estás dotado —piedad, intenso estudio de las ciencias eclesiológicas, cultura, pericia en el manejo de los diversos asuntos y otras virtudes sacerdotales no menos dignas de encomio— con todo, tu característica sobresaliente, donde brilla toda tu acción pastoral, principalmente la episcopal, ha sido tu ardor en el trabajo.

Fruto de éste han sido muchas obras de gran importancia que sur-

gieron en todos los campos en los cuales pusiste tu empeño en tal forma que, al transformarse, se muestran ahora florecidos, vigorosos y llenos de atractivo encanto. Esto ha quedado patente en la diócesis de Ocaña, la cual administraste por diez años tras su reciente erección y, después, cuando adquirida por ti la experiencia que confiere tan gran eficacia al ministerio apostólico, regentaste la diócesis de Neiva, igualmente recién creada. A Estas porciones de la Iglesia, tal como se hace con los niños, las llevaste a la madurez con alimentos nutritivos cuales son: la sana doctrina, la ejecución de todos los deberes que exige el asiduo cuidado de la grey del Señor, la vigilancia de su vida y costumbres y el reconocimiento de todas sus necesidades y condiciones de vida; la asistencia a los laicos, siempre útil y oportuna, y de modo peculiar cuando apenas nacida una diócesis debe ésta crecer sólida y rápidamente; auxilio que te esforzaste en fomentar y que tú utilizaste sabiamente.

Por tus sobresalientes actuaciones fuiste juzgado digno por la Conferencia Episcopal colombiana de ser su Delegado y de ocupar algunas veces el cargo de presidente de Comisiones Nacionales.

De las diócesis anteriores, que como ya demostramos, supiste ordenar y encauzar adecuadamente,

fuiste enviado a regir la sede metropolitana de Nueva Pamplona. Hace ya tres años que la administras, con igual diligencia, estudio e inteligencia, pero aún con mayor ardor que antes en tu trabajo.

Por otra parte, mientras gobernabas la diócesis de Neiva, sintiendo tal vez quebrantada tu salud, llegaste a pensar que tu responsabilidad excedía tus fuerzas; una amable exhortación del Sumo Pontífice impidió que depusieras tu carga. Por esta actitud tuya tu fe es digna de gran alabanza.

Con igual fortaleza actuaste cuando en más de una ocasión las circunstancias de la patria pidieron tu contribución a la causa de la justicia y la concordia, que aportaste no sin riesgo personal.

Por tanto, Venerable Hermano, te manifestamos nuestra sincera felicitación, te expresamos nuestra ferviente congratulación y en unión contigo elevamos rendidas gracias al Señor, dador magnánimo de todos los beneficios con los cuales te ha colmado en estos veinticinco años de episcopado.

Te saludamos, dilectísimo Hermano, augurándote la paz y la luz que Cristo Niño trajo a los hombres y que al impartir nuestra bendición apostólica, imploramos de Dios y hacemos extensiva a todos los fieles de Nueva Pamplona.

Ciudad del Vaticano, 19 de diciembre de 1987, décimo año de Nuestro Pontificado.

Joannes Paulus II



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	3A	Fecha	17 FEB 1988
Código	AB0301	Lugar	D13

Aclara el Cardenal López Trujillo

Iglesia colombiana no prevé la mediación con los narcos

CARACAS, 16 (AFP)—El cardenal Alfonso López Trujillo, jefarca de la iglesia católica colombiana, declaró en Caracas que la Conferencia Episcopal de su país no estudió ni estudia por el momento una posible mediación con los jefes del narcotráfico para amainar la violencia, como sugirieron los obispos.

En declaraciones al matutino caraqueño El Universal, dijo que "por lo tanto pienso que el diálogo del cual han hablado los obispos se refiere fundamentalmente al que se produce entre el confesor que exige la conversión y el penitente que se reconoce pecador, y esto no debe alterar los esquemas legales y la urgencia de que tales delitos sean castigados", subrayó el cardenal colombiano.

Monseñor López Trujillo

también expresó que aquellas personas condenadas por delito de ser narcotraficantes, tanto en Colombia como en otros países, "merecen como seres humanos un trato humano y tener la oportunidad de defenderse ante los organismos correspondientes".

El cardenal colombiano asiste en Caracas a un seminario internacional sobre "Libertad y Liberación", con motivo de los 25 años de la fundación de la Universidad Católica del Táchira, estado venezolano vecino a Colombia por Cúcuta.

"No hay anunciada en fecha próxima ninguna Conferencia Episcopal y además no creo que los obispos hayan prometido una mediación como la que se ha difundido en la prensa", insistió.

"En cambio la Iglesia sí está interesada en una mediación como la que han pedido los grupos guerrilleros, pero el gobierno colombiano hasta el momento no la ha considerado oportuna", agregó. "Es muy distinto el caso de los guerrilleros al narcotráfico. A los guerrilleros les pedimos dar signos de buena voluntad para poder creer en su sinceridad. Las actitudes de terrorismo y de atentados contra la riqueza de un país son muy preocupantes y condenables", dijo a El Nacional.

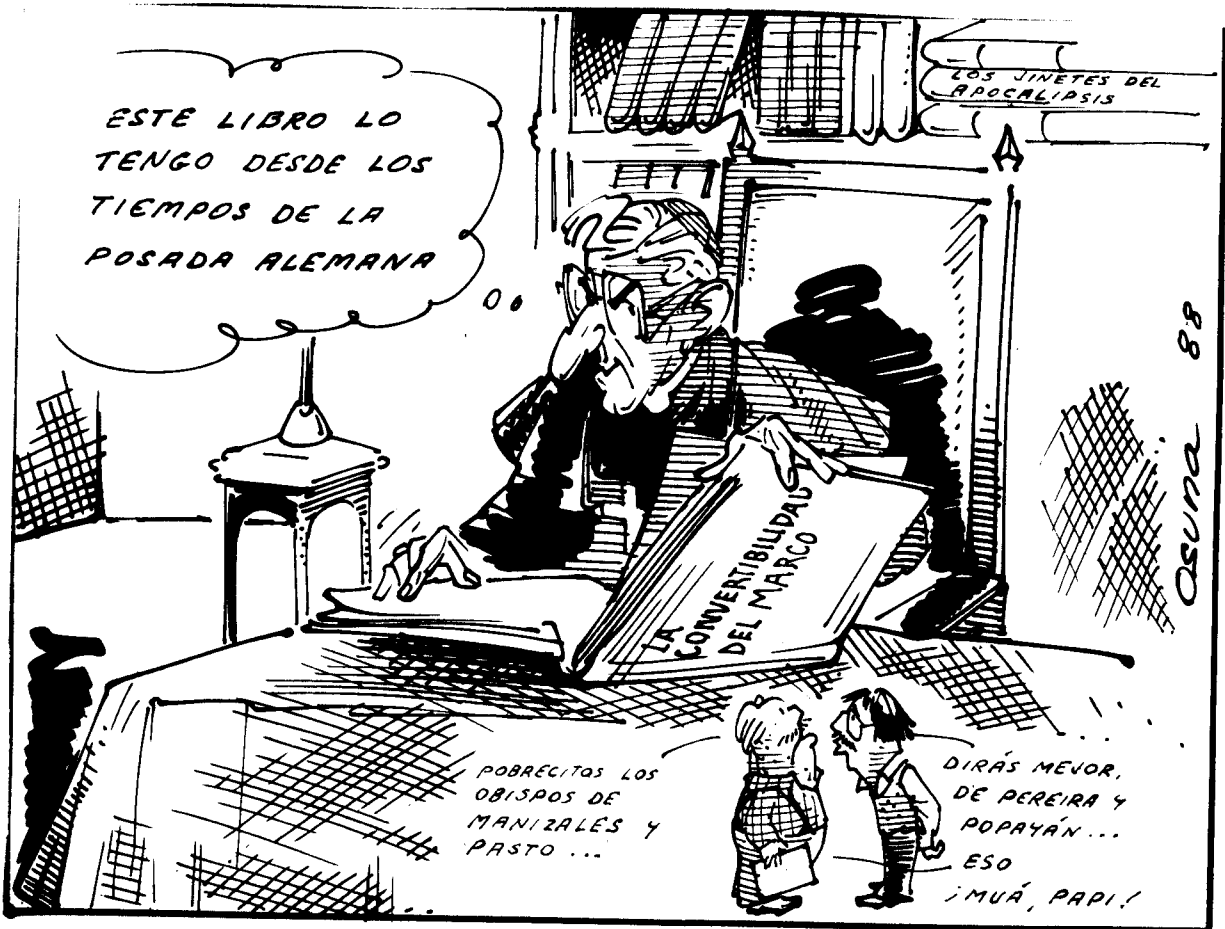
Subrayó que la iglesia colombiana "está comprometida en una labor de denuncia a este comercio de muerte (el narcotráfico) que el papa Juan Pablo segundo llama infame y generador de grandes esclavitudes".

Anunció que en este orden de ideas, la iglesia de su país adelanta "una importante campaña" de prevención entre la juventud contra el tráfico y consumo de drogas.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **ELESPECTADOR** Ciudad **Bogotá**
Pág. **3A** Fecha **'17 FEB 1988**
Código **ABO301** Lugar **D14**



LA CONVERSION DE LOS NARCOS

POR OSUNA



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	ELESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	11A	Fecha	19 FEB 1988
Código	ABO301	Lugar	E1

La Iglesia pide consenso nacional para el plebiscito

La iglesia católica, a través de mensajes enviados por el cardenal Alfonso López Trujillo al presidente Barco y al expresidente Misael Pastrana, afirmó que la convocatoria del Plebiscito debe ser fruto de un consenso amplio de instituciones y personas, que no se lograría si no existe antes un acuerdo del Gobierno y los partidos políticos.

El siguiente es el texto de la carta del cardenal López Trujillo:

Febrero 17 de 1988

Con mi respetuoso saludo, le envío nuestro comunicado y pastoral sobre el plebiscito de la XLIX Asamblea Plenaria Extraordinaria.

Ante las informaciones de la prensa del día de hoy, consideramos nuestro deber insistir como lo estamos haciendo en similares términos al presidente de la República, en uno de los criterios que estimamos como básica: "Las decisiones que se adopten respecto de la convocatoria del plebiscito, han de ser fruto de un auténtico con-

sensu nacional de instituciones y personas, que represente ampliamente la voluntad consciente de la Nación, ya que se trata de resolver problemas que atañen directamente al bien común y de afianzar la unidad nacional de los colombianos en torno a grandes propósitos nacionales" (Nº 5).

Consideramos que el consenso nacional no existiría si no mediara un amplio acuerdo entre el Gobierno y los partidos políticos, resultado de un diálogo inspirado en el supremo bien de la Patria.

En términos similares y buscando la unidad de los colombianos en momentos tan difíciles, nos estamos dirigiendo al señor presidente de la República para pedirle que no se ahorre esfuerzo alguno en este necesario diálogo que el país espera.

Pedimos al Señor bendiga al país y a sus dirigentes en estas horas tan cargadas de responsabilidades.

Del señor expresidente Misael Pastrana, con la atenta consideración, Fdo. Alfonso Card. López Trujillo, arzobispo de Medellín, y Pte. de la Conferencia Episcopal de Colombia.



Carta de monseñor Castrillón a doña Ana María Busquets de Cano

El siguiente es el texto de la carta enviada por monseñor Dario Castrillón a doña Ana María Busquets de Cano:

"Señora
 Ana María Busquets de Cano
 Apreciada señora:

He leído detenidamente esta mañana su artículo de **El Espectador** *Los pastores y las ovejas*. Admiro que plantee el problema desde el punto de vista religioso y de su fe personal. Encuentro magnífico lo relacionado con la misericordia divina. Comprendo sus sentimientos porque todos nos perdemos en el misterio del dolor el cual sólo se puede entender a la luz de Jesucristo Crucificado.

No es mi costumbre responder a ataques, recortes o distorsiones de mi pensamiento en la prensa, pero la motivación religiosa de su carta me impulsa a ello. Ciertamente me ofende usted cuando al recordar mi presencia y mi mensaje en el funeral de don Guillermo Cano, habla de mi "arrepentimiento" por unas pretendidas limosnas que nunca recibí personalmente y nunca acepté. Lo que usted sugiere es solamente la interpretación de una prensa poco ciudadana de la verdad.

Mis apreciaciones sobre el actual momento de un proceso de disolución del país no son incompatibles con la sinceridad de la pena que causa el asesinato de un amigo, ni con la indignación que produce la muerte violenta de un hombre honesto y el silenciamiento infame de una pluma que defendía intrépidamente, pero además con inteligencia, la verdad.

Juzgo que es necesario considerar no sólo el crimen que segó la vida de don Guillermo Cano, o de los inocentes que murieron después de él, sino también los que murieron antes de él por la misma causa, cuando algunos periódicos se lucraban del dinero de los mafiosos y, con el pretexto democrático de igualdad de derechos, recibían sus dineros para publicidad pagada.

Ignoro qué quiera usted decir cuando afirma que el señor cardenal es nuestro "patrono". De acuerdo con el actual Derecho Canónico, (Canon 455,4) "permanece íntegra la competencia de cada obispo diocesano y ni la conferencia ni su presidente pueden actuar en nombre de todos los

obispos a no ser que todos y cada uno hubieran dado su propio consentimiento". Mi entrañable amigo, el señor cardenal, Alfonso López Trujillo, es antes que todo el arzobispo de Medellín. Como presidente de la Conferencia Episcopal, preside la asamblea de los obispos pero no preside a cada uno de ellos ya que su jurisdicción no es mayor ni menor que la de cualquier obispo en su propia diócesis. El obispo diocesano sólo depende del Santo Padre.

Sus palabras, a veces ambiguas, me obligan a precisar mi pensamiento, partiendo de la base de que la opinión pública sólo lo ha recogido en parte a través de algunos medios de comunicación.

Estoy acostumbrado a recibir improperios que no me impresionan, como tampoco me conmueven los elogios coyunturales, mucho menos, cuando se aprueban tesis que de alguna manera se identifican con las ideas y los intereses de las lenguas o de las plumas que alaban.

Soy simplemente un sacerdote y pastor que quiere, desde su comprensión del Evangelio, y con la augusta libertad del Ministerio, en armonía con el vicario del Señor, con la tradición y con el magisterio de la Iglesia hacer las siguientes precisiones:

1. Desde la Iglesia Catedral de Pereira (catedral viene de cátedra, sede propia del obispo que enseña auténticamente para su Iglesia, es decir, para todos los católicos que viven en el territorio confiado a su cuidado pastoral) he predicado siempre y de ello son testigos mis feligreses, que el tráfico de estupefacientes es moralmente malo por estas principales razones:

a) Porque pone en ocasión de pecado contra su integridad personal a los consumidores; y porque dada la experiencia del hábito y necesidad que el vicio crea en los drogadictos, el narcotraficante es cómplice del grave daño físico y mental que se produce en esos usuarios.

Es por tanto, el narcotraficante culpable de los daños de la persona humana y de la cadena de dolores consecuentes para familiares y allegados.

b) Porque es grave el daño que hace a la sociedad mediante la creación de esquemas paradigmáticos de vida fácil.

— Sin trabajar honestamente, se

obtienen enormes fortunas con un mínimo esfuerzo; la facilidad de esas riquezas, en algunas zonas del país, lleva a una absurda locura de precios en determinados mercados (por ejemplo, en las áreas de fincas de recreo, de zonas exclusivas de vivienda, en el ámbito ecuestre y ganadero, etc.); cuantiosas fortunas en manos de jóvenes inexpertos han generado prepotencia insospechable, inclusive criminal.

c) Porque el fenómeno del narcotráfico con sus escuadrillas de escoltas y con sus "vendettas" entre grupos y personas, por causas diversas, ha multiplicado notablemente los factores de violencia en la nación.

d) Porque la corrupción de personas y de autoridades del país ha alcanzado los más altos niveles por sobornos, a menudo, millonarios.

e) Porque ha creado una atmósfera de terror paralizante y generalizado nocivo para Colombia. La nación vive bajo el signo del miedo.

f) Porque a todos estos males se suma el hecho de la narcoguerrilla, al cual quiero referirme luego en forma más amplia.

2. Ante este fenómeno, mi visión personal del país, como ciudadano y como pastor, ha sido siempre, y la he expuesto en otros foros, la siguiente:

a) He visto con todos mis conciudadanos la impotencia del Ejecutivo para controlar estos males, con honrosas y escasas excepciones. Hemos visto a las autoridades impotentes, amedrentadas o sobornadas. No se han usado las claras posibilidades que dan las leyes vgr. una inmediata convocatoria del Congreso para estudiar la extradición. La opinión pública ha conocido el caso de gobernadores, diplomáticos, militares, etc., vinculados al tráfico de la cocaína.

b) Conocemos la tragedia del poder judicial, desde los poquitos héroes sacrificados hasta los jueces venales y los jurados de conciencia intimidados. ¿Qué ha podido hacer el Estado para garantizar la vida de jueces, magistrados, ministros y procuradores generales de la nación? ¿Conocemos juicios, capturas y cumplimiento de penas en forma satisfactoria? ¿Es acaso un despropósito hablar de una Rama Jurisdiccional amedrentada?

c) ¿Ha dictado el Congreso de la República con la tempestividad requerida las leyes necesarias para combatir eficazmente este flagelo?

¿No hemos encontrado, junto a muy conocidas figuras del Congreso, suplentes que vienen del narcotráfico? ¿Cuáles son y en qué número las voces que han resonado en el recinto del Congreso para promover leyes eficaces contra el narcotráfico? ¿No ha habido acaso, miedo o contemporización? ¿Qué pueden responder numerosas figuras de la política nacional frente

a la aceptación clara de dineros provenientes de la mafia que pasaron por las tesorías de sus campañas o llegaron a sus cuentas personales?

Desafío a todo el país a que me muestre si he recibido un centavo para beneficio personal por parte de los narcotraficantes. En cambio, sé con certeza, de altos personajes de la política colombiana que sí los han recibido para beneficio personal o de su causa política con ellos identificada.

Sin hipocresía, y desde el Evangelio, repito que la única forma de redimir el dinero malo es restituyéndolo al bien común y muy particularmente a los pobres; o ¿hay en el país algún hipócrita iluso y fanático que piense que la mejor manera de emplear ese dinero es quemarlo en las plazas públicas? ¿O prefieren que siga empleándose en la consolidación del poder social de la mafia? Darlo al beneficio público es lo que las leyes confiscatorias ordenan cuando se incautan bienes que son de procedencia delictuosa.

¿Por qué me permití hablar así, si antes dije a la opinión pública que no se podía poner en el mismo plano el diálogo con la guerrilla y el diálogo con el narcotráfico? Porque en el uno veía una razón política y en el otro simplemente un delito. Esto no quiere decir que la guerrilla no haya cometido también el delito y el delito atroz. ¿Si antes era contraria mi opinión, por qué me permití hoy expresar la posibilidad de un diálogo?

Dejo constancia de que, hasta donde pude conocerlo, este tema del diálogo o no diálogo no fue tratado en la reciente Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Colombia, y ciertamente no hubo una decisión al respecto. No conociendo ninguna declaración anterior contraria, en esta coyuntura, de ningún obispo colombiano, me permití expresar con sinceridad, mi opinión favorable a tal diálogo.

¿Por qué este cambio? Por esta razón fundamental: porque hoy los traficantes de la droga y los guerrilleros han formado una unidad táctica circunstancial; porque en esta nueva etapa se ve claramente que el terrorismo se declara por ambos elementos de la coalición, ha entrado a formar parte integrante de la subversión narcoguerrillera; porque este proceso no se detiene con expresiones inocuas de solidaridad y con alguna dotación de armas.

El coyuntural despliegue de celo en el desmantelamiento de las instalaciones del delito, no cambia la ruta normal que según las leyes colombianas será la misma: alguien que descubre o denuncie un delito, una autoridad muy a menudo frágil que actúa o detiene, un ins-

pector de policía, los guardias de un retén, un juzgado municipal, el director de una cárcel, el puesto de aduana en una frontera, los vigilantes espaciados en los ríos, selvas, montañas y en las costas, y todo esto frente a poderosas organizaciones nacionales e internacionales (me refiero a todas las implicaciones Este-Oeste). Quienes se han acercado a este problema entienden muy bien lo que quiero decir.

Por éstas, entre otras razones, para evitar más ríos de sangre, destrucción del patrimonio nacional, angustia de miles de personas, por ser éste, en una palabra, un problema de guerra, se volvió político, y en la política hay que emplear los instrumentos del diálogo.

Esto no es transigir. Esto no es darle categoría de igualdad al delito. Esto no es aprobar, ni siquiera de lejos, ninguno de los procedimientos de la delincuencia y el crimen o justificar sus fortunas. Esto no es no mantener el reproche sacrificial, total, a los crímenes y al sacrificio de inocentes. Esto es solamente buscar, desde la oscuridad, una pequeña luz, desde la encrucijada, un sendero difícil; desde la confusión total, alguna salida que no sea exclusivamente la de la muerte.

Desde el punto de vista de la fe, la Iglesia como tal, no puede cerrarse al diálogo, porque todo delincuente es también hijo de Dios, y porque no hay corazón, por perverso que sea, que no tenga capacidad de conversión, ni delincuente que no pueda acogerse a la misericordia.

Tenga por cierto, señora Ana María, que en los límites de mi diócesis no dudo en acoger al diálogo a ninguno de mis hijos, que no me avergüenzo de llamarlos hijos; este apelativo es bello y significativo en la tradición de la Iglesia entre el obispo y los católicos de su grey. Tenga igualmente por cierto, que nunca me temblará la voz para decirle al que yerra, en privado o en público: "hijo mío, tú eres un criminal, pero Dios te acoge si te arrepientes".

Tenga seguridad, doña Ana María, que continúa en mí un sentimiento de vacío por la ausencia de don Guillermo y de que no corrijo ni una coma de lo que afirmé en el aciago día de sus exequias. En este país en que la cobardía ha tomado sitios de preferencia, repudio el crimen y repudio el silencio y el olvido, no ajeno de complicidad, en relación con ese y con otros crímenes semejantes.

Le ruego me excuse lo extenso y puntualizante de esta carta, que ha querido ser una respuesta para usted y para el país que conozco solamente fragmentos de mi pensamiento. Agradecería que estas líneas obtuvieran acogida en su periódico.

Dígnese aceptar mi saludo respetuoso,

+Dario Castrillón Hoyos, obispo de Pereira. Presidencia del Celam."



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL ESPECTADOR** Ciudad **BOGOTÁ**
Pág. **13A** Fecha **20 FEB 1988**
Código **AB0301** Lugar **E4**

Mensaje de Pastrana al cardenal

BOGOTÁ
El expresidente Misael Pastrana Borrero dirigió ayer un mensaje al cardenal Alfonso López Trujillo donde se compromete a facilitar en todo lo que esté a su alcance el acuerdo con el Gobierno para un consenso sobre las reformas institucionales.

El mensaje dice así:

Bogotá, febrero 18 de 1988.
S. E.

Alfonso López Trujillo
Presidente de la Conferencia Episcopal
E. S. M.

Muy apreciado señor cardenal:

Dada la trascendencia de la carta de S.E., que en nombre de la Conferencia Episcopal me dirigió ayer, me apresuro a darle respuesta con el fin de reafirmar una vez más el buen ánimo que ha movido al Social Conservatismo en relación a la actualización de las estructuras que rigen al Estado colombiano, y reiterar algunos criterios que anteriormente he expresado:

a) Coincido con la Conferencia Episcopal de que un paso tan importante como es un plebiscito, debe "ser fruto de su auténtico consenso nacional de instituciones y personas", y que como bien lo dice la carta de S.E., a que me refiero, ese "consenso nacional no existiría si no mediara un amplio acuerdo entre el Gobierno y los partidos políticos". Como es conocido ese acuerdo no existe en la actualidad entre los dos partidos históricos, y el Social Conservatismo con el Gobierno.

b) No de ahora, sino de tiempo atrás, mi colectividad ha venido abogando por pronto cambios en las ramas del poder, y por un tránsito de las formas del entendimiento consagrado en el anterior plebiscito hacia nuevos canales de reconciliación. Reformas tan fundamentales como la elección popular de alcaldes y el de la consulta popular a nivel municipal, fueron iniciativa de nuestro partido y defendidas con tesoro empeño por el presidente Betancur.

c) En diversos documentos recientes hemos reconocido que en el país se percibe un clamor de cambio ante el deterioro de las ramas que integran el poder, la pérdida de autoridad y el relajamiento de los organismos de control que han conducido a desviaciones graves en el manejo administrativo del gasto público y de la moral del Gobierno en todos sus niveles.

d) Hemos manifestado, y ese fue el alcance del "pre-acuerdo" con el señor presidente de la República en el diálogo que sostuvimos el pasado viernes en su visita a mi casa con que me honrara, en que con el fin de no interferir las elecciones del próximo 13 de marzo, dentro de un breve plazo posterior a esos comicios, fuera puesta en ejecución, o presentada, una fórmula de consenso que permitiera formalizar las reformas necesarias de manera pronta y expedita.

e) La única diferencia que parece presentarse entre el P. S. C., con el Gobierno Nacional es nuestro criterio de que dichas reformas deben cumplirse previo estudio de su viabilidad jurídica.

En consecuencia, bien puede estar seguro S. E., que en cuanto de mí depende no ahorraré esfuerzo alguno, para dentro de un diálogo con la mira colocada en los más altos intereses del país, se alcancen en el

marco del más amplio consenso los cambios que nuestras instituciones requieren.

De S. E., muy cordialmente.—
Misael Pastrana Borrero.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL SIGLO	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	7	Fecha	21 FEB 1986
Código	AB0301	Lugar	E5

No haremos parte de las comisiones: Cardenal

La Iglesia colombiana señaló que no está interesada en integrar la comisión preparatoria de las posibles reformas que se harán a través de un plebiscito nacional a la Constitución colombiana.

Así lo reveló el secretario general del Episcopado Colombiano, cardenal Alfonso López Trujillo, quien agregó que "Nosotros no somos ni queremos actuar como técnicos en esas cosas, aunque hayan muchos católicos, incluso obispos, que tengan un conocimiento grande de todo eso".

López Trujillo, indicó que la Iglesia no tiene ningún interés de pertenecer en ese tipo de comisiones. "Creemos servir mucho más al país acompañándolo en la oración, mostrando los graves problemas nacionales y eventualmente, tratando uno que otro aspecto desde la dimensión propiamente ética", añadió el religioso.

Se mostró, igualmente, muy complacido por el consenso nacional lo-

grado en torno del plebiscito por los dirigentes políticos del país, y señaló que aunque no conoce en detalle cómo van a operar los mecanismos que lleven a las reformas de la Constitución, cuando tenga en sus manos los documentos correspondientes "los estudiaremos por intermedio del comité permanente del Episcopado".

El cardenal López Trujillo, indicó que lo importante en este momento es reformar lo concerniente a la justicia y al funcionamiento del Congreso colombiano.

El dirigente católico, igualmente, hizo un llamado a los grupos subversivos que atentan contra la ecología y los recursos naturales de nuestro país, para que asuman otro tipo de comportamiento y dejen "Esa insensatez y una violencia que aniquila vidas y el orden de la misma naturaleza".

Frente al tema del Concordato, López Trujillo, dijo que "no creo que haya en el actual Concordato puntos que merezcan propiamente una revisión".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

LA REPUBLICA

Periódico

Ciudad **BUCARAMANGA**

Pág.

JA

Fecha **22 FEB 1988**

Código

AB0301

Lugar

EG

En Medellín

Ordenan obispo auxiliar

BUCARAMANGA, (Colprensa-Vanguardia Liberal). El sacerdote Carlos Prada Sanmiguel, natural de Floridablanca (Santander), fue ordenado ayer en la Catedral de La sagrada Familia de esta ciudad como nuevo Obispo Auxiliar de Medellín.

El acto fue precedido por el Nuncio Apostólico, Angelo Acerbi; el Cardenal y Arzobispo de Medellín, Alfonso López Trujillo y el Arzobispo de Bucaramanga, Héctor Rueda Hernández.

El padre Prada Sanmiguel, de 49 años, ocupaba desde 1986 la dirección de la sección de seminarios y vocación del Episcopado Colombiano, en la que formó a 57 sacerdotes.

Realizó sus estudios eclesiásticos en el Seminario Regional de Pamplona, donde recibió la ordenación sacerdotal en 1966.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL COLOMBIANO	Ciudad	Medellin
Pág.	3A	Fecha	22 FEB 1988
Código	A B 0 3 0 1	Lugar	E 7

Dice el cardenal López Trujillo

La encíclica es un llamado del Papa a la solidaridad con los pobres

BOGOTA. (EFE). El cardenal colombiano Alfonso López Trujillo, afirmó a EFE que la Encíclica "Sollitudo Rei Socialis" (Preocupación por las cuestiones sociales) es un "llamado a la solidaridad activa con la causa de los pobres del mundo".

El cardenal precisó a EFE desde Bucaramanga, que la encíclica es un llamado "a la voluntad política" de las clases dirigentes, de los gobiernos, de los países y de los grandes bloques para que busquen soluciones efectivas a "la suerte de los débiles". "Es un llamado de atención para quienes gozan de la opulencia, de los lujos y de la falta de austeridad".

Monseñor López Trujillo explicó que la encíclica se basa en un "punto clave" de la doctrina de Santo Tomás de Aquino sobre la propiedad, en el sentido de lo superfluo se adeuda a aquellos que lo necesitan".

Consultado sobre el llamado del Papa a la propia Iglesia para que se desprenda de bienes superfluos, y sobre que hará al respecto la jerarquía eclesiástica colombiana, el cardenal afirmó que "el principio es sumamente válido" pero que en Colombia "la Iglesia es pobre". "En Colombia la Iglesia sólo tiene modestos recursos para su acción pastoral y no poseemos grandes bienes artísticos", aseguró.

El prelado precisó que respecto a los bienes y tesoros artísticos, patrimonio de la cultura, que la Iglesia suele tener en custodia, "hay que proceder con prudencia para que no vayan a malgastarse o venderse en pública subasta".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL PAIS	Ciudad	Cali
Pág.	<i>38</i>	Fecha	23 FEB 1988
Código	<i>AB0301</i>	Lugar	<i>E8</i>

Obispo de Palmira rechaza violencia

PALMIRA, Feb. 22 (Centro Informativo, por María Edilma Varela Mondragón).- El obispo de la Diócesis de Palmira, monseñor José Mario Escobar Serna, a través de un comunicado público, presentó su rechazo enérgico a la violencia que nuevamente ha vuelto a aparecer en la ciudad.

Plantea monseñor que "se han segado vidas inocentes con saña inhumana, y consciente de su deber pastoral repudia y llama a los hijos de la Iglesia y a otras personas de bien, a condenar el crimen en todas sus formas, a colaborar con las autoridades en su esclarecimiento y reclamar la sanción ejemplar que corresponde a los culpables, para que estos se muevan a corregir su desviado proceder y apartar a otros de incurrir en parecida manera de pensar y obrar".

Afirma que "al denunciar este hecho, no lo hace para causar desaliento, sino para estimular a los hijos sinceros de la Iglesia a mejorar la sociedad en que vivimos y ayudar al hombre a pasar de situaciones menos humanas a más humanas".

Explica que "estamos viviendo graves situaciones de ruptura de la comunidad, por lo que es necesario afianzar con los valores cristianos, la solidaridad que nos lleve a encontrar cada día caminos de justicia, comunión y de liberación de las fuerzas aniquiladoras del hombre".



ANA · MARIA · BUSQUETS · DE · CANO

Para Leer en la Mañana

A monseñor Castrillón

Agradezco su larga respuesta porque ella permitió entender mejor sus puntos de vista sobre el diálogo con los narcotraficantes que usted y otros plantean como posible solución a la violencia que hoy padecemos los colombianos.

Ese recuento y reflexiones que usted hace en la primera parte de su carta, es el cruel y descarnado relato de lo que sucede en nuestro país y es bueno recordarlo cuando parece que a muchos se les ha olvidado, cada vez que se encuentra un sofisma de distracción como el que actualmente tenemos sobre cambios por referendos con los cuales se demora una vez más la decisión posible de hacer valer nuestras leyes y actuar prontamente sobre los males que nos están afectando.

Precisamente hablando de leyes y releendo su carta, cuando usted dice de aprovechar los bienes de estas gentes en bien del prójimo más necesitado, esas leyes colombianas faltan porque en la Carta de la

Constitución se prohíbe la confiscación.

Ni siquiera ese castigo pueden tener en nuestro país los que tanto mal han hecho a mis hermanos.

Para un diálogo se necesitan los buenos propósitos y yo no dudo de los suyos, pero me pregunto sobre qué vamos a dialogar. Cuando la guerrilla parecía estar fundamentada en ideologías, muchos entendimos el diálogo con ellas, pero todos sabemos en qué paró esa ideología y cuán cruel ha sido para todos el bandolerismo a que llegaron.

El pecador busca el diálogo del perdón con su pastor y es lógico y benéfico que el pastor lo propicie y lo otorgue cuando se supone que si el pecador ha llegado a pedir perdón, lo ha hecho con el debido propósito de enmienda y contrición de corazón. Ojalá lleguen a usted todos los que tanto necesitan su reencuentro con Dios y los principios de nuestra religión.

A mí todavía no se me ha olvidado la propuesta que los narcotraficantes hicieron al expresidente López y al procurador Jiménez cuando dialogaron en Panamá que más tarde fue declarada como un imposible moral y pocos días

más tarde *El Espectador*, en su editorial, comentaba "al mostrar su rostro tenebroso esta propuesta gravísima porque hay quienes se atreven a hacerla y quienes se doblegan a recibirla, lo que se evidencia es el extremo de ruina espiritual a que hemos llegado en la pendiente del caos".

Pero, desde luego, una cosa es que ese diálogo lo proponga un pastor espiritual, bajo su cargo religioso, a que la proponga una parte civil del Gobierno a quien le toque hacer efectiva esa clase de acciones.

Otro tanto podría comentar sobre las ideas del nuevo procurador que remplazó al recientemente asesinado Carlos Mauro Hoyos, de tan diferente opinión.

Son tantas las facetas que se pueden discutir alrededor del tema que no acabaría nunca nuestro diálogo, por lo tanto creo que sería más agradable o menos espinoso tocarlos algún día en reunión privada que seguir en un debate público en el que desde luego me siento en muy inferiores condiciones debido a mi muy modesta cultura religiosa.

De nuevo agradezco el tiempo que dedicó a su respuesta y le deseo el mayor éxito en su labor apostólica.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	9A	Fecha	27 FEB 1988
Código	AB0301	Lugar	E10

Convocatoria arzobispal a votar en forma responsable

Con el propósito de recordar a los ciudadanos la inmensa responsabilidad que tienen el próximo 13 de marzo, fecha en la que tendrán que acudir a las urnas para elegir alcalde, el arzobispado de Bogotá elaboró un mensaje dirigido a los fieles de la arquidiócesis.

El texto, firmado por monseñor Mario Revollo Bravo, arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, dice:

Los ciudadanos colombianos hemos sido convocados para el próximo 13 de marzo a elegir por voto popular a los alcaldes de todos los municipios del país. En virtud de una reforma constitucional, vamos a ejercer un nuevo derecho y a cumplir con un deber nuevo. Comienza así para Colombia una etapa de su vida democrática, no antes conocida, en que los ciudadanos están llamados a tener una más amplia participación en la marcha y destino de las actividades municipales, que ya no dependerán de quienes eran designados por decreto, sino de aquellos que serán elegidos por el sufragio del pueblo.

De esta nueva realidad nace para todos los ciudadanos una responsabilidad que es necesario asumir con clara conciencia del deber. Ello significa que emitir el voto para elegir alcaldes no puede ser un acto que se cumpla sin reflexión y a la ligera. Tiene que ser el resultado de una madura deliberación que conduzca a determinar-se por el mejor candidato de acuerdo con las exigencias del bien común, que siempre debe prevalecer sobre toda otra consideración o conveniencia.

El ejercicio del voto es una actividad cívica que está necesariamente enmarcada en el orden moral. Quiere decir que no se puede acudir a las urnas por simple rutina, por compromisos meramente partidistas o por satisfacer ambiciones egoístas. Es necesario votar a conciencia, de tal manera que el voto corresponda a las exigencias de la misma. Es necesario que el cristiano cumpla con sus deberes cívicos, como es el de sufragar en los comicios, siempre en consonancia con los dictados de la ley natural inscrita en su interior y de la ley evangélica promulgada por Cristo.

Esta es la razón por la cual, ante el evento de las elecciones, la Iglesia, a través de sus pastores, se dirige a sus hijos para invitarlos a cumplir su de-

ber ciudadano como personas que no separan su vida cívica de su vida moral, sino que por el contrario saben ver y realizar todas sus actividades humanas a la luz del Evangelio, con el cual están vitalmente comprometidos por la fe. Esta luz penetra las conciencias, las ilumina, les señala las normas morales en el obrar, les hace discernir entre las opciones honestas y las que contrarían la ley moral. Nadie puede poner en duda que el creyente en Cristo vota no solamente como ciudadano sino como cristiano.

Hay que ejercer el derecho al voto con responsabilidad y con plena libertad. Y la libertad debe ser la característica que acompañe todo acto para que sea verdaderamente humano. En este contexto de responsabilidad y libertad, e iluminados por los principios de la fe, los católicos darán su voto solamente por candidatos probos, competentes, progresistas y respetuosos de la fe religiosa de la mayoría de los colombianos, que es la católica. En esta forma el ejercicio del voto será el resultado de una reflexión consciente y libre, ajena a presiones indebidas y encaminada fundamentalmente a garantizar el logro del bien común.

Porque en las elecciones se juega el futuro de la vida democrática en sus instituciones básicas y el acierto en el manejo de la administración, y porque, particularmente en los próximos comicios, se pondrá a prueba la capacidad de los votantes para poner a la cabeza de los municipios personas dignas y capaces. Es necesario que nadie acuda a la fácil y cómoda actitud de la abstención, con la cual el ciudadano deja de cumplir su deber y se desentiende de la marcha de su municipio. El buen ciudadano, máxime cuando es católico, se siente obligado en conciencia a elegir con su voto el alcalde del municipio en que vive, en que trabaja y al que desea progreso y bienandanza.

Debe ser compromiso general evitar por todos los medios posibles que las elecciones lleguen a ser entorpecidas por cualquier clase de violencia, sea la que se hace por la presión de las armas, sea la que es fruto de intimidaciones o inmorales procedimientos que suplantán la determinación personal del votante. Defendamos, por tanto, la libertad del voto como expresión genuinamente humana y como manifestación de fe cristiana que enseña a amar y servir a la patria en donde quiera que ella pida la generosa respuesta de sus hijos.

Quiera Dios que en la mente de todos prime la decisión del servicio auténtico a la comunidad municipal. El cristiano en todos los momentos de su vida acude a Dios por medio de la oración. De modo particular cuando tiene que cumplir un deber patriótico de mucha importancia, como es tomar parte en la elección popular de alcaldes. Elevemos, pues, nuestra plegaria al Señor para que nos ilumine en el desempeño del deber ciudadano de votar, por el que habremos de elegir alcaldes que verdaderamente sirvan a los municipios y por este servicio contribuyan al progreso y grandeza de Colombia.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL COLOMBIANO	Ciudad	Bogotá
Pág.	3 A	Fecha	27 FEB 1988
Código	A130301	Lugar	E11

Monseñor Castrillón rechaza reforma del Concordato

El presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano, monseñor Darío Castrillón Hoyos, indicó ayer que reformar el Concordato sería un grave error y se retrocedería en la historia a épocas de radicalismo ya trashedados, si las minorías lo quieren imponer.

El prelado señaló que ese tipo de iniciativas vendría a crear mayores problemas a una sociedad tan convulsionada como la nuestra.

Al rechazar la propuesta que en este sentido hizo el partido liberal, el alto jerarca indicó que sería un error muy grave porque el pueblo colombiano es muy creyente y se impondría a las mayorías una situación absurda.

Voceros del liberalismo han indicado que dentro del proceso de reforma institucional se revise el concordato que Colombia tiene suscrito con la Iglesia.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	VANGUARDIA LIBERAL	Ciudad	Bucaramanga
Pág.	18	Fecha	27 FEB 1988
Código	A130301	Lugar	E12

El Obispo de San Gil invita a la reflexión

Por JAIRO CHAPARRO
PRADA
Corresponsal

SAN GIL.—El Obispo de la Diócesis de Socorro y San Gil, Monseñor Jorge Leonardo Gómez Serna, dio a conocer el texto de un nuevo mensaje pastoral en el que invita a los fieles de las provincias del sur de Santander a orar por la vida durante la temporada de Cuaresma, que sirve de preparación para la celebración de la Semana Santa en torno a Jesucristo.

La carta será entregada a domicilio en los 72 mil hogares cristianos establecidos en las provincias de Vélez, Guanentá y Comunera, según afirmaron voceros allegados a la oficina de publicaciones del Palacio Episcopal, imprimiendo de esta manera una variante radical en los sistemas o estrategias utilizadas por la Curia Diocesana para difundir sus inquietudes, propuestas o mensajes.

En su nota el prelado asegura que la actitud de orar por la vida constituye un paso fundamental hacia la reconciliación con nuestros semejantes en todos los niveles y manifestaciones de la vida en comunidad.

Monseñor Gómez Serna agrega en su mensaje que la reconciliación plena con la vida equivale también a amar la naturaleza, defender los árboles, cuidar las fuentes y los ríos, y hasta tomar conciencia de que seremos constructores de un nuevo municipio y una nueva sociedad, en la medida en que votemos en forma libre y consciente eligiendo a los candidatos que den garantía de ser auténticos servidores del bienestar general.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	ELES	Ciudad	Bogotá
Pág.	3	Fecha	28 FEB 1988
Código	AB0301	Lugar	E13

Que el canciller está en seria y grave confusión, dice el cardenal

El cardenal arzobispo de Medellín, Alfonso López Trujillo, dirigió la siguiente carta a nuestro columnista Antonio Panesso Robledo, Pangloss:

"Apreciado señor Panesso:

No obstante el tratamiento al que suele someter usted las cuestiones atinentes a la religión y a la Iglesia, no quiero entrar en polémica personal con usted, a quien respeto. Me acojo simplemente al derecho, en nombre del pluralismo que usted invoca, a orientar como pastor a los cristianos, en asuntos referentes a la doctrina. Espero que ese derecho me sea reconocido en un país católico.

Es normal que, en virtud de la misión recibida, deba intervenir con frecuencia, en lo que mira a la causa de la Iglesia, por la cual he entregado mi vida. Otros se quejan de que no responda suficientemente a los medios de comunicación en sus requerimientos de información.

Cuando se refiera a temas concretos y no se trate de ataques personales, estaré dispuesto a dialogar con usted. Quiero dejar, por ahora, dos puntos en claro:

1) Sobre el diálogo con los narcotraficantes no tengo que añadir ni quitar nada de lo que expresé y que corresponde a evidentes principios éticos.

2) Respecto de las recientes declaraciones del señor ministro de Relaciones Exteriores, a Caracol, considero un deber consignar lo siguiente: a pesar del compromiso de reserva en el diálogo de confrontación que tendrán las comisiones, él manifestó que el Gobierno exigirá el matrimonio civil obligatorio y que se negarán al matrimonio católico los efectos civiles. Considera que eso no afecta a los católicos y que son logros obtenidos en otros países.

El Gobierno sostiene que tal po-

sición no incide ni afecta la doctrina ni el dogma. Esto representa una seria y grave confusión que el señor ministro presenta abiertamente.

Públicamente también, en nombre de la Iglesia, como obispo y presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, he invitado al señor ministro a que exponga ante el país sus opiniones y a que le sea dada la oportunidad a la Iglesia de expresar su pensamiento, de igual manera.

Lamentamos que en ciertos programas de televisión las posiciones hostiles a la Iglesia tengan sistemática cabida y que los católicos se vean privados del derecho a ser orientados por los mismos medios. De varios de estos ataques el país tiene conciencia, llevados a cabo por personas ahora incluidas en la Comisión de diálogo que nombró el Gobierno.

Las opiniones del señor ministro en esta materia, que están muy lejos de reflejar el parecer de los católicos, no están en armonía con la doctrina de la Iglesia. Más aún, a la luz de la Constitución de Colombia, en el preámbulo y en el Artículo 53, son un atentado contra la libertad de conciencia de los católicos.

La Iglesia colombiana sobre este punto al que se refiere públicamente el Gobierno, y sobre la libertad de enseñanza religiosa, no puede callar y no lo hará.

Cordialmente, + Alfonso Card. López Trujillo, arzobispo de Medellín, presidente Conferencia Episcopal."



Escudo episcopal de Mons. Horacio Olave Velandia

Por **JULIO CESAR ORDUZ** Pbro.

Descripción

Escudo partido: el 1o. de sínople y una torre petrolera de sable; en punta una canoa del mismo con su remo sobre una onda de plata. El 2o. de gules y un brazo derecho al natural que sostiene un fusil de sable, del cual emerge una cruz flordelizada de plata y sable. En jefe de plata una cruz de azur.

Por timbre, a la diestra tras el escudo un báculo de oro.

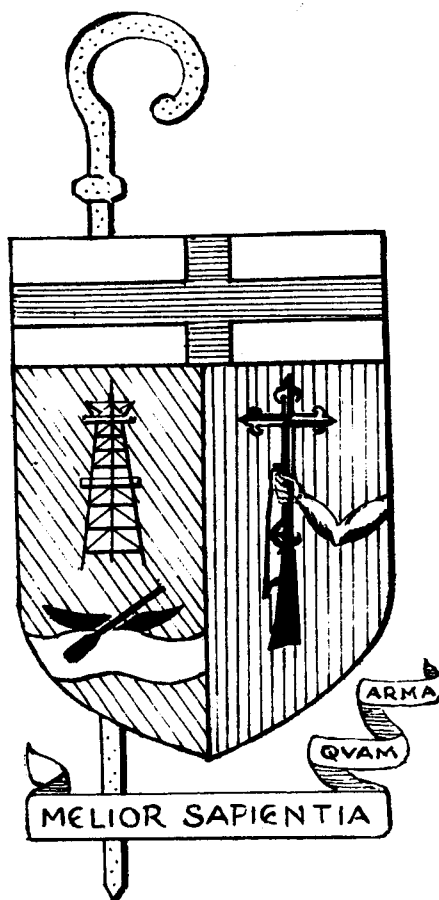
Por divisa las palabras: *Melior Sapientia Quam Arma*.

Explicación

El verde de la primera partición representa las selvas y campos de la Prelatura y marca un símbolo de esperanza en el adelanto espiritual y material de aquella región de la patria. La principal riqueza está representada por la torre de petróleo, así como la canoa hace alusión al transporte ordinario por los ríos, de los cuales el Catatumbo es el más importante.

El rojo representa la caridad en opción a la violencia, y, en este mismo sentido el brazo fuerte y libre del misionero muestra que la contienda debe cambiarse en comprensión, como del arma que atentaba contra la vida de San Luis Beltrán, Patrono de la Prelatura, al querer esgrimirla contra él, surgió un crucifijo. La forma de cruz de Calatrava es un homenaje a la Comunidad Dominicana, fundadora de la Prelatura, a la cual ha estado unido desde los primeros días de su sacerdocio Monseñor Olave.

La cruz que orna la parte superior del escudo es un agradecido recuerdo al señor Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Acerbi, ordenante de Monseñor Olave, quien lo trae, aunque con diverso esmalte en su blasón arzobispal. En este caso recuerda a María que, como en el escudo



del Santo Padre, está íntimamente unida a la cruz de su Hijo.

El Báculo, como en otros casos la cruz procesional o la mitra, es símbolo de su cargo de Pastor de esa grey eclesial.

El lema está tomado del Eclesiástico (ix, 18) donde, después de narrar una expresiva parábola, termina diciendo: "Mejor es la sabiduría que las armas". Esta sabiduría, para el misionero, es aquella de que habla San Pablo (I Cor. 17-25) que salva a los creyentes y cambia el egoísmo y el odio por la caridad comprensión y servicio. Es la "locura" de la cruz, clave de la entrega misionera y de la eficacia de la predicación.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	13	Fecha	28 FEB 1988
Código	A/B0301	Lugar	F1

Presencia y acción de la Iglesia en Armero

Con ocasión del 20. aniversario de la tragedia de Armero, el país conoció algo de lo que se ha hecho en la zona afectada y de la atención prestada a los sobrevivientes.

Desafortunadamente, los medios de comunicación no lograron ser suficientemente objetivos y pasaron por alto muchas de las realizaciones.

En el balance informativo salieron mal librados Resurgir, La Cruz Roja, el Gobierno y hasta la clase política.

Poco se dijo de cuanto la Iglesia ha hecho a través de la Pastoral Social. Pero en el contexto de una información crítica y negativa este silencio corresponde a una buena calificación.

En efecto, nadie desconoce o niega la labor de la Iglesia. Más aún, es grande la presión de los damnificados para que se los incluya en los planes de la Pastoral Social.

En atención al derecho que tienen los benefactores, de ser informados, incluiremos en esta edición nuevos datos que complementan los ya entregados en ediciones anteriores y completan el panorama de la presencia y acción de la Iglesia a través de la Pastoral Social.

I "La vivienda"

La primera gran preocupación después de la emergencia fue la de ubicar bajo techo a los sobrevivientes reclusos en albergues provisionales o bajo carpas.

La Pastoral Social de la Arquidiócesis de Ibagué canalizó muchos de los recursos en la construcción de viviendas ubicadas en varias poblaciones así:

Casas

Lérida: 191, Ambalema: 62, Ibagué: 182, Venadillo: 10, Honda: 100, Guayabal: 30, Mariquita: 50, total viviendas: 625.

El Programa de vivienda rural dispersa que ha adelantado bien sea Pastoral Social sola o bien en conjunto con otras instituciones:

Juntas: 27 conjuntamente con el SENNA, CAVIBAGUE, otras instituciones y la comunidad.

Herveo: 32 conjuntamente con el ICT y la comunidad.

Villahermosa: 43 con participación de SERVIVIENDA y la comunidad.

Anaíme: 5 con participación de la comunidad.

Anzóategui: 10 con participación de la comunidad.

Vereda de Rastrojos-Ambalema: 4, Convenio: 6, total: 127.

II "Atención a la niñez desamparada"

"Uno de los dramas dolorosos que ocasionó la avalancha del 13 de noviembre, fue el de tantos niños que salvaron sus vidas pero perdieron sus padres y familias. También en ellos ha pensado la Iglesia".

Se han beneficiado 75 niños desamparados en 5 Instituciones:

Orfanato Sagrado Corazón de Jesús: Ibagué, Dormitorio Don Bosco: Ibagué, Escuela Santa Cecilia: Pajonales, Jardín de la Niña María: Fresno, Escuela Hogar Las Brisas: Ibagué.

III "Atención a ancianos"

Ha brindado alojamiento a 74 ancianos en las siguientes instituciones:

Asilo San Antonio-Honda: 46, Jardín de los Abuelos-Ibagué: 12, Hogar Sgda. Familia-Fresco: 16.

IV "Subsidios de becas a estudiantes"

Se benefician con becas estudiantes en las siguientes instituciones:

Colegio La Presentación-Ibagué: 7, Liceo El Rosario-Honda: 50, Instituto Tolima-Líbano: 14, Colegio Tolimense-Ibagué: 30, Colegio Claret-Líbano: 63, Normal María Inmaculada-Ibagué: 8, Seminario San Joaquín: 14, totales: 186.

V "Atención a minusválidos"

Pastoral Social suscribió un Convenio con el Instituto de Ayuda al Lisiado, para apoyar la asistencia a minusválidos.

VI "Atención a las viudas y a las mujeres en general"

El programa de capacitación a la mujer se ha desarrollado a través de cursos dictados por profesorado particular y por COMFA-ACOPI.

El total de cursos ofrecidos es de 30, beneficiando a 253 personas.

VII "Apoyo a la generación de empleo mediante la irrigación de créditos"

Se han suscrito dos convenios tendientes a la generación de empleo, para la conformación de microempresas y se otorgan créditos con el manejo directo del dinero para financiar empresas de la economía informal y agroempresas.

El beneficio brindado es el siguiente:

Convenio Projuventud-Caja Social-Pastoral Social: 106 créditos, Convenio Actuar Tolima-Pastoral Social: 87 créditos, Créditos Agropecuarios: 166 créditos, Créditos directos: 219 créditos.

VIII "Servicios comunitarios"

Los servicios ofrecidos a la comunidad son los siguientes:

1. **Sepultura de cadáveres:** Se dio cristiana sepultura a un total aproximado de 4.000 cadáveres de la tragedia del Ruiz.

2. **Bombas de agua:** Se instalaron 99 bombas manuales para la extracción de agua potable, en las localidades de Venadillo, Ambalema, Beltrán, Armero, Lérida, Piedras, Pulí, Mariquita, Guayabal, Payandé, Herveo, Honda; beneficiando a un total de 154 familias y 13 comunidades.

3. **Escuelas:** Se ha participado en la construcción, dotación, reparación de las siguientes escuelas:

- Construcción Escuela de Villahermosa
- Construcción de la Escuela en la aldea Save the children, Guayabal.
- Dotación de la Escuela Guayabal.
- Reparación del Colegio San José en Fresno.
- Reparación del techo y pisos del colegio María Auxiliadora-Fresno.
- Próxima construcción de la Escuela en la Ciudadela San Lorenzo de Mariquita.

— Próxima construcción del Colegio San Pío X en Lérica.

4. **Puentes:** Se construyen tres puentes sobre el río Azufrado en la jurisdicción de Villahermosa, con una dimensión de 80 metros de luz.

5. **Alcantarillado:** Se beneficia un barrio pobre de Mariquita.

6. **Acueducto:** Se beneficia un barrio de Mariquita.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	7	Fecha	28 FEB 1988
Código	ABO302	Lugar	F3

Fraternidad sacerdotal y Oblatas de Betania

Por: **BERNARDO DIEZ SUAREZ**

El padre Eugenio Prevost fundó en París la Fraternidad Sacerdotal y Las Oblatas de Betania. El 17 de febrero de 1901 el padre Prevost recibe de León XIII el Rescripto de Aprobación, que repetiría San Pío X en abril de 1904 con un Breve Laudatorio. El mismo San Pío X le dijo "le doy las gracias, le doy las gracias por esta obra" y le compró con su dinero una Casa en Roma con templo a San Marino. El padre Prevost adquirió una bella finca en el Monte Mario, vecino a Roma, donde puso el noviciado de varones y una imprenta, pues era escritor asiduo. Pondría otra grande imprenta en París dirigida por Las Oblatas. Escribió numerosos libros, revistas y hojas volantes populares.

Finalidad de la obra

Atender hasta su muerte a los sacerdotes enfermos o ancianos o sin parientes y también a los peregrinos, a los estudiantes, a los de paso, a los capellanes... Todas las clases sociales tienen su asistencia social en la Iglesia: niños, huérfanos, enfermos, ancianos, estudiantes, locos, exilados... pero la clase sacerdotal no tiene quien la atiende en sus necesidades. San Pío X decía al fundador: "Salvar un sacerdote es salvar a cien almas, salvar mil, diez mil".

Decía el padre Prevost: "Hay dos grandes sacramentos inseparables (integrantes) en la Iglesia: La Eucaristía y el Sacerdocio. En dignidad después del alma de María la del sacerdote.

Centro de la Iglesia Cristo en la Eucaristía y el sacerdote, su obra, su otro yo.

Me entusiasma verlos, comprender su misión sublime. Mi amor a los sacerdotes es pasión, veo a Cristo en ellos. Quiero honrar y glorificar a Jesús en sus sacerdotes".

Padre Eugenio Prevost Prevost

Nació el 24 de agosto de 1860, el 80.

de 15 hijos del médico Julio en San Jerónimo, cercano norte de Montreal (Canadá). Colegio travieso quiere enfermar para que el papá lo retire del colegio. Tomó tal resfriado voluntario en viaje largo al colegio de Montreal que por poco muere. Por un tiempo caminó con bastón y le quedó reumatismo, que en un ataque reumático el 30 de diciembre de 1942 decía: "viva el reumatismo, mi viejo amigo". Es su manera sobrenatural de portarse con el dolor, que siempre amó y que acompañó su cuerpo débil durante toda su vida. Esta enfermedad grave le sirvió para su conversión. Ingresó al seminario donde conoce a los Sacramentinos, fundados en 1857 por San Pedro Julián Eymard, dedicados a la Eucaristía. Con ellos vivirá como religioso sacramentino desde 1881 a lo de agosto de 1900. Se separa con dolor profundo de sus hermanos sacramentinos sólo para fundar su doble Comunidad. Ordenado sacerdote en junio de 1887 le encargan la asociación de los Sacerdotes Adoradores, que en su dirección aumentan de 1.500 a 40.000 con obispos y cardenales. Gran actividad intelectual y organizadora con su centro en París, que tenía 200.000 habitantes.

En 1901, como sacerdote diocesano de Montreal funda en París con su hermana menor Leontina ambas comunidades.

Betania, aldea de Marta y María Magdalena, que siempre hospedó a Jesús, es su casa. Marta afanosa le sirve y Magdalena a sus pies lo escucha embelesada. Las Oblatas de Betania ejercen doble función diaria: adoración ante el Santísimo expuesto para orar por la santificación y necesidades de los sacerdotes y servirlos en sus casas "Betanias", que pueden estar dentro de Comunidades Sacerdotales a las que sirven.

Cenáculos se llaman las casas de la Fraternidad Sacerdotal. María Santísima estaba con los Apóstoles en el Cenáculo de la Última Cena cuando descendió el Espíritu Santo. La palabra Cenáculo está unida a la doble Institución del Jueves Santo: Eucaristía y Sacerdocio, a los que se dedican ambas comunidades en casas separadas.

Estas fundaciones fueron mimadas por los Papas y los Cardenales, principalmente los que rodeaban al Papa. Tal la importancia de la Obra de Asistencia a los Sacerdotes no existente hasta entonces, muy necesaria en la Iglesia y poco extendida actualmente por falta de vocaciones.

Primeros Cenáculos en París y Versalles, Villiers le Bel y Anjou a 20 kms. de Angers. Cenáculo y escolasticado en Touraine a 40 kms. de Tours. Dos en Roma y dos en Canadá cerca de Montreal este: Tres Rivières y Point du Lac, a orillas del río San Lorenzo con el paso diario de los trasatlánticos hacia los Grandes Lagos.

A Bogotá llegaron en 1954 La Fraternidad Cra. 8 : 75-80, teléfono 494965 y Las Oblatas en 1955 Cra. 8:75 - 52, teléfono 2482448. Cali Avenida 5 Norte 21-55, teléfono 681972 y en Medellín Oblatas Cra. 44, 48-18, teléfono 2393122 Superiora Sor Obdulia Rueda..

El dolor

Fue su cruz amada, pedida por el padre Prevost y ofrecida por Jesús. Agonía de amor y de dolor. Le doy más gloria sufriendo que gozando. Siento temor a los consuelos. Sufrir siempre y no ser consolado. No trabajo por éxito sino por Jesús. Reumatismo, nefritis, hepatitis y cardiopatías por corazón muy grande y doloroso.

En 1910 su hermana Leontina se le separa con 4 de las 5 religiosas existentes. Le queda Sor Luisa Dorión, que recibe en 1911 a las Oratorianas de Brest, que se le unieron con su fundadora; entre estas se destacó Sor María Ribault, a quien llamará siempre el padre Prevost "La Madrecita".

En 1907 es calumniado ante Roma y al mes se retracta el calumniador. Pero "calumnia, calumnia, que algo queda" dijo Voltaire y algo quedó. En París el mis-

mo año el periódico anticlerical L'Action ataca las obras del padre Prevost. El Cardenal pone de visitador al padre Odelín, quien da un excelente informe sobre lo sobrenatural de la obra y nada de deudas económicas. El Libro Negro (sus pastas) contra el Papa y el padre Prevost Visitador Apostólico da informe lleno de alabanzas. El padre Etcheverry, abad benedictino de Subiaco alaba la obra y dice: "En 35 años ha hospedado 420 obispos, 20.000 sacerdotes y han muerto 400 sacerdotes en los Cenáculos y Betanias". Era Visitador Apostólico.

La Guerra Mundial II

En 1940 todos los religiosos canadienses y religiosas confinados en Campos de Concentración por la Ocupación Nazi. Libres. Las religiosas en 1941. En 1944 el 25 de agosto, libre París por los Aliados, los alemanes huyen y "Hemos vuelto a encontrarnos con alegría". Al padre Eugenio Prevost comienza a fallarle el corazón. Dos crisis en 1946 en abril en París. Traslado al Cenáculo de Anjou (Angers) rodeado de sus hijos e hijas muere el 10. de agosto 1946. Gran escritor y amante de Eucaristía-Sacerdotes.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	2A	Fecha	- 2 MAR 1988
Código	AP0301	Lugar	F5

Nuevo obispo auxiliar de Pereira

PEREIRA, I. (Por Martín Alonso Parra).— El Papa Juan Pablo II nombró como obispo auxiliar de Pereira, al sacerdote Rigoberto Corredor Bermúdez, quien reemplaza a monseñor Hernán Giraldo Jaramillo, trasladado desde julio pasado al municipio de Málaga, Santander.

El levita tiene 39 años y es oriundo de Pereira. Fue ordenado en el Seminario Mayor de Manizales, doctorado en teología de la Universidad Urbana de Roma. Trabajó tres años en la región indígena de Purenbará, en el municipio de Pueblo Rico, Risaralda, donde se ganó el aprecio y cariño de los aborígenes y campesinos.

Se desempeñaba como vicario de la pastoral en la Diócesis de Pereira desde 1981.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL COLOMBIANO	Ciudad	
Pág.	16 A	Fecha	2 MAR 1988
Código	AB0301	Lugar	FG

Carta abierta del Cardenal López Trujillo a candidatos a la Alcaldía de Medellín

El Cardenal Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín, envió una carta abierta a los candidatos a la Alcaldía de Medellín. En el mensaje el alto prelado les dice que espera que las inquietudes, consideraciones y sugerencias que hace, tengan cabida en sus programas y realizaciones de servidores de la comunidad.

Apartes principales del documento:

Muy apreciados señores candidatos a la Alcaldía de Medellín:

Quiero dirigirme a ustedes como candidatos a la Alcaldía de nuestra ciudad, que ha sido ejemplo de laboriosidad, civismo y espíritu emprendedor y que ha sido un baluarte religioso, con los más arraigados valores cristianos, familiares y comunitarios.

Muchos hemos presenciado con desconcierto y perplejidad el cambio inesperado de nuestra sociedad y sobre este fenómeno doloroso no pocas veces hemos dialogado con las autoridades, con numerosos grupos y personas, a nivel nacional, regional y local. Hemos compartido el diagnóstico y hasta la sensación de relativa impotencia que casi hace añicos las esperanzas. Esperanzas que hay que mantener vivas, no como un optimismo sin bases ni raíces, sino con el reconocimiento de las posibilidades, las virtudes de un pueblo bueno y noble, en su inmensa mayoría, que participa plenamente de esa grandeza de alma del pueblo colombiano. Los problemas arrecian, se agravan y nos atropellan. Nuestra ciudad se ha vuelto, en varios sectores, violenta, agresiva, en alta medida insegura. Todo esto parece superar las mismas posibilidades de las autoridades, a pesar de sus esfuerzos. Es preciso reconocer que Antioquia y Medellín han contado con administraciones buenas y competentes, con ánimo de acertar. En los casi diez años de mi trabajo pastoral en esta Arquidiócesis, cabe decir que ha sido una constante, por fortuna inalterada, así lo he percibido. Estas líneas están lejos de ser un memorial de denuncias y menos de agravios. Buscan expresar sinceramente las inquietudes y hasta sugerir algunas propuestas.

LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD

No obstante ciertas campañas legítimas que muestran la indiscutible bondad de nuestras gentes, se ha proyectado en el país y más allá de nuestras fronteras la imagen de una sociedad en extremo conflictiva, en la cual, se menosprecia la dignidad de la vida humana. Asesinatos, secuestros, amenazas de toda índole, la actividad terrible de sicarios, el poder de los narcotraficantes con sus bien financiadas redes y la cadena de venganzas, la presencia de cuadros activos de guerrilleros, etc., presentan un panorama sombrío y desolador. Esto al lado de la pujanza en varios campos, el espíritu de trabajo, la solidez cristiana de la inmensa mayoría de las familias, el espíritu abierto de cooperación, que la comunidad civil y la Iglesia han experimentado en un vigor que habría que acentuar y acrecentar.

Hemos mantenido un diálogo frecuente, sincero y leal con las autoridades. El conocimiento de la situación, así sólo fuera por razones de cercanía y compenetración con la comunidad de parte de los contingentes apostólicos, en zonas marginadas y la estabilidad de nuestros cuadros, nos han permitido prestar valiosos servicios. No acierta uno a entender cómo pueden conocer y atender debidamente tantos problemas, tan complejos, administraciones que se han caracterizado tanto por su entusiasmo como por su presencia casi fugaz. Cuando tienen algún tiempo para madurar los planes, éste se les vuelve esquivo y obstáculo insalvable para llevarlos a cabo. Sin embargo, no sería justo ignorar el avance, el progreso y los logros obtenidos a los que se abren ahora nuevas posibilidades con la

reforma político-administrativa del Municipio Colombiano y la elección de alcaldes, paso nuevo y de incalculables alcances.

VILLA TINA: UNA CAMPANADA:

La Arquidiócesis, como se sabe, ha estado muy presente, desde las primeras horas de esta tragedia, cooperando en lo espiritual y en lo material. Hemos entregado ya en unión con Antioquia Presente, más de 30 viviendas para los casos más urgentes y en pocos meses completaremos 150. El Minuto de Dios ha iniciado ya, me parece que en un número parecido, su proyecto. Ha sido una respuesta de la Iglesia, en primer lugar, de fieles, de empresas, de gentes solidarias de Medellín, del país y del exterior que muestra los valores de la fraternidad.

El problema de los damnificados de Villa Tina, pues está solucionado. Es apenas una parte de un problema mucho más amplio, grave, complejo. Esto lo han advertido las distintas administraciones.

Lo primero que se percibe es que muchos de los barrios ubicados en las laderas de nuestras colinas corren peligro por la erosión. En no pocas ocasiones los deslizamientos han cobrado víctimas y no están, en lo más mínimo, superadas las amenazas.

Es urgente levantar un mapa, técnicamente confeccionado, de riesgos, como se hizo, en su momento, tras la catástrofe provocada por el volcán en el Nevado del Ruiz. Esto ayudará a prevenir futuras desgracias, de lo cual deben estar informados los habitantes de esas comunas, y a coordinar desde ahora proyectos inmediatos de amplio alcance como también a detener invasiones, que, se dice, a veces tienen sus ingredientes políticos, que si bien atienden, en un primer momento, las necesidades de techo, así sea con fórmulas las más precarias, a la postre, aumentan las dificultades hasta hacerlas casi irremediables.

En el campo de la salud requiere especial atención. La Arquidiócesis ha venido haciendo un esfuerzo descomunal, con más de 150 médicos que en numerosos centros parroquiales prestan un servicio invaluable. Creemos que los servicios de salud y los presupuestos a ellos destinados deben aumentarse en forma considerable.

En la asistencia a la niñez numerosas obras de la Iglesia como Granjas Infantiles, Ciudad Don Bosco y las Casas de los Padres de la Divina Redención vienen haciendo labor de corrección y prevención, encontrando que las fallas de la familia son causas determinantes.

Nos preocupa que se estimulen factores que atentan contra la unidad y estabilidad de la familia como los que adopta el proyecto de reforma concordataria.

La lucha contra el desempleo esperamos sea de prioridad en sus programas y se mejore la condición de los venteros callejeros, en especial de los que por su ubicación contribuyen al deterioro de los espacios y de las posibilidades de circulación y las de funcionamiento normal del centro de la ciudad.

Las elecciones a las que ustedes se han presentado como candidatos abren grandes canales de participación ciudadana, no sólo en la elección de los alcaldes, sino más generalizada en las juntas comunitarias, las consultas populares y otras incluidas en la reforma político-administrativa.

Espero que estas inquietudes, consideraciones y sugerencias, tengan cabida en sus programas y realizaciones de servidor de la comunidad.

Alfonso Cardenal López Trujillo.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL MUNDO**

Ciudad **Medellín**

Pág. **10**

Fecha **3 MAR 1988**

Código **AB0301**

Lugar **F8**

Iglesia plantea problemas de Medellín a los candidatos

Quiero dirigirme a ustedes como candidatos a la Alcaldía de nuestra ciudad, que ha sido ejemplo de laboriosidad, civismo y espíritu emprendedor y que ha sido un baluarte religioso, con los más arraigados valores cristianos, familiares y comunitarios.

Muchos hemos presenciado con desconcierto y perplejidad el cambio inesperado de nuestra sociedad y sobre este fenómeno doloroso no pocas veces hemos dialogado con las autoridades, con numerosos grupos y personas, a nivel nacional, regional y local. Hemos compartido el diagnóstico y hasta la sensación de relativa impotencia que casi hace añicos las esperanzas. Esperanzas que hay que mantener vivas, no como un optimismo sin bases ni raíces, sino con el reconocimiento de las posibilidades, las virtudes de un pueblo bueno y noble, en su inmensa mayoría, que participa plenamente de esa grandeza del alma del pueblo colombiano. Los problemas arrecian, se agravan y nos atropellan. Nuestra ciudad se ha vuelto, en varios sectores, violenta, agresiva, en alta medida insegura. Todo esto parece superar las mismas posibilidades de las autoridades, a pesar de sus esfuerzos. Es preciso reconocer que Antioquia y Medellín han contado con administraciones buenas y competentes, con ánimo de acertar. En los casi diez años de mi trabajo pastoral en esta Arquidiócesis, cabe decir que ha sido una constante, por fortunas inalterada, así lo he percibido. Estas líneas están lejos de ser un memorial de denuncias y menos de agravio. Buscan

expresar sinceramente las inquietudes y hasta sugerir algunas propuestas.

LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD

No obstante ciertas campañas legítimas que muestran la indiscutible bondad de nuestras gentes, se ha proyectado en el país y más allá de nuestras fronteras la imagen de una sociedad en extremo conflictiva, en la cual, se menosprecia la dignidad de la vida humana. Asesinatos, secuestros, amenazas de toda índole, la actividad terrible de sicarios, el poder de los narcotraficantes con sus bien financiadas redes y la cadena de venganzas, la presencia de cuadros activos de guerrilleros, etc., presentan un panorama sombrío y desolador. Esto al lado de la pujanza en varios campos, el espíritu de trabajo, la solidez cristiana de la inmensa mayoría de las familias, el espíritu abierto de cooperación, que la comunidad civil y la Iglesia han experimentado en un vigor que habría que acentuar y acrecentar.

Hemos mantenido un diálogo frecuente, sincero y leal con las autoridades. El conocimiento de la situación, así sólo fuera por razones de cercanía y penetración con la comunidad de parte de los contingentes apostólicos, en zonas marginadas y la estabilidad de nuestros cuadros, nos han permitido prestar valiosos servicios. No acierta uno a entender cómo pueden conocer y atender debidamente tantos problemas, tan complejos, administraciones que se han caracterizado tanto por su entusiasmo como por su presencia casi fu-

gaz. Cuando tienen algún tiempo para madurar los planes, éste se les vuelve esquivo y obstáculo insalvable para llevarlos a cabo. Sin embargo, no sería justo ignorar el avance, el progreso y los logros obtenidos a los que se abren ahora nuevas posibilidades con la reforma político-administrativa del Municipio Colombiano y la elección de alcaldes, paso nuevo y de incalculables alcances.

Uno de los más graves problemas hoy es el de las bandas, numerosas, con todas las denominaciones, integradas por jóvenes y adolescentes, que merodean sobre todo en los barrios populares y de gente humilde. Con armas modernas y hasta sofisticadas en sus manos, siembran el terror. Los vecinos de los barrios, en muchos casos, conocen esas bandas, sus líderes, como las mismas autoridades. Se les teme y juega en su favor la impunidad. El número de asesinatos, en varios sectores, llega a cifras impresionantes. Cuánto pesar nos embarga al comprobar que muchas de esas bandas son manejadas, manipuladas y operan bajo presiones e intimidaciones, por la esclavitud de la droga, por situaciones de miseria y hasta por una irresponsabilidad artificialmente creada de ser como protagonista valerosos, con un machismo exacerbado, parecido al de las películas del oeste. Hay también mujeres jóvenes muy ligadas a estas empresas delictivas.

En vastos sectores de Medellín, en los barrios más sufridos no hay puestos ni servicios de policía. Se dice que es a causa del enorme riesgo que correrían.

No obstante ciertos pasos dados, el número de la fuerza pública es insuficiente. La topografía no ayuda, es verdad, a una mejor organización, pero no es conducente aceptar la derrota sin una búsqueda más a fondo, concertada de posibles soluciones. La Iglesia hace todo lo que está a su alcance para preservar a la juventud y la niñez y para dar un rumbo de conversión, único diálogo moralmente aceptable de parte de la Iglesia a tantos que son a la vez agentes y víctimas de tal descalabro. La codicia, el dinero fácil (ante el contraste de largas privaciones y frustraciones), la imagen de poderío que difunden los delincuentes debilita los mecanismos morales de control y la misma permisividad maquilla los proceder delictivos como si no lo fueran. Es un reto inmenso este que no se puede concentrar en las autoridades, las cuales no han de evitar una revisión a fondo, sino que nos debe comprometer a todos. ¿Se están adelantando acciones para asegurar que toda la comunidad, adecuadamente convocada, asuma sus responsabilidades? Sería bueno hacerlo junto con esfuerzos nuevos para que haya más fuerza pública, más agentes de policía. En estos días se anuncia la presencia de nuevos CAI. Buena noticia.

VILLATINA: UNA CAMPANADA

La Arquidiócesis, como se sabe, ha estado muy presente, desde las primeras horas de esta tragedia, cooperando en lo espiritual y en lo material. Hemos entregado ya en unión con Antioquia Presente, más de 30 viviendas para los casos más urgentes y en pocos meses completaremos 150. El Minuto de Dios ha iniciado ya, me parece que en un número parecido, su proyecto. Ha sido una respuesta de la Iglesia, en primer lugar, de fieles, de empresas, de gentes solidarias de Medellín, del país y del exterior que muestra los valores de la fraternidad.

El problema de los damnificados de Villatina, pues, está solucionado. Es apenas una parte de un problema mucho más amplio, grave, complejo. Esto lo han advertido las distintas administraciones.

Lo primero que se percibe es que muchos de los barrios ubicados en las laderas de nuestras colinas corren peligro por erosión. En no pocas ocasiones los deslizamientos han cobrado víctimas y no están, en lo más mínimo, superadas las amenazas.

Es urgente levantar un mapa, técnicamente confeccionado, de riesgos, como se hizo, en su momento, tras la catástrofe provocada por el volcán de la Nevado del Ruiz. Esto ayudará a prevenir futuras desgracias, de lo cual deben estar informados los habitantes de esas comunas y a coordinar desde ahora proyectos inmediatos de amplio alcance como también a detener invasiones, que, se dice, a veces tienen sus ingredientes políticos, que si bien atienden, en un primer momento, las necesidades de techo, así sea con fórmulas las más precarias, a la postre aumentan las dificultades hasta hacerlas casi irremediables.

Si hay organizaciones como Barrios de Jesús, de la Arquidiócesis de Medellín, Antioquia Presente, el Minuto de Dios y otras que colaboran con los más pobres en este campo, los proyectos y las realizaciones de este tipo no puede ir más allá de unas proporciones modestas ante el tamaño desmesurado del desafío. En cierta forma son propuestas significativas, que constituyen un símbolo para atraer la generosidad y urgir la conciencia cristiana y cívica de la solidaridad. Pero no representan una solución a fondo.

Los planes y obras de mayor envergadura deben estar, sin duda, en las manos del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal. Tendrá que ser una tarea prioritaria para los futuros Alcaldes. Las mismas posibilidades de quienes se presentan para tan importante servicio deberían ser confrontadas con planes concretos, imaginativos, para remediar tantos males. Al escuchar en estos días, al Señor Presidente, en interesante informe al país, se me venía a la mente esta idea tan sencilla que, acaso está en curso, con proyectos del tamaño del Sallitre ¿de qué manera impulsar y coordinar proyectos de amplio radio, en los que tomen parte, en primer lugar Instituciones con las que cuenta el país como el

Inscredial, el Banco Central Hipotecario, y otras, en orden a la erradicación y ubicación de tantos barrios asediados por estos evidentes peligros?

Con el avance en el saneamiento financiero del Municipio, al cual el Señor Presidente de la República aludió, no sería demasiado difícil obtener los recursos para algo tan urgente y prioritario, que se integra del todo en el remedio a la pobreza absoluta, causa de no pocos males en nuestra ciudad.

El campo de la Salud requiere especial atención. La Arquidiócesis ha venido haciendo un esfuerzo descomunal, con más de 150 médicos que en numerosos centros parroquiales prestan un servicio invaluable. Creemos que los servicios de salud y los presupuestos a ellos destinados deben aumentarse en forma considerable.

En la asistencia a la niñez numerosas obras de la Iglesia como Granjas Infantiles, Ciudad Don Bosco y las Casas de los Padres de la Divina Redención vienen haciendo labor de corrección y prevención, encontrando que las fallas de la familia son causas determinantes.

Nos preocupa que se estimulen factores que atentan contra la unidad y estabilidad de la familia como los que adopta el proyecto de reforma concordataria.

La lucha contra el desempleo esperamos sea de prioridad en sus programas y se mejore la condición de los venteros callejeros, en especial de los que por su ubicación contribuyen al deterioro de los espacios y de las posibilidades de circulación y las de funcionamiento normal del centro de la ciudad.

Las elecciones a las que ustedes se han presentado como candidatos abren grandes canales de participación ciudadana, no sólo en la elección de los alcaldes, sino más generalizada en las juntas comunitarias, las consultas populares y otras incluidas en la reforma político-administrativa.

Los planteamientos del Papa en la Encíclica sobre la "Preocupación Social de la Iglesia", son apremiantes en cuanto al verdadero sentido del desarrollo que no sólo atiende a lo económico y social sino al hombre integral, persona y comunidad, desde lo

menos humanos hasta su plena realización "en la dimensión cultural, trascendente y religiosa".

Espero que estas inquietudes, consideraciones y sugerencias, tengan cabida en sus programas y realizaciones de servidor de la comunidad.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	VANGUARDIA LIBERAL	Ciudad	Bucaramanga
Pág.	19	Fecha	- 4 MAR 1988
Código	A130301	Lugar	F11

Sacerdote de Pailitas

El diálogo, fórmula para buscar la paz

Por JUAN RINCON VANEGAS
Corresponsal

PAILITAS.— El párroco de local, Walfrán Enrique Cogollo Mejía, dio a conocer a este medio su concepto sobre el tema de la inseguridad, las acciones de los grupos guerrilleros y el narcotráfico, indicando que "hay que buscar una pronta salida para que en Colombia reine la paz".

Inicialmente se manifestó que lleva cinco meses de estar Pailitas difundiendo la vida espiritual en la juventud, y la niñez, a través de su trabajo como director del colegio Nuestra Señora del Carmen, queriendo dar una respuesta positiva y eficaz a las gentes necesitadas de la población.

Sobre la inseguridad dijo que "aquí como en toda Colombia, la inseguridad no deje de ser una cuestión supremamente preocupante. En este pueblo por fortuna se vive ese espíritu de seguridad, por lo que es una comunidad pequeña, en donde todos nos conocemos, donde la mayoría somos amigos, pero siempre se siente el menor grado de inseguridad.

Lo más indicado para buscar una salida a todos los problemas que aquejan al país, es el entendimiento entre las partes, el acercamiento, en el que se clarifiquen los conceptos y se busque la manera de sincerarse entre las partes", expresó el presbítero.

Al referirse al flagelo del narcotráfico, conceptuó que "es un problema que ha tomado mucha fuerza y que ha llegado a extremos. Se han registrado hechos que nos hacen meditar, al mismo tiempo de ser actos que van contra la dignidad de la persona, contra el respeto a la vida".



Arquidiócesis de Bogotá

Nuevo Centro de Estudios Pastorales para Religiosos

Esta semana ha sido dada al servicio, en Usaquén, la nueva casa en la que funcionará el Centro de Estudios Pastorales "Cardenal Aníbal Muñoz Duque" CEP-CAM. Este nombre y esta obra apostólica quiere ser un reconocimiento al celo pastoral del eximio y desaparecido pastor. La inauguración se cumplió con una sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la arquidiócesis, conformado por el señor arzobispo, sus obispos auxiliares y vicarios episcopales y el canciller quien actúa como secretario del mismo. Igualmente se llevó a cabo, el domingo anterior, el primer retiro del año y que mensualmente se ofrece a todas las comunidades religiosas de la ciudad. Es de destacar el inmenso interés y arduo trabajo con el que Monseñor Agustín Otero, obispo auxiliar y vicario general de religiosos, sacó adelante esta obra. Sus mismas palabras nos permiten conocer el alcance de este servicio.

Por fin una ilusión que se hace realidad. El edificio que la Arquidiócesis posee en el marco de la plaza de Usaquén ya ha llegado a su primera etapa de restauración para beneficio de la Pastoral y de la Vida Religiosa de la Arquidiócesis.

Fueron meses de trabajo de restauración y acomodación. Fueron meses de un trabajo interesantísimo. Con la ayuda de la Arquidiócesis y la oficina de Arquitectura, hemos llegado a la recuperación parcial de un inmueble funcional, elegante y que ofrece muchas posibilidades para ser aprovechado en beneficio del mejoramiento de la calidad de la vida consagrada en la Arquidiócesis, de la pastoral en general, porque muchos serán los cursos, encuentros, simposios, retiros,

etc. que allí se podrán dictar.

La Arquidiócesis de Bogotá lo ofrece para prestar estos cualificados servicios que poco a poco se irán programando para todos aquellos que no tienen acceso a los grandes centros educativos religiosos que existen en la Arquidiócesis.

La organización, programación, presupuestos, programas y demás actividades propias serán los objetivos que trataremos de alcanzar en este año de 1988. Es un objetivo alrededor del cual marchará la Vicaría de Religiosos y para el cual solicitamos la ayuda espiritual y el apoyo moral y económico de toda la Arquidiócesis. Seguramente que con esta obra vamos a contribuir al mejoramiento de muchos tópicos de la vida religiosa y pastoral que tanto se le solicita a todas las dependencias de la Arquidiócesis.

Este Centro de Estudios (CEP-CAM) también tiene en su mira dar otro aporte de la Arquidiócesis a la pastoral de la Vida Consagrada en toda la Nación luego que lleguemos a una conveniente coordinación con la Conferencia Episcopal de Colombia y con la Conferencia de Religiosos de Colombia con el fin de evitar reduplicaciones de servicios y exista un lugar de investigación y aprovechamiento de las varias toneladas de documentos pastorales que se producen en la Nación.

Dios nos ayude y sea una obra de nuestra Iglesia que sufre, peregrina, tropieza y lucha por ser fiel. Ayudemos a buscar caminos de salvación para nuestra Nación, pero caminos serios y con apoyo en Quien no va a fallarnos.

Agustín Otero
Vicario de Religiosos



Mensaje del Arzobispo de Bogotá

El voto, deber cívico y moral

Los ciudadanos colombianos hemos sido convocados para el próximo 13 de marzo a elegir por voto popular los alcaldes de todos los municipios del país. En virtud de una legítima reforma constitucional, vamos a ejercer un nuevo derecho y a cumplir con un deber nuevo. Comienza así para Colombia una etapa de su vida democrática, no antes conocida, en que los ciudadanos están llamados a tener una más amplia participación en la marcha y destino de las actividades municipales, que ya no dependerán de quienes eran designados por decreto sino de aquéllos que serán elegidos por el sufragio del pueblo.

De esta nueva realidad nace para todos los ciudadanos una responsabilidad que es necesario asumir con clara conciencia del deber. Ello significa que emitir el voto para elegir alcaldes no puede ser un acto que se cumpla sin reflexión y a la ligera. Tiene que ser el resultado de una madura deliberación que conduzca a determinarse por el mejor candidato de acuerdo con las exigencias del bien común, que siempre debe prevalecer sobre toda otra consideración o conveniencia.

El ejercicio del voto es una actividad cívica que necesariamente enmarcada en el orden moral. Quiere decir que no se puede acudir a las urnas por simple rutina, por compromisos meramente partidistas o por satisfacer ambiciones egoístas. Es necesario votar en conciencia, de tal manera que el voto corresponda a las exigencias de la misma. Es necesario que el cristiano cumpla sus deberes cívicos, como es el de sufragar en los comicios, siempre en consonancia con los dictados de la ley natural inscrita en su interior y de la ley evangélica promulgada por Cristo.

Esta es la razón por la cual ante el evento de las elecciones la Iglesia, por sus pastores, se dirige a sus hijos para invitarlos a cumplir su deber ciudadano como personas que no separan su vida cívica de su vida moral, sino por el contrario saben ver y realizar todas sus actividades

humanas a la luz del Evangelio con el cual están vitalmente comprometidos por la fe. Esta luz penetra las conciencias, las ilumina, les señala las normas morales en el obrar, les hace discernir entre las opciones honestas y las que contrarían la ley moral. Nadie puede poner en duda que el creyente en Cristo vota no solamente como ciudadano sino como cristiano.

Hay que ejercer el derecho al voto con responsabilidad y con plena libertad. Y la libertad debe ser la característica que acompañe todo acto para que sea verdaderamente humano. En este contexto de responsabilidad y libertad, e iluminados por los principios de la fe, los católicos darán su voto solamente por candidatos probos, competentes, progresistas y respetuosos de la fe religiosa de la mayoría de los colombianos, que es la católica. En esta forma el ejercicio del voto será el resultado de una reflexión consciente y libre, ajena a presiones indebidas y encaminadas fundamentalmente a garantizar el logro del bien común.

Porque en las elecciones se juega el futuro de la vida democrática en sus instituciones básicas y el acierto en el manejo de la administración, y porque particularmente en los próximos comicios se pondrá a prueba la capacidad de los votantes para poner a la cabeza de los municipios personas dignas y capaces, es necesario que nadie acuda a la fácil y cómoda actitud de la abstención, con la cual el ciudadano deja de cumplir su deber y se desentiende de la marcha de su municipio. El buen ciudadano, máxime cuando es católico, se siente obligado en conciencia a elegir con su voto

el alcalde del municipio en que vive, en que trabaja y al que desea progreso y bienandanza.

Debe ser compromiso general evitar por todos los medios posibles que las elecciones lleguen a ser entorpecidas por cualquiera clase de violencia, sea la que se hace por la presión de las armas, sea la que es fruto de intimidaciones o inmorales procedimientos que suplantán la determinación personal del votante. Defendamos, por tanto, la libertad del voto, como expresión genuinamente humana y como manifestación de fe cristiana que enseña a amar y servir a la patria en dondequiera que ella pida la generosa respuesta de sus hijos.

Quiera Dios que en la mente de todos prime la decisión del servicio auténtico a la comunidad municipal. El cristiano en todos los momentos de su vida acude a Dios por medio de la oración. De modo particular cuando tiene que cumplir un deber patriótico de mucha importancia, como es tomar parte en la elección popular de alcaldes. Elevemos, pues, nuestra plegaria al Señor para que nos ilumine en el desempeño del deber ciudadano de votar, por el que habremos de elegir alcaldes que verdaderamente sirvan a los municipios y por este servicio contribuyan al progreso y grandeza de Colombia.

Bogotá, 22 de febrero de 1988.

Mario Revollo Bravo
Arzobispo de Bogotá.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICO	Ciudad	Bogotá
Pág.	9	Fecha	10 MAR 1988
Código	A130301	Lugar	61

Centro de Estudios Pastorales Aníbal Muñoz Duque

Como se diera a conocer en la edición anterior, CEPCAM emprendió su marcha con dos actos de singular importancia para la Arquidiócesis: la sesión de gobierno el pasado 24 de febrero y el tradicional retiro para Religiosas el 28.

Reviste máxima importancia y significación el hecho de que la inauguración del Centro de Estudios Pastorales haya sido una intensa jornada de trabajo de nuestro Pastor y de quienes comparten más de cerca con él la preocupación y el cuidado pastoral de la Arquidiócesis. Este acontecimiento es una enseñanza y un estímulo para todos y principalmente para quienes laboramos ya en CEPCAM. Es una invitación a darle impulso brindándole apoyo y colaboración a través de múltiples formas, y un reto para todas las fuerzas vivas de nuestra Iglesia local a buscar actualización, adecuada orientación y unidad de criterios pastorales y a trabajar más activa y eficazmente por llegar a una mayor integración en nuestro quehacer apostólico.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1-13	Fecha	13 MAR 1988
Código	A30301	Lugar	62

Nuevo obispo auxiliar para Pereira

Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha nombrado Obispo Titular de Rusgunie y Auxiliar de la Diócesis de Pereira al Rvdmo. padre Rigoberto Corredor Bermúdez, actual Delegado Episcopal para las Misiones, la Catequesis y la Educación de la Diócesis de Pereira y Profesor en el Seminario Mayor de esa misma ciudad.

Datos biográficos del Rvdmo. padre Rigoberto Corredor Bermúdez

El padre Corredor nació en Arabia (Risaralda) el 5 de agosto de 1948.

Luego de realizar los estudios de secundaria en el Seminario Menor de Pereira y los de filosofía y teología en el Seminario Mayor de Manizales, fue ordenado sacerdote en Pereira el 18 de noviembre de 1973.

Obtuvo el doctorado en Misiología en la Pontificia Universidad Urbaniana de Roma.

En su ministerio sacerdotal ha ocupado los siguientes cargos:

Vicario Cooperador de Arabia (Risaralda), Párroco de Purembará (Risaralda) y de San Antonio del Chamí (Risaralda), Vicario Episcopal de Pastoral de la Diócesis de Pereira. En la actualidad es el Delegado Episcopal para las Misiones, la Catequesis y la Educación en esa misma Diócesis al mismo tiempo que profesor en el Seminario Mayor diocesano.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL CATOLICO

Periódico

Ciudad

BOGOTÁ

Pág.

8

Fecha

13 MAR 1988

Código

A130301

Lugar

G3

CEPCAM en marcha

Insititutos Religiosos y Seculares de Vida Consagrada presentes en la Arquidiócesis aprovecha esta oportunidad para agradecer sincera y profundamente al señor Arzobispo su interés por la vida consagrada, su constante preocupación por ayudarla a "ser más para servir mejor" a la causa del Reino, de lo cual es testigo elocuente este Centro que hoy pone en marcha para su servicio y el de toda la actividad pastoral de la Arquidiócesis.

El tradicional Retiro de Religiosas realizado durante tantos años en el Colegio de La Enseñanza los cuartos domingos y que ahora se traslada a su sede propia, donde se preparó con esmero y cariño grandes: telegrama de invitación del Vicario de Religiosos y Director del Centro, monseñor Agustín Otero Largacha, cálculos aproximativos de asistencia, organización interna, compras... pues de todos es bien sabido que una obra que comienza adolece de muchas necesidades. Al fin, el sábado en la noche todo queda listo para recibir 200 religiosas o poco más. Amanece el

domingo 28 de febrero... puertas, brazos y corazones abiertos para acoger a las invitadas. 7.30 a.m. se inician las inscripciones; pocos minutos más tarde la Capilla está copada y la afluencia de religiosas continúa; todos los cálculos resultaron fallidos. Qué respuesta tan admirable, verdaderamente sorprendente! Cerca de 500 religiosas y algunos religiosos acudieron a la cita con el Señor. La falta de dotación suficiente no permitió instalarlas a todas cómodamente; por eso resultó más admirable aún la abnegación y espíritu de sacrificio de quienes, en crecido número, tuvieron que permanecer de pie, en cuclillas, sentadas en el suelo, en las escaleras y hasta en la tarima del Padre Predicador. Pero, a pesar de todo, el retiro se realizó.

Agradecemos a las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, a las Hijas de la Sabiduría, a la Compañía de María y a las Hermanas Franciscanas de María Inmaculada, quienes con mucho cariño nos acogieron en años pasados en sus casas para la celebración del retiro mensual.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICISMO	Ciudad	Bogotá
Pág.	9	Fecha	13 MAR 1988
Código	A130301	Lugar	64

El profeta anuncia humildemente

La Arquidiócesis de Bogotá dentro del conjunto de la Iglesia colombiana es un mosaico con toda belleza y limitación. Una gran área está representada por este ejército de religiosos, religiosas, miembros de Institutos seculares y vida apostólica que se esparcen por nuestras avenidas, calles y rincones, tugurios, barrios marginados, escuelas, colegios, obras asistenciales, parroquias y muchísimas actividades, además, de la presencia de los monasterios de clausura que, según diversas modalidades, luchan y buscan la santidad para ser luz y testimonio para quienes nos encontramos en el arduo y diario quehacer.

A esta gran masa de personas consagradas y agentes primarios de nuestra tarea pastoral arquidiocesana es a quien debe servir la Vicaría de Religiosos. Un vínculo que tratamos de encontrar para realizar este deseo es la comunicación a través del vehículo que siempre ha existido en nuestra Iglesia de Bogotá: las páginas de EL CATOLICISMO. Esta es nuestra casa, aquí queremos sentirnos muy bien para presentar el pensamiento del señor Arzobispo y sus ejecutorias en relación con nuestro quehacer.

Nos estamos preparando para la conmemoración de los 500 años de evangelización de nuestros pueblos. Un apoyo definitivo siempre fue la vida consagrada con todas las páginas hermosas y tristes que nos da a conocer la historia de nuestros pueblos evangelizados. Debemos responder generosa y desinteresadamente. Las penalidades de nuestro momento histórico están a flor de labios. No nos escandalicemos del pecado de nuestro tiempo. Asumamos nuestras responsabilidades y obremos en consecuencia. Vivamos en toda la intensidad y riqueza nuestros diversos carismas. Así daremos una respuesta a la violencia, al narcotráfico, a la injusticia institucionalizada, al descontento y despiste en que se vive en estos momentos. El Profeta denuncia, pero también anuncia humildemente con su vida que hay mucho amor, que hay mucha fe, que hay mucha esperanza.

Agustín Otero, OAR
Vicario de Religiosos



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL CATOLICO	Ciudad	Bogotá
Pág.	9	Fecha	13 MAR 1988
Código	A 130301	Lugar	65

Los Institutos Seculares

Una nueva forma de vida dentro de la Iglesia

El 2 de febrero de 1947 su Santidad Pío XII dio vida dentro de la Iglesia a los Institutos Seculares con el reconocimiento jurídico de los mismos por medio de la Constitución "Provida Mater Ecclesia". Estos Institutos son algo verdaderamente nuevo en la vida de la Iglesia. Y la novedad es mucho más profunda de lo que se crea o de cuanto pueda aparecer a primera vista; son una nueva forma de vida consagrada que nos muestran que para vivir integralmente el Evangelio no se necesita el hábito, el claustro ni la vida en comunidad.

El canon 710 del Derecho Canónico define así esta nueva vida de perfección dentro de la Iglesia: "Un Instituto Secular es un instituto de vida consagrada en el cual los fieles, viviendo en el mundo, aspiran a la perfección de la caridad y se dedican a procurar la santificación del mundo sobre todo desde dentro de él". Viven en el mundo, es decir, asumiendo todas las actividades propias de la vida secular. De este modo, los miembros de los Institutos Seculares introducen el fermento de la consagración a través de los consejos evangélicos en pleno mundo, conservando su profesión, su vida de trabajo, al igual de otros ciudadanos; permanecen en la propia familia, tienen sus relaciones sociales que deben fomentar para

ser fermento de Cristo en medio de las realidades terrenas.

A tal fin los miembros de estas asociaciones viven en celibato por el reino de los cielos, en espíritu de pobreza evangélica y de total adhesión a la Voluntad de Dios. Tal consagración a Dios se expresa a través de los compromisos reconocidos por la Iglesia, a los que se obliga en forma estable. Son plenamente laicos y como tales no pierden ningún privilegio civil o eclesiástico que los separe de otros fieles, pero asumen todos los compromisos espirituales que una vida totalmente dedicada a Dios exige. Para ellos los consejos evangélicos son un medio para estar más libres con el objeto de hacer todo por Dios y según Dios, medio para expresar su amor total a Dios para servir auténticamente a sus hermanos. De este modo los miembros de los Institutos Seculares introducen el fermento de la consagración a través de los consejos evangélicos en pleno mundo, en la vida ordinaria de los fieles. Laicos juntos a otros laicos, muestra cómo se puede ser plenamente fiel al Evangelio llevado hasta las últimas consecuencias, sin separarse del mundo, estimando los valores auténticos del mundo. De este modo son luz que ilumina, sal que da sabor en medio de los que se ocupan de los asuntos del mundo.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	VENEZUELA LOCAL	Ciudad	Bucaramanga
Pág.	19	Fecha	26 MAR 1988
Código	A/B0301	Lugar	66

En Ocaña

Obispo se pronuncia contra la violencia

Por **ALIRO ANGARITA T.**
Corresponsal

OCAÑA.— Un pronunciamiento sobre la muerte del parlamentario y ex-alcalde de la ciudad Alvaro Arévalo Ferrero, fue entregado a los medios de comunicación por el Obispo de la Diócesis de Ocaña, Monseñor Ignacio Gómez Aristizábal.

En su exhortación el prelado manifiesta que "manos criminales asestan un nuevo golpe contra alguien que encarna la imagen de la divinidad, contra un gran servidor de Ocaña y su provincia y contra un bastión de nuestra maltrecha democracia".

Agrega Monseñor Gómez Aristizábal que "incansablemente hemos predicado que la sangre humana es bendita y sagrada, brote de donde brotara. Nos duele inmensamente este nuevo acto de barbarie por el atropello de que es víctima nuestra propia carne...

A nadie la corresponde juzgar sobre la intencionalidad de sus acciones, pero su solicitud por ayudar a la gente pobre es incuestionable. Me consta de su ayuda a los pobres, a los enfermos y a los más sufridos, donde no había visibilidad, ni intencionalidad política".

Sobre esta misma situación que parece no terminar, el prelado pidió a los ocañeros y al pueblo de Ocaña, más cordura, "no corresponder a esta violencia con más violencia, que atormentaría aún más a nuestro pueblo ya h astiado de sufrir dolorosas

situaciones... y con un solo corazón y una sola alma, buscar la forma de contener esta ola de inhumanidad que nos corroe".

A las honras fúnebres efectuadas en esta ciudad, asistieron más de tres mil personas, entre políticos, amigos y pueblo en general, quienes dijeron "no más violencia en la región".



Enérgico pronunciamiento del Obispo

Popayán: Semana Santa sin la Iglesia

Monseñor Samuel Silverio Buitrago acusa a los fieles payaneses de hipocresía, inmoralidad e indiferencia ante los asesinatos de tres sacerdotes en el Cauca.

POR GUILLERMO MUÑOZ
■ Redactor de *EL TIEMPO*

Popayán

¿Las tradicionales ceremonias de Semana Santa en Popayán sin curas? Por decisión del arzobispo de Popayán, el clero no participará en las famosas procesiones conocidas en el mundo entero. Dice el prelado que su esplendor y preciosismo artístico no pueden ocultar una lacra de esa comunidad: su descomposición moral.

Además, monseñor Samuel Silverio Buitrago Trujillo, reitera su abierto rechazo contra los asesinatos de tres sacerdotes en el Cauca. En consecuencia, los miembros de la junta permanente prosemana Semana Santa enfrentan otro problema. Y quizás más agudo: una crisis en vísperas de las conmemoraciones.

Pero el pronunciamiento está dado. El prelado, en una carta al presidente de la junta Reynold López, afirma que "las procesiones no pueden servir de mampara para tapar la indiferencia religiosa y la descomposición moral que cunde en nuestro ambiente".

"Esta actitud no debe entenderse como reproche a la junta permanente pro Semana Santa, sino como signo con el cual expresamos nuestra censura y nuestro dolor por lo que viene sucediendo en toda la comunidad arquidiocesana".

El texto dice: "La sociedad caucana y la feligresía de la Arquidiócesis dan la impresión de que un acontecimiento trágico, doloroso y oprobioso, como es todo atentado contra la vida, las deja indiferentes; se han insensibilizado frente al crimen. Esta actitud contradice los sentimientos y la moral cristianas, y a la misma ley natural inscrita en el

corazón de cada persona humana. Personalmente no me explico como en una comunidad que ha sido evangelizada hace años se siguen dando situaciones tan escandalosas como el asesinato de tantas personas, entre ellas tres sacerdotes y estos en un lapso tan corto".

"Parece que a la feligresía de la Arquidiócesis no le importaran sus sacerdotes. Que honda amargura produce en el corazón de quienes nos hemos entregado al servicio de Dios en su pueblo, constatar esta actitud agresiva y criminal contra los sacerdotes, en una Diócesis donde las vocaciones para el sacerdocio son una rareza, a pesar de todo el trabajo pastoral que se hace para crearles un ambiente propicio a su cultivo y florecimiento".

"Algo muy importante está fallando en nuestra comunidad que ha olvidado los mandamientos de la ley de Dios; se han cambiado los valores cristianos por los antivalores de la inmoralidad, expresada de manera desafiante en la violación de los Derechos Humanos y en el alejamiento de Dios.

"El esplendor de las procesiones de Semana Santa no puede ocultar esta lacra de nuestra comunidad cristiana que a pesar de la fachada de preciosismo artístico y de organización, demuestra a la faz del país y del mundo su descomposición moral. Como sabiamente nos lo dijo el Santo Padre Juan Pablo II, acá en Popayán".

"Hay una contradicción radical entre las expresiones de religiosidad popular y la vida del pueblo cristiano de nuestra Arquidiócesis. Parecería como si la religiosidad popular hubiera matado la verdadera fe, de la que no ha quedado sino el mascarón; es duro decirlo, pero alguien lo tiene que decir".

"El incumplimiento del precepto dominical; la baja frecuencia de los sacramentos; la unión libre y el adulterio; la embriaguez patrocinada por el Estado; la aguda escasez de vocaciones para el sacerdocio y la vida religiosa, y otras muchas crueles realidades de nuestra comunidad arquidiocesana, están indicando que hay gravísimas fallas en la vida de fe de los fieles católicos del Cauca".

"No puedo permanecer indiferente ante un hecho tan doloroso y oprobioso para nuestra Arquidiócesis como es el asesinato de dos sacerdotes en menos de tres meses. Por ello quiero sentar una protesta ante la comunidad de fieles que sea como un signo de desaprobación de las violaciones a la ley de Dios en nuestra comunidad".



Arzobispo de Cali

El país debe recuperar el respeto por la vida

Por José Gregorio Pérez V.

Para monseñor Pedro Rubiano Sáenz, arzobispo de Cali, los días santos son una excelente oportunidad para que todos los sectores sociales y políticos del país reflexionen acerca del "servicio y respeto por la vida".

"Este derecho se fundamenta y reafirma en el mandato dejado por Dios de 'No matarás'. Es necesario que el país recupere la vocación por la vida, para caminar de nuevo por las sendas de la paz y la reconciliación nacional. Existe la necesidad de hacer un alto en esta avalancha de sangre que cubre, día a día, todos los rincones de la patria".

Aseguró el prelado que es posible afirmar la vocación por la vida si se tiene como objetivo la paz. Una paz que nace, no de las meras definiciones que sustenten armisticios, sino en el respeto de unos derechos que cada persona tiene y que nacen de su condición de criatura de Dios.

Exhortó a los fieles católicos a vivir, en su integridad y radicalidad, el compromiso de la fe.

"El sufrimiento y muerte de Cristo tiene que ser un llamado de cómo estamos viviendo nuestro compromiso de hijos de Dios, de bautizados, con uno mismo, con los demás y con la Iglesia de la cual somos miembros. No se puede vivir una fe cristiana a medias".

Se abstuvo de comentar acerca del asunto más grave que debió afrontar la Iglesia colombiana en los últimos dos años: la Caja Vocacional.

"Ya se le ha dado demasiada consideración al asunto. Lo importante es que se están haciendo los pagos a los ahorradores cumplidamente", expresó con gesto de tranquilidad. Abogó porque el gobierno ponga en marcha los mecanismos necesarios para conseguir la paz que el país necesita, a través de unas reformas sociales y humanas que se sustenten en la justicia y en el derecho a vivir.

Consideró como "respetable" la posición del gobierno de no aceptar la mediación de la Iglesia en un diálogo con las agrupaciones guerrilleras.

"Pero la Iglesia siempre estará dispuesta a apoyar iniciativas que faciliten la normalización de la vida y la búsqueda del bien común para todos los colombianos", agregó.

Al plantearse la posibilidad de una Reforma al Concordato, suscrito entre Colombia y la Santa Sede, respondió que "se viene ventilando este tema en muchos sectores de opinión, pero no es el momento para discutir este asunto, sumamente complejo".

Coherencia

Los esfuerzos y exhortaciones de la Iglesia en estos días de la Semana Mayor se dirigen a crear conciencia en los fieles por el respeto a la vida y vivir de manera integral la fe que profesan en sus vidas.

"La coherencia entre mi vida y la fe es el punto central que debe enmarcar para cada cristiano las celebraciones de los misterios de Pasión. No puedo acercarme a recibir al Señor en la Eucaristía, el Jueves Santo, si no acepto, por ejemplo, el matrimonio como un sacramento que hace presente a Cristo en el hogar. El Señor nos pide un esfuerzo, para ser cristianos de verdad, de manera integral, en nuestras vidas y en nuestros actos. De lo contrario estamos cometiendo una farsa".

—Y qué dice la Iglesia sobre el derecho a la vida?

"Debemos cambiar de mentalidad. La violencia y la conculcación de los derechos de los demás nacen de una mentalidad egoísta que rechaza todo lo que debe respetarse de los demás. Cada vez que la Iglesia anuncia el Evangelio allí está reclamando por los derechos del hombre. La vida es el primero de ellos, porque lo recibimos de Dios. Es necesario recuperar la vocación a la vida, hay que detener la avalancha de sangre y considerar

necesarias las ejecuciones de reformas sociales humanas e integrales que procuren edificar la paz y sustentar el bien común para todos".

Posición respetable

El jerarca manifestó que para iniciar un diálogo nacional entre la subversión y el gobierno se deben dar pruebas concretas de que si hay decisión y voluntad para ello.

—Por qué el gobierno no ha aceptado que la Iglesia colombiana sea instrumento de mediación en un diálogo con las agrupaciones guerrilleras. Será que no ejerce el papel protagónico que tiene en otros países, como Nicaragua o El Salvador?

"El gobierno no ha creído necesario la mediación de la Iglesia y esta posición es respetable. La Iglesia siempre estará dispuesta a favorecer un diálogo que facilite la normalización de la vida. Nuestro papel es lograr la unidad de criterios que benefician, no sólo a dos partes en conflicto, sino a todo el país. Si no hay diálogo, el gobierno debe poner en marcha los mecanismos propios para lograr lo que todo el país anhela: una paz que se fundamenta en la justicia y concrete los medios para que los colombianos puedan vivir con dignidad. Justicia y vida digna son derechos fundamentales de todo ser humano".

El Sida no debe tener tratamiento comercial

Monseñor Pedro Rubiano Sáenz aseguró que el Sida en nuestro país es objeto del manejo publicitario por parte de las empresas encargadas de la producción de preservativos.

“El Sida no se puede tratar con fines meramente comerciales. La enfermedad se ha convertido en un fantasma para las industrias encargadas de producir preservativos. No se puede pedir al ser humano el control de su vida y actividad sexual con estos elementos. El hombre, por su razón, es capaz de ordenar su vida y decidir libremente sobre sus actos”.

Afirmó que se ha querido revestir la aparición de la enfermedad en nuestro país, de manera alarmante, que no reviste ninguna relación con las estadísticas científicas.

“La Iglesia rechaza la discriminación y marginalidad a las que son sometidos los enfermos del Sida, porque son, igualmente, hijos de Dios. Y aboga por la ejecución de programas y planes de educación en todos los sectores, que eviten las relaciones sexuales indiscriminadas. En el fondo es todo un problema de responsabilidad, que no se soluciona con la propaganda publicitaria y comercialización del uso de preservativos”.